

ESPECIAL:
Policía en
las Aulas

CATALUNYA



OLENCIA
NAL

Fotogalería
1 Mayo

FANCIA





Ana_Resya

¡El horror! ¡El horror!

El pasado 1 de mayo salimos a las calles, podéis ver una fotogalería en las páginas 4 y 5, pero las razones que nos sacaron no han concluido, son múltiples y nos afectan de manera transversal. Podéis leer algunos de los motivos en La Tercera, escrita por nuestra secretaria de Acción Sindical, Maribel Ramírez, pero en este número de RyN encontraréis muchas más razones: el corazón de las tinieblas se cierne sobre nuestras cabezas. En la portada aparecen las compañeras de Educación Infantil —etapa de 0 a 3 años— en la manifestación de Madrid que ahora mismo están de huelga indefinida, página 17 (mostremos nuestro apoyo mutuo aportando a la caja de resistencia); además, el pasado 7 de mayo convocaron una huelga en todo el Estado con un 75% de seguimiento.

En las páginas 6 y 7, Jacobo Rivero entrevista a La Digitalizadora, un proyecto muy interesante de recuperación de la memoria de nuestros barrios y ciudades, porque la Historia se escribe, sobre todo, desde abajo; y, en la 11, a Vivi Plaza, memoria viva de la sede confederal de la CGT. La otra Historia, la de los personajes que marcan el devenir del tiempo, también es importante recordarla y Richard Vilda, secretario general del SOV de Palencia, nos recuerda la siniestra figura del Menguele español, Antonio Vallejo-Nájera, página 12; y en la sección de Memoria Libertaria, 28 y 29, Francisco Ascón nos relata la historia de *As Misteiras*, trabajadoras de la fábrica de cerillas de A Coruña, que en 1901 lograron paralizar la ciudad con una huelga general y su ejemplo de solidaridad obrera. Cuán distintos aquellos tiempos de estos. Es fundamental para nuestra Organización recuperar la memoria de las compañeras que lucharon por la Libertad y así lo hacen desde la Secretaría de la Mujer de MCLMEX, página 34, y, Ángel Lejarriaga, sección de Psicología, página 19, nos explica las razones por las que, 90 años después, el olvido de las mujeres en las cuestiones de salud sigue poniéndolas en riesgo. Andrés R. Amayuelas nos da cuenta de la Conferencia Internacional para la Transición más allá de los Combustibles Fósiles de finales del pasado abril en Colombia, una de las iniciativas que deben marcar el rumbo, página 35.

Pero la lucha sindical continúa para la CGT. En la página 13, nos escribe el comité de empresa de la CGT del Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya que ha estado en huelga por la defensa de sus derechos; en la 16, Pau Solsona Boada, sobre la de las Bibliotecas de Barcelona. En la página 18, algunas notas breves de la acción sindical de la CGT junto a algunos resultados de las elecciones sindicales donde CGT obtiene representación.

Alberto García Lerma recoge las opiniones de varias compañeras de la Organización sobre el borrador de la nueva Ley de Preven-

ción de Riesgos Laborales, páginas 14 y 15. Fernando Gómez, del Gabinete Jurídico Confederal, nos informa sobre el reciente Decreto Ley para la regulación de las prestaciones por nacimiento y cuidado de menores, páginas 32 y 33.

En las páginas 8 y 9, Silvia Agüero nos cuenta el último programa de *Al Lío*, esta vez dedicado al pueblo gitano, a su estigmatización estructural. En la página 20, Desiderio Martín nos habla del desigual reparto de la riqueza a nivel global y de la distopía que comenzamos a vivir; y, en la 22 y 23, Rafael Cid amplía la información con la parálisis de la sociedad civil, la “servidumbre voluntaria”, que nos impide cambiar la situación: los grandes gestos (apelar a la conciencia obrera o a la revolución) están obsoletos y ya sólo nos vale comenzar a practicar la verdadera democracia abajo, en nuestras vidas. José Luis Carretero nos escribe en este número sobre pequeñas iniciativas fundamentales en esta estrategia, las librerías autogestionadas, página 30.

La deriva autoritaria, “las tinieblas”, ya no es algo lejano (EE.UU., Israel, Rusia o Argentina, por poner unos pocos ejemplos; también en el Sáhara, como nos cuenta Yolanda Toral López en la página 26), ya está en Europa y así nos lo cuenta Roser Garí, páginas 24 y 25, relatando el juicio en Alemania contra los activistas propalestinos conocidos como los Ulm5. Y Emi Nacher, de CGT València, nos escribe, página 27, desde su barco en la Global Summud Flotilla... mucho ha pasado desde que nos envió este artículo al inicio de la travesía: la detención ilegal de cientos de activistas en las costas de Grecia por el ejército sionista y el secuestro de nuestros compañeros Saif Abukeshek y Thiago Ávila son otra muestra de la cooperación de los países de nuestro entorno en la deriva sin fin que el Sistema está imponiendo a nuestras vidas cada vez más individualistas y sin respuesta, “el corazón”.

En este número incluimos un especial sobre la presencia policial en las aulas que hemos elaborado con artículos publicados en la *Revista Catalunya* y, en la contraportada nos escribe Adrián Zarco, su coordinador. Este año, la Escuela Libertaria de Ruesta será los días 3, 4 y 5 de julio. Un buen momento para encontrarnos y compartir estrategias repensando el 90 aniversario de la Revolución Social.

Mientras algunas nos dedicamos a confrontar problemas serios de la sociedad, otras se dedican a intensificar los problemas internos. Es muy interesante la visión que nos dan Miguel Ángel Pascual, sindicato de Banca de Madrid, página 10, y Quim Garreta, sindicato de Banca de Barcelona, página 21. Dejemos de hacer el ridículo mientras el horror se generaliza. ■

Rojo y Negro | N° 411 Mayo 2026
Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECCIÓN:

Miguel Ángel Movilla Lobo
dirección@rojoynegro.info

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau

COLABORACIONES:

Maribel Ramírez. Miguel Ángel Pascual. Richard Vilda. Comitè d'Empresa Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya. Pau Solsona Boada. Maria Rosa Martín. Francisco Cenamor. Quim Garreta. Roser Garí Pérez. Yolanda Toral López. Emi Nacher. Francisco Ascón Belver. Fernando Gómez. Secretaría de la Mujer CGT MCLMEX. Adrián Zarco Santiveri. Silvia Agüero Fernández. Jacobo Rivero. Alberto García Lerma. Juan Andrés. Diego Luis Sanromán. José Luis Carretero Miramar. Ángel E. Lejarriaga. Andrés R. Amayuelas. Joan Pinyana Mormeneo. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Gentes de Baladre. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

DISEÑO:

Sara Pintado y Jazmin Gell.

FOTOGRAFÍAS:

La Digitalizadora. Jacobo Rivero.
Maria Gateu. Secciones Sindicales de CGT.
Portada: CGT

ILUSTRACIONES:

Manolito Rastamán. Ana_Resya. Azagra&Revuelta.
El Bellotero. Santiaguete.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO (colaboraciones, opiniones, cartas,
sugerencias): rojoynegro@cgt.org.es

SUSCRIPCIONES ONLINE: encuestas@cgt.org.es

DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.

ISSN: 1138-1019.

Publicación con licencia Creative Commons



RAZONES PARA TOMAR LAS CALLES



Maribel Ramírez
Secretaria de Acción Sindical

El 1 de mayo volvimos a salir a las calles para reivindicar lo que somos: trabajadoras con derechos.

¡No podemos delimitar la dignidad de la clase trabajadora a nuestros puestos de trabajo! Por ejemplo, el derecho a tener un hogar al que volver del trabajo o a una sanidad que no nos mate esperando a ser atendido y una educación pública que enseñe a pensar libremente son también parte intrínseca de la lucha de la clase trabajadora. Es decir, tenemos que luchar también por una sociedad donde el grueso de nuestros impuestos se revierta en el bienestar y las necesidades de todas y no en el bolsillo de unas pocas.

No existe salud sin vivienda, no existe libertad sin educación y no existe sociedad libre de explotación sin el derecho claro a una vivienda: mantener un techo se ha convertido en una angustia para un porcentaje muy elevado de la población (actualmente, las personas invierten, en muchos casos, más del 80% del salario en mantener la vivienda).

El bienestar emocional y la salud desaparecen en el momento que no sabes si podrás pagar el alquiler, si te echarán unos fondos buitres o si los bancos subirán los intereses de las hipotecas, factores que reducen el bienestar y la estabilidad de una gran parte de la sociedad. La precariedad en la vivienda a la que nos están conduciendo es una puerta abierta a la enfermedad crónica, al estrés y al agotamiento, sin un lugar seguro donde descansar, el trabajo nos consume y la vida se escapa, y más cuando se está precarizando los servicios sanitarios. La inestabilidad no es casual, es un mecanismo más de las élites para coaccionar las luchas de los pueblos, fomentando el miedo silencioso y pasivo, alimentado, además, con una educación que pretende ciudadanos conformistas.

En este día de lucha, en muchas poblaciones, exigimos que el derecho a la vivienda se trate como lo que es: una cuestión de salud pública y un derecho fundamental, porque la mejor medicina para la clase trabajadora es, precisamente, tener un hogar estable, asequible y digno.

Además, en este día, seguimos exigiendo la reducción de la jornada laboral a 30 horas sin merma económica. Jornada más reducida que ha demostrado, en países y empresas donde se ha llevado a cabo, una mejora de la actividad laboral y una sostenibilidad social mucho más

repartida. Exigimos el reparto del trabajo y de los beneficios.

También exigimos la aplicación generalizada del Real Decreto para la aplicación de los Coeficientes Reductores en la Edad de Jubilación porque la jubilación anticipada viene limitándose de forma continuada por el Estado mediante la falta de la aplicación total de la ley de jubilación con decretos que se reflejan por escrito, pero que van acompañados por palabras vacías de los políticos instalados en los discursos del “hemos hecho”. No solo hay que hacer las normativas laborales, hay que regular y exigir que se lleven a cabo y no intentar que pasen desapercibidas, alargando la vida laboral de muchas personas bajo la excusa de la sostenibilidad de la prestación.

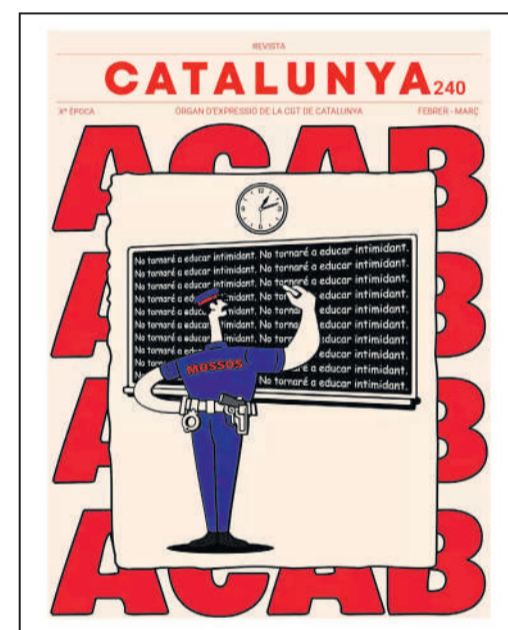
Los accidentes laborales son notables en personas que inician su vida laboral (falta de experiencia, temporalidad, desconocimiento de sus derechos...) y en personas mayores de 50 años. Estas cifras no son casualidad. La nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que entrará en vigor el 2 de enero de 2027, tras 30 años, se justifica para adaptarla a la realidad, pero ¿a qué realidad? ¿a la nuestra? o, simplemente, ¿será una nueva fórmula para blanquear, especificar y delimitar los riesgos a sabiendas de que las empresas no quieren reconocerles ni invertir para prevenirlos? Debemos ser prudentes ante las modificaciones redactadas por patronos y estar preparadas y exigir medios para que se cumpla.

Siguen sin ser contempladas las medidas preventivas para las mujeres en periodo de gestación o en la entrada a la menopausia —donde los cuerpos realizan cambios extremos, físicos y mentales—. No contemplar nuestros riesgos, los de las mujeres que estamos en el mundo laboral, es un acto de acoso pasivo de las patronales y del sistema patriarcal contra nosotras.

Entramos en un ciclo confuso, donde la ultraderecha y las patronales se están preparando para volver a gobernar nuestras vidas. Estemos listas. Hay muchas razones para seguir en la lucha y tomar las calles.

¡Viva el primero de Mayo! ¡Viva la clase trabajadora! ¡Viva la lucha Feminista! ■

Publicaciones



RyNtv:



Al día ☕ 1 de Mayo



VITORIA-GASTEIZ



IRUÑA



BILBO



BARCELONA



LLEIDA



ZARAGOZA



SEVILLA



MOTRIL



MADRID



VIGO



A CORUÑA



ALACANT



CASTELLÓ



VALÈNCIA



VALLADOLID



SORIA

Entrevista a Óscar Clemente

La Digitalizadora



Jacobo Rivero

La Digitalizadora es una plataforma ciudadana compuesta por profesionales del audiovisual, de los archivos y de la informática. Acompaña a colectivos y particulares en la tarea de preservar su memoria audiovisual registrada en formatos analógicos. Un colectivo sin ánimo de lucro que quiere contribuir de forma participativa a conservar la memoria audiovisual de los movimientos sociales y reconocer la Memoria Colectiva como parte de una perspectiva plural de la Historia. Hablamos en Sevilla con Óscar Clemente, uno de sus impulsores, en la terraza del bar Ocaña, un día primaveral de sol que invita al terraceo y la conversación.

¿Cómo es vuestro método de trabajo?

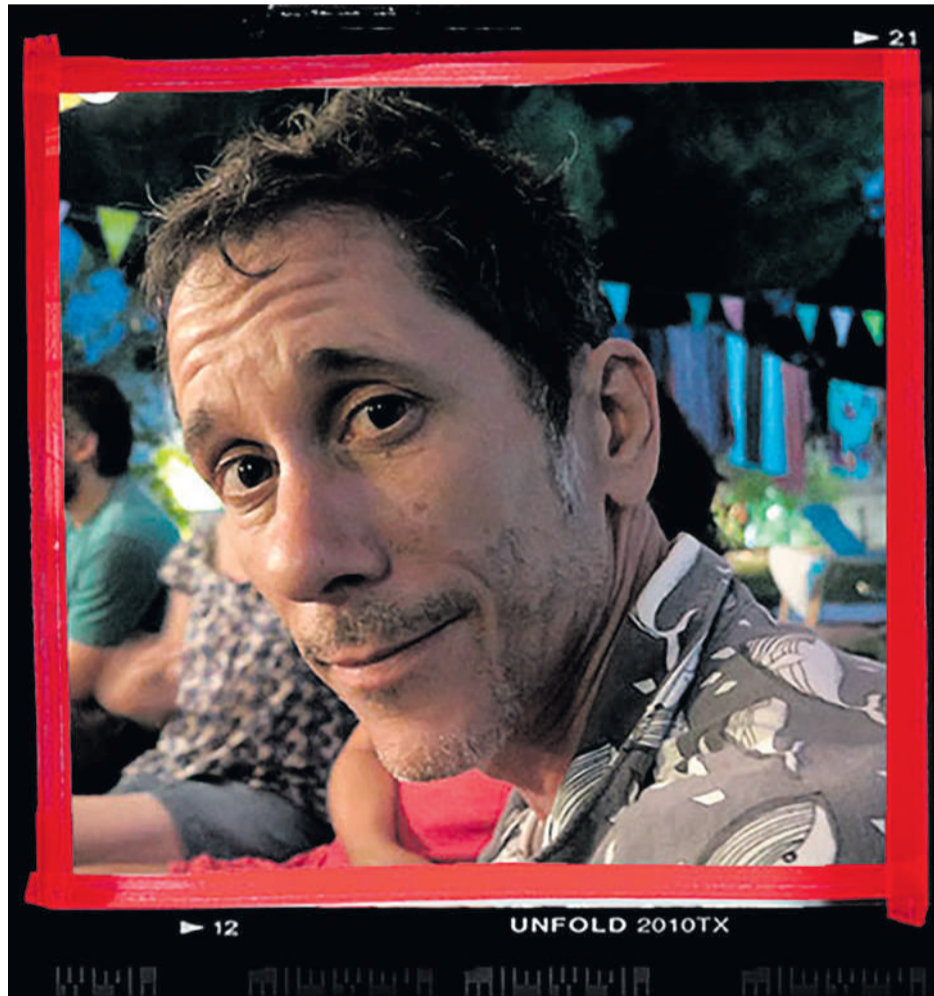
Se parte de una demanda previa, hemos desarrollado una metodología para acompañar a colectivos que tengan una memoria social en formato analógico, pero necesitamos que nos contacten, no vamos buscando el material por ahí. A partir de la demanda del colectivo, por ejemplo con el Carnaval de Morón, con una memoria muy dispersa, lo que se trata es que sea un proceso simultáneo de recopilación-devolución, porque cuando sacas las cosas a la calle se genera un efecto rebote y se crea una bola de nieve que hace que salga más material.

¿Editáis todo lo que recopiláis?

Depende del proyecto.

¿Cómo empieza La Digitalizadora?

A partir de una conversación con una persona que tenía un archivo en su casa, le ayudé a digitalizar una colección de carteles. Le comenté que lo más preocupante son los vídeos, porque el vídeo y el cine tienen una característica que no tienen las fotos o los carteles y es que está en memoria, pero encapsulada y hace falta tecnología para darle la vida. Además, caduca, porque en 30 años se desmagnetizan las cintas y luego como la gente no lo puede ver es más vulnerable. Se hace una mudanza de un colectivo y es casi lo primero que sale fuera. A la semana apareció en mi casa esa persona con un montón de cintas de vídeo del Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC) y de la Asociación de Vecinos de San Diego. Empezamos con un inventario del material y en una caja había un dinero del MOC para el proyecto. Con ese dinero se



Óscar Clemente. FOTOS: La Digitalizadora

compró un magneto y una primera capturadora de vídeo. La Asociación de Archiveros de Andalucía es un colectivo profesional muy activo en la historia de vincular su oficio a la ciudadanía y sus necesidades y se involucraron también en el proyecto. La Digitalizadora la formamos profesionales del audiovisual y de los archivos, cada persona aportando su conocimiento, y lo que nos dimos cuenta investigando es que ya había mucha gente con esta preocupación y que tal vez lo que faltaba era un acompañamiento profesional y una casa común para los archivos. El acompañamiento porque los colectivos hacen

un currazo brutal de archivo, pero muchas veces ni tienen calidad, ni cumplen el protocolo archivístico, con lo cual solo lo entienden ellos. El tener una casa común hace que se cree un diálogo muy chulo entre materiales diversos.

En la web llama la atención la cantidad de trabajo que tenéis recopilado del movimiento por la insumisión y las luchas vecinales.

Sí, es un material que está muy disperso, por eso había que contar de partida con la gente para localizarlo. Porque no hay un inventario, así que pusimos en marcha una comunicación entre la gente. Con el formato doméstico, el cine se hace más accesible a la gente, se democratiza el uso. Todo lo grababa alguien. Es una memoria que está entre el documento familiar y el histórico. Eso pasa mucho con el trabajo de barrios, por ejemplo el barrio que organizó una cabalgata de reyes autogestionada en 1975. Hacemos colecciones de memoria de los barrios para recopilar y difundir. Porque cuando sumas todo el material sale la historia del

barrio. Hacer archivo no es solo digitalizar un material, es darle un contexto para que se entienda en un futuro. Ahora está viva la gente que vivió esas historias. No se entiende nuestro trabajo como una prestación de servicios, en plan “yo te doy y me desentiendo”, sino como un acompañamiento y un trabajo en común.

¿Hay algún límite temático?

Entendemos la memoria social de una forma muy amplia, hay un límite que es el de la memoria privada, vacaciones en la playa, comuniones... ya existen iniciativas privadas ▶



que dan cobertura a eso. La memoria social está entendida en un sentido muy amplio, casi como gente que se junta normalmente en espacios públicos y hace cosas de forma altruista en favor de la comunidad. Ahí cabe todo, desde movimiento vecinal, equipos de fútbol y clubes deportivos de barrio, movimientos sociales... Y luego está el límite de la privacidad del colectivo.

¿Qué es lo más alucinante que habéis encontrado?

Lo más valioso es el archivo del Colectivo de Cine Polans, formado por el periodista y realizador Carlos Aguirre, el economista y fotógrafo José Aguirre, que eran hermanos, con el urbanista y militante ecologista Ramón Fernández Durán. Hicieron cine social en los setenta, grababan documentales y luego los proyectaban en asociaciones de vecinos en Madrid. Hemos rescatado un documental sobre el plan parcial de Vallecas, un reportaje sobre *La Vaguada es Nuestra*, el movimiento vecinal en contra del centro comercial de La Vaguada. Era un material inédito, fue a través de un amigo que nos conectó y ahí hay una película maravillosa escrita por Ramón que se titula *El transporte en Madrid o El caos como beneficio del capital*. En ese trabajo ya hay un discurso decrecentista muy fuerte.

Y luego ocurren cosas muy mágicas, porque hay dos tipos de procesos, uno es el que te comentaba, nos llama un colectivo, por ejemplo, el MOC, para decirnos que tienen unas cintas, pero también otra es “yo quiero construir una colección”, por ejemplo, con la memoria de los barrios, que está muy dispersa. Hemos hecho proyectos con asociaciones de vecinos que de lo que se trata es de menear el barrio con la memoria para que la gente abra cajones y se

construya una colección colectiva de la memoria del barrio. Y eso nos ha pasado una cosa muy bonita y es que en San Diego hacemos que esos proyectos se organicen en torno a un grupo motor vecinal que son los más intensos que deciden acompañar el proceso. Y en ese grupo motor se hablaba de unas pintadas en la calle Torneo de Sevilla, que había un muro en el que en el año 79 u 80 se convoca un concurso de murales escolares. El profesorado en ese momento dice pues estupendo y como San Diego era una zona muy politizada, pues centran el tema en el extractivismo y la explotación en

Andalucía. Y los niños hacen un mural que pone “Andaluces levantaos, fuera los señoritos”. Eso fue un escándalo en la prensa y al final lo borraron. Nos pusimos a buscar los artículos y cuando un grupo de compañeras estábamos en eso, aparece un profesor de la época que lo había grabado en Súper 8 y cuando lo digitalizamos apareció la famosa pintada. Entonces, cuando tienes el documento y tienes a los protagonistas, a través de una entrevista actual, se establece un diálogo muy guapo entre el material, la gente que estuvo y el contexto. Tenemos una pieza que se llama “el niño, la profesora y el delegado de cultura” en la que entrevistamos al niño que hizo la pintada, a la profesora que jaleó el asunto y al concejal de cultura de ese momento, que cuentan toda la movida.

¿Por qué la memoria genera miedos?

En nuestro país, en determinados asuntos que tienen que ver con la dictadura hay un trauma. Y el diálogo con el presente no es fácil, sobre todo en comunidades pequeñas cuando descubres que a lo mejor fue tu abuelo el que señaló a otro, o cosas así. A nivel vecinal es el espacio de la identidad, los barrios han articulado la identidad de la gente durante décadas en este país. Eso ha cambiado, porque ahora vivimos cada dos años en una casa y es difícil asentarse en un sitio como antes. La Digitalizadora lo que aporta es que es una entidad externa a esa comunidad, así que al no ser del barrio lo tenemos más fácil para trabajar ahí. Nos ha pasado, pero si siempre que recoges y devuelves se establece una confianza que es muy potente. Porque esa memoria es esencial para no olvidar de dónde se viene. ■



Al Lío

Pueblo Gitano: Cuando el arte es trinchera y la precariedad sistema



Silvia Agüero Fernández
Presentadora de Al Lío

La cultura incluye una parte de ritos, costumbres, tradiciones, folklore... que estudian la antropología y la etnología. Y no, de eso no vamos a hablar. Es muy aburrido.

En *Al Lío*, ya sabes, desde abajo y a la izquierda, hablamos de arte, de cultura creativa: música, cine, ilustración, audiovisuales... Y en esta ocasión hablamos del arte realizado por personas gitanas como la Niña de los Peines, Camarón o Antonio Flores, por solo mencionar a personas que ya han fallecido y sólo en el ámbito de la música. El Pueblo Gitano es puro arte: 20 medallas de oro al Mérito en las Bellas Artes dan fe de ello.

Sí, mucho arte y mucha creatividad pero... *parné, jalleres, jatén*. ¡Dinero! Poquito, poquito. Porque si el 98% de la población gitana española está en riesgo de pobreza, nuestras artistas también. En España no hay ningún espacio escénico gitano, no hay ninguna sala de exposiciones, no hay ningún festival de música gitana, ni de cine ni de teatro, no hay convocatorias de premios de literatura. Esto es racismo estructural. Y su consecuencia, una más, es la precariedad de nuestras vidas.

Así arrancó el programa. Y no era solo una introducción: era una toma de posición. Hay momentos en los que presentar un programa no es solo un trabajo, es algo más personal porque no hablas “de” algo: hablas desde dentro.

Y también porque, probablemente, no hay ninguna presentadora gitana en la televisión —ni pública ni privada— ocupando este espacio. Eso también dice mucho del país en el que vivimos.

El programa sobre Pueblo Gitano, arte y precariedad ya se



emitió. Pero lo que pasó en ese plató no fue un escaparate cultural. Fue otra cosa: una conversación incómoda sobre quién crea, desde dónde y en qué condiciones. Porque hay una contradicción evidente: en este país se consume cultura gitana de forma masiva, pero se sigue expulsando a las personas gitanas a los márgenes.

En el programa, junto a Jesús Lizárraga *Kopoet*, Jero de los Santos, Claudia Moneo y Vivi Escudero, se habló claro: la cultura no es decorativa, es un campo de disputa. Y ahí apareció algo clave: no se puede hablar de arte gitano sin hablar de antigitanismo.

Porque el antigitanismo no es solo un insulto o una agresión puntual, es una estructura. Es el Estado, son las políticas, es la segregación urbana, es la precariedad organizada. Es lo que hace posible que el 98% de nuestro pueblo viva en pobreza. Es lo que deforma todas las relaciones y condiciona todas las vidas.

Yo esto no lo aprendí en la universidad. No tengo ni la ESO. Lo he aprendido viviendo, trabajando desde los catorce años, escribiendo, investigando, equivocándome y volviendo a intentar entender.

Y también creando.

Mi obra teatral *No soy tu gitana* nace de ahí. De la necesidad de

desmontar esa imagen construida desde fuera, ese “gitanismo” que decide qué somos y cómo debemos aparecer. De decir: no soy esa gitana que habéis imaginado durante siglos. En el escenario pasan cosas que no caben en los datos. La memoria aparece. El cuerpo entiende antes que la cabeza. Y el público también entra en ese proceso: llega con prejuicios y, a veces, sale con preguntas.

Ahí es donde entra el humor. No para suavizar, sino para abrir. Para bajar la guardia y colar una verdad que, de otra forma, sería rechazada. Eso también es lo que pasó en el programa. Cuando ▶



un fragmento se hizo viral, la reacción fue una avalancha de insultos racistas contra Jesús Lizárraga *Kopoet*. No era una excepción: era la prueba de todo lo que se había dicho. El mensaje sigue siendo el mismo: hay límites para las personas gitanas. Límites sobre quién puede hablar, sobre qué puede decir y desde dónde.

Si algo dejó este programa es una idea que cuesta asumir: el Pueblo Gitano no necesita ser integrado en la cultura, porque ya es cultura. Lo que falta es otra cosa. Faltan recursos. Faltan espacios. Falta reconocimiento real. Y sobra racismo, demasiado normalizado.

Por eso hablamos de artivismo. Porque el arte, cuando se hace desde ahí, no es solo expresión: es una herramienta para intervenir en la realidad.

Para incomodar. Para señalar. Para cambiar. ■

PUEBLO GITANO EN CIFRAS

Pobreza y exclusión

- El 98% de la población gitana en España está en riesgo de pobreza.
- En niños y niñas, el dato sube al 99%.
- En 2016 las cifras eran prácticamente las mismas: la situación no mejora.

Empleo

- Solo el 25% de las personas gitanas entre 17 y 64 años tenía empleo remunerado en 2021.
- En la población general, esa cifra es del 66%.

Discriminación

- El 37% de las personas gitanas en España afirma haber sufrido discriminación por su origen.
- El antigitanismo es la forma de racismo más extendida en la Unión Europea (65%).
- Entre la juventud española, un 25% reconoce ideas racistas antigitanas y más del 16% preferiría no relacionarse con personas gitanas.

Cultura

- Las Kétchup: 8 millones de discos vendidos.
- Los Chichos: 43 millones.
- Los Chunguitos: 18 millones.
- Peret: 6,6 millones fuera de España.
- El Pueblo Gitano acumula 20 medallas de oro al Mérito en las Bellas Artes.

¿QUIERES TENER TU SINDICATO ORGANIZADO?

Tienes a tu disposición el programa confederal de Gestión de Sindicatos:

- **Gratuito**
- Elaborado con **Software libre**
- Sin permanencia
- Gestión de contabilidad, envío de correo, recibos, etc.



Más información: ayuda@cgt.org.es



La demanda como cortina de humo: Cuando el fraude necesita toga

Miguel Ángel Pascual
Sindicato de Banca de Madrid

La reciente demanda presentada por el autodenominado Secretariado Permanente de FESIBAC no es un acto de defensa de derechos fundamentales. Es, en realidad, el último recurso de una dirección cuestionada que pretende trasladar a los tribunales lo que no ha sido capaz de sostener en el terreno de la legitimidad sindical.

Lejos de lo que proclama su propia circular, no estamos ante una organización que acude a la justicia para proteger su autonomía, sino ante una estructura que intenta blindar, por vía judicial, un proceso profundamente viciado desde su origen.

Una demanda construida sobre una realidad falseada

El eje central de la demanda parte de una premisa que simplemente no se sostiene: que el pleno del 12 de marzo fue un proceso democrático, válido y representativo. Sin embargo, los hechos conocidos desmienten frontalmente esa afirmación.

No puede hablarse de democracia interna cuando:

- Se excluye arbitrariamente a una parte sustancial de la federación.
- Se impide la participación de sindicatos con pleno derecho estatutario.
- Se invalida una candidatura alternativa sin garantías ni transparencia.
- Y se consolida una dirección con una representación ínfima frente al conjunto de la afiliación.

La propia narrativa de la demanda intenta ocultar estos elementos clave. Presenta como “abandono voluntario” lo que en realidad fue una expulsión política de facto. Lo que denomina “resolución de impugnaciones” fue, en la práctica, un mecanismo para impedir el pluralismo interno.

El uso instrumental de la justicia

La demanda no busca justicia: busca tiempo, legitimación artificial y desgaste del adversario.

Es especialmente revelador que se articule como una “tutela de derechos fundamentales” cuando los derechos vulnerados —participación, representación, igualdad interna— corresponden precisamente a los sindicatos excluidos del pleno.

Se produce así una inversión cínica del conflicto:

- Quienes han sido excluidos pasan a ser presentados como desestabilizadores.

- Quienes han controlado el proceso se autoproclaman víctimas.

Este tipo de estrategia no es nueva: consiste en judicializar el conflicto interno para desplazar el foco desde el fraude organizativo hacia un supuesto conflicto competencial.

El argumento de la “autonomía” como coartada

Uno de los pilares de la demanda es la defensa de la autonomía de FESIBAC frente a la intervención confederal. Sin embargo, este argumento se utiliza de forma selectiva y oportunista.

La autonomía organizativa no puede convertirse en una patente de corso para:

- Vulnerar los propios estatutos.
- Excluir a organizaciones legítimas.
- Manipular mayorías mediante maniobras administrativas.

La autonomía, en cualquier organización sindical, está inseparablemente ligada a la democracia interna. Cuando esta desaparece, la autonomía deja de ser un principio y se convierte en una coartada.

Silencios que delatan

Más significativo que lo que la demanda dice es lo que calla.

No hay una sola referencia seria a:

- La nulidad judicial de la supuesta representación de Banca Madrid.

- La expulsión firme de quienes encabezaban la dirección.

- La denegación de medidas cautelares que pretendían legitimar su presencia.

- Las maniobras previas de alteración de afiliaciones para asegurar mayorías.

Estos elementos no son accesorios: son el núcleo del problema. Su omisión no es casual, es estratégica.

Un conflicto político, no técnico

La demanda intenta reducir el conflicto a una cuestión formal: quién tiene competencias para convocar un pleno.

Pero el verdadero debate es otro: ¿puede una minoría organizar un proceso excluyente y luego invocar la legalidad para blindarlo? La respuesta, desde cualquier concepción mínima de sindicalismo democrático, es no.

Cuando la legalidad no basta
Incluso si algunos de los argumen-

tos formales de la demanda pudieran sostenerse —algo que está por ver— crear una Fesibac al margen de la estructura Confederal, eso no resolvería el problema de fondo: la falta absoluta de legitimidad del proceso que se pretende proteger.

Porque en el sindicalismo, la legitimidad no se construye únicamente en los tribunales. Se construye en:

- La participación real de las bases.
- El respeto a la pluralidad.
- La transparencia en los procesos.

Nada de eso estuvo presente en el pleno del 12 de marzo.

Conclusión: una huida hacia adelante

La demanda presentada no es un ejercicio de defensa sindical. Es una huida hacia adelante de una dirección que sabe que su posición es insostenible en términos políticos y organizativos.

Pretende convertir un conflicto de legitimidad en un conflicto jurídico.

Pretende sustituir el debate colectivo por el litigio.

Y pretende, en última instancia, que sea un tribunal quien otorgue una autoridad que no ha sido capaz de construir democráticamente. Pero ningún fallo judicial puede corregir un origen viciado.

Cuando una dirección necesita excluir, bloquear y judicializar para mantenerse, el problema ya no es jurídico. Es político. Y, sobre todo, es profundamente sindical. ■

Vivi Plaza: ¡A por un nuevo tiempo de vida!



Jacobo Rivero

Nacida en la madrileña plaza de Vara del Rey, epicentro de la zona El Rastro, mediana de tres hermanas, tiene dos hijos de 41 y 36 años. Vivi (María Victoria) es hermana de Cristina Plaza, compañera que falleció en 2015. Vivi era la trabajadora más veterana de CGT Confederada y se ha jubilado a finales del pasado mes de abril, dejando un vacío entre la gente de Sagunto por su buen hacer y carácter. Ahora planea un nuevo tiempo de vida junto a su marido e insiste en posar para la foto con sus “herramientas de trabajo”.

¿En qué año empezaste a trabajar para CGT?

En 1999, pero venía antes a hacer cosas cuando necesitaban ayuda, luego me contrataron para la limpieza. Empecé por Cristina, que había sido muy luchadora en sus tiempos de Banca y ya llevo unos cuantos mandatos de currita en el mismo sitio. Soy la que más tiempo lleva y muy bien, no tengo queja. No soy muy política, la verdad, porque visto lo visto me han desengañado todos, pero CGT me gusta y es de los que estoy más afín.

¿De todo este tiempo de quién es de los que más te acuerdas?

De todos, pero de todas maneras yo he sido la mujer fantasma porque venía a primera hora antes de que llegase nadie y luego me iba pronto a otro la'o. No tengo queja de nadie, estuve mu-

cho tiempo con Durru y con Cris, que es a la que más echo de menos. Pero he conocido a todos: a José María Olaizola, Humanes, Teresa, Jacinto, Eladio, Póliz y a Fadrique ahora. Mucha gente, igual no me sé todos los nombres pero sí reconozco todas las caras.

¿Has visto cosas que mucha gente no creería?

Una vez entraron a robar por la ventana y cuando llegué pensé que se me había olvidado cerrar y no sabía qué había pasado... Y otra vez que se me olvidó la contraseña de la alarma y vino la policía que saqué el carnet a toda prisa porque se anunciaron por el telefonillo que p'a qué. Luego, poco más, el día de la movida que hubo aquí con la puerta, pero peleas y así no he visto. No tengo ninguna queja, la verdad, creo que todos me aprecian.

Eres de El Rastro que es mucho decir.

Nací en el cogollo de El Rastro, en la plaza de Vara del Rey. En nuestro edificio estaba en los sótanos la academia de flamenco, me acuerdo mucho de eso. Hubo años muy duros, que pasaba de todo por noche y mejor no decir nada, porque de mi generación murió mucha gente. Había los que se metían de todo y los que miraban para adelante. Pero bueno, sigo por la zona, es de donde soy y qué le vamos a hacer, me ha ido bien.

¿Y ahora qué?

Pues ahora a disfrutar, a vivir bien dentro de lo que pueda y descansar. Lo voy a echar algo de menos, pero eso de que se pone una triste es un tópico. Ya llevo un montón de años con muchos curros, he llegado a tener hasta cuatro trabajos a la vez, así que ahora que el culete me pesa ha llegado el momento de vivir relajada. ■



RADIO PIMIENTA
Canarias - Norte de Tenerife

escúchanos en radiopimienta.org
síguenos a través de nuestras redes sociales




TAN PEQUEÑAS SOLAS,
TAN GRANDES CON OTRAS.

La radio libre y libertaria de València desde 1982

- Información
- Actualidad
- Análisis
- Opinión
- Entrevistas
- Feminismo
- Ecologismo
- Poesía
- Música
- Cine
- Anarcosindicalismo
- Internacionalismo
- Antimilitarismo...



RÀDIO KLARA
104.4 FM València www.radioklara.org

NO TE PIERDAS LA ÚLTIMA ENTRADA DE **ALKIMIA**

Alkimia es un espacio de reflexión donde miembros o personas afines al Anarcosindicalismo dan su punto de vista sobre temas de interés general.



EL SALTO

www.elsaltodiario.com/alkimia

Voy a hablaros de un médico:

Antonio Vallejo-Nájera

Compañeras, Compañeros, voy a hablaros de un médico. No de esos médicos que aparecen en los cuentos, con las manos tendidas hacia el enfermo. Sino de uno que usó su ciencia para algo distinto. Para algo que cuesta pronunciar. Para justificar el exterminio de personas como vosotras. Como vosotros. Su nombre era Antonio Vallejo-Nájera. Y tenía una teoría.

Decía que existía un gen rojo. Que querer la libertad era una deformidad biológica. Que las personas que luchaban por sus derechos —los obreros, las maestras, los sindicalistas, las mujeres que se habían atrevido a votar por primera vez en sus vidas— eran seres inferiores. Enfermos. Degenerados. Y decidió demostrarlo.

Tomaron a mujeres. Mujeres que habían sido detenidas por ser republicanas, anarquistas o progresistas. Por ser libres. Por negarse a arrodillarse. Las metieron en campos. Las desnudaron “por dentro” con cuestionarios y pruebas. Las observaron como se observa a un insecto bajo el cristal. Vallejo-Nájera tomaba notas. Clasificaba. Publicaba artículos. Ganaba prestigio. Mientras ellas perdían todo.

Pensad en una de esas mujeres. Tenía un nombre. Tenía frío por las noches. Tenía miedo, aunque intentara no demostrarlo. Quizás tenía un hijo al que había besado antes de que se la llevaran. Quizás guardaba su foto doblada dentro del zapato, porque era lo único que nadie le había podido arrebatarse todavía... Y un hombre con bata blanca la miraba. Y escribía. Y concluía que ella era inferior. Que sus ideas eran una patología. Que su amor a la libertad era una enfermedad que había que curar. O eliminar.

Porque eso era el fascismo en España, compañeras y compañeros. No solo trincheras. No solo fusilamientos al amanecer contra la tapia del cementerio. Era también esto.

Era un Estado que construyó campos de concentración —más

de 180— en los que acumuló a cientos de miles de personas. Que usó el trabajo esclavo de los presos republicanos para levantar el Valle de los Caídos, el monumento a su propia victoria, con las manos encadenadas de sus víctimas.

Era un régimen que separó a los hijos de las madres. Que los entregó a familias afines al régimen. Que borró sus apellidos. Que los crió sin saber quiénes eran. Niños convertidos en botín de guerra.

Era una Iglesia que bendijo los fusiles y firmó los papeles de adopción.

Era un maestro de escuela fusilado en cada pueblo porque enseñaba a leer y eso era peligroso.

Era una mujer rapada y paseada por la calle, obligada a beber aceite de ricino, humillada delante de sus vecinos, porque su marido era sindicalista.

Era un silencio de 40 años. 40 años de “de esto no se habla”. Cuarenta años de fosas sin abrir. De familias que preguntaban y nadie respondía. De una transición que pidió a las víctimas que perdonaran, que olvidaran, que pasaran página. Como si el dolor tuviera fecha de caducidad.

Vallejo-Nájera no encontró el gen rojo. Claro que no. Porque no existía ninguna enfermedad. Existía miedo. El miedo de los poderosos ante quienes se atrevían a decir que este mundo podía ser distinto. Que una obrera tenía los mismos derechos que un terrateniente. Que una mujer podía votar, estudiar, divorciarse, vivir.

El fascismo no vino a curar ninguna enfermedad. Vino a matar esa idea.



Y aquí estamos nosotras y nosotros. De pie. No porque hayamos ganado. Sino porque no hemos olvidado. Porque seguimos siendo, con orgullo, exactamente lo que ellos quisieron exterminar. Trabajadoras. Trabajadores. Personas que creen que otro mundo es posible. Personas con el gen rojo. Personas libres.

“Llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones. Ese mundo está creciendo en este instante”.

¡Salud y anarquía! ■

Richard Vilda
Secretario General
CGT SOV Palencia

El Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya (ICGC) va a la huelga



Las trabajadoras del Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya (ICGC) somos 275 profesionales que formamos parte de una empresa pública que presta servicios esenciales a la ciudadanía. Participamos en los planes de protección civil, en tareas de prevención y actuación ante riesgos naturales y emergencias y contribuimos al conocimiento y a la gestión sostenible del territorio, entre otras muchas funciones de gran valor social.



Actualmente, desarrollamos nuestra tarea en un contexto organizativo marcado por varias disfunciones, entre las cuales destacan:

- Sobredimensionamiento de los cargos de mando y de las plazas de libre designación.
- Clasificación incorrecta de una gran parte de la plantilla.
- Modificaciones reiteradas de la estructura organizativa y cambios de categoría sin proceso de selección.

Esta situación nos ha obligado, en más de tres ocasiones, a recurrir a la vía judicial. Además, hay que remar-

car que sufrimos agravios comparativos respecto de otros entes públicos, como, por ejemplo:

- Remuneraciones salariales inferiores en la mayoría de las categorías.
- Percepción de cuantías inferiores en el complemento de productividad.

Esta problemática ha sido expuesta en sede parlamentaria a través de la Comisión de Asuntos Institucionales, tal como queda recogido en la comparecencia registrada y disponible en el QR adjunto.

Después de varias concentraciones ante el centro de trabajo, el pasado

20 de abril mantuvimos una reunión con la consellera, durante la cual expusimos nuestras reivindicaciones. Aun así, no se obtuvo ningún compromiso firme por parte de la Administración.

Por todos estos motivos, las trabajadoras de la ICGC consideramos que el primer paso para revertir la situación es que la Generalitat respete los acuerdos logrados con la dirección del Institut. La carencia de concreción y de garantías nos lleva a concluir que, si los acuerdos puntuales y de menor alcance ya no se cumplen, no pode-

mos descartar que se repitan incumplimientos en cuestiones de mayor relevancia.

Ante esta situación, las trabajadoras de la ICGC hemos decidido convocar una huelga de tres horas el día 6 de mayo, con el objetivo de desplazarnos a Función Pública y reclamar que se paren las arbitrariedades y se garantice el cumplimiento de los compromisos acordados.

**Comité d'Empresa
Institut Cartogràfic
i Geològic de Catalunya**

La nueva ley de Prevención de Riesgos Laborales



Alberto García Lerma

Se ha presentado el borrador de ley para la modificación de la actual Ley 31/1995 en Prevención de Riesgos Laborales, a lo que la CGT tiene mucho que decir y más que aportar..

La prevención en riesgos laborales tiene sus orígenes a finales del siglo XIX cuando el prusiano Otto Von Bismark impulsó la primera ley sobre seguros de accidentes en el año 1884. En España los grandes hitos fueron la Ley de Accidentes de Trabajo del año 1900; el Código de Trabajo del año 1926 por el dictador Primo de Rivera; la Ley de Accidentes de Trabajo del año 1932; y, ya con el franquismo, el Reglamento de Seguridad e Higiene del año 1940 y la Ordenanza General de Seguridad e Higiene del año 1971. La ley que rige actualmente la prevención de riesgos laborales emana de las directivas de la Unión Europea para actualizar y homogeneizar la normativa comunitaria. Pese a ello, el Gobierno de Felipe González retrasó su implantación hasta que fue promulgada en el año 1995.

¿Dónde estabas tú en 1995? Si hiciéramos una fotografía de una fábrica o una oficina de ese año y otra al tiempo presente, veríamos cómo parecen dos planetas distintos: el fax y los cartuchos de tinta para la máquina de escribir e incluso las pantallas de tubo son historia. Los ceniceros y el tabaquismo, junto al consumo tradicional de alcohol en el puesto, ya no existen. La fábrica ya no es un espacio exclusivamente masculino ni la limpieza uno enteramente femenino. Ahora, vemos la robotización de algunos procesos que antes eran manuales, la logística milimétrica de impacto mundial, la velocidad de las comunicaciones, las plantillas mixtas, de hombres y mujeres, y lo que antes era el éxodo rural ahora concentra a personas de cualquier rincón del mundo.

Como sucede con el avance de la ciencia, tenemos más conocimientos sobre la salud laboral y su impacto, las nuevas tecnologías o las relaciones de trabajo. No olvidemos que esta ley intenta prever que ocu-

rran los accidentes laborales, tanto en el mismo momento como la prevención de que ocurran a medio y largo plazo. Es un paso natural adaptar la normativa obsoleta a los tiempos actuales y creemos, por tanto, que la ley, que ha cumplido treinta años, necesita una revisión total y no solo pequeños remaches.

El Ministerio de Trabajo lleva años hablando de negociaciones para una nueva ley en PRL. Mucho alardea la señora Yolandita de “diálogo social”, de “sumar” y escuchar a las partes. Hubiera sido muy enriquecedor el punto de vista que habría podido ofrecer la CGT en este asunto, aunque también resulta un tanto curioso que haya prescindido de la participación de las patronales a pesar de que justificar los beneficios empresariales frente a la propia salud de los trabajadores no es negociable y hubiera sido un retraso, es más que probable que hubieran cuestionado muchos puntos en los que pondrían como prioridad los intereses económicos frente a la salud. El avance que produjo la sobredicha Ley está fuera de dudas, sin embargo, quedaron problemas estructurales sin resolver:

- Los **accidentes laborales**, completamente evitables, que a día de hoy llegan a las 700 defunciones anuales.

- La **salud mental**, que es el fruto de circunstancias multifactoriales, a lo que se suma que, década tras década, hemos vivido la pérdida de derechos laborales y sociales como final del “estado del bienestar”. El estrés, la ansiedad y la depresión son las principales causas de las bajas temporales que, en la mayoría de los casos, están vinculadas a la precariedad (contratos basura, excesivos ritmos de trabajo, productividad...) y a los factores económicos y sociales (precio de la vivienda, sobrecarga digital, destrucción de



los servicios públicos, problemas de conciliación...).

- La **desconexión digital** o laboral escapa de la realidad. Desde grupos WhatsApp hasta la intranet empresarial. Siempre hay una excusa para incumplir este derecho; y sin mencionar la carga de trabajo que obliga a hacer horas extra gratuitas desde casa para no ser señalados. Hoy existe tecnología para diseñar un portal que no pueda activarse fuera del horario o espacio de trabajo y que además registre el horario.

- El **teletrabajo** es una novedad con una implantación muy abrupta en la crisis del Covid-19. Las empresas resuelven la PRL en el teletrabajo con cuestionarios de autoevaluación y guías de ergonomía, es decir, están cargando sus obligaciones como empresarios en el propio trabajador. La Ley obliga a la dotación de medios; aunque, como es apreciable, muchas veces el trabajo esconde la precarización encubierta de puestos de trabajo. La cara negativa del teletrabajo son el aislamiento social, la carga mental y la disponibilidad constante del trabajador. La Inspección no

puede gestionar esta relación laboral y mucho menos la capacidad de visitar in situ a cada trabajador de una empresa.

El cumplimiento de la normativa en PRL tiene mayor impacto en las empresas grandes. Las peores tasas de siniestralidad se encuentran en empresas pequeñas o autónomas: aplican las medidas como mero trámite sin un interés real en la salud laboral o, en muchas ocasiones, por el temor a una multa. Hay escasez de cultura preventiva en las empresas, incluyendo también a algunos trabajadores que, sin excusas y por propia voluntad, hacen omisión de sus obligaciones llegando al punto de ni siquiera usar los EPI. Existe también la práctica de la “externalización de gastos” al trabajador: se le hace responsable de adquirir sus EPI y se le abonan prorrateados en la nómina; este asiento claramente no va acorde al coste real del equipamiento y el trabajador no puede arriesgarse a adquirir un instrumento acorde a sus necesidades en empleos temporales, y mucho menos si no son recuperables. ▶

Pero hay más. El trabajador estándar sobre el que versan los estudios antiguos ya no es un varón joven, de altura y peso estándar. Se debe seguir avanzando en distintos estándares sobre el sexo, edad y otras fisiologías como el peso. Actualmente, existe la consideración de trabajadores sensibles, como mujeres embarazadas o lactantes. Los puestos deben realizar una correcta evaluación de riesgos que incluyan las diferencias antropométricas, factores biológicos y los riesgos psicosociales. Observamos muchas carencias, ya sea por la falta de implicación de una metodología correcta o directamente por negligencia en favor del beneficio empresarial.

Parece ser que “a las malas” es cómo las empresas reaccionan para cumplir la normativa. Es necesario aumentar las multas y una revisión del “requerimiento” de la Inspección: normalmente las irregularidades han provocado reacciones y quejas por parte de los trabajadores y/o los sindicatos y la postura inamovible de la empresa que ha derivado en una denuncia a la Inspección. Esta no debiera solucionarse con un simple requerimiento puesto que la empresa ya ha recibido quejas y ha elegido su incumplimiento.

Dentro de las empresas se debe establecer una ratio de técnicos de prevención adecuado a la plantilla. Se deben reformar los sectores con mayor siniestralidad. El umbral para establecer un servicio de prevención propio, en empresas ordinarias, se puede reducir de 500 a 300 personas trabajadoras y en ciertos espacios de concentración de empresas incluso aún más y que formasen servicios conjuntos. Por otro lado, las revisiones anuales son sospechosamente similares en actividades muy disparas, requieren profunda revisión.

Muchas veces, las leyes de prevención carecen de medios reales para su aplicación. Señalamos directamente a la Inspección de Trabajo y su carestía de medios para el volumen de empresas que deben vigilar (a lo que se suma la nueva sentencia del Tribunal Supremo sobre la necesidad de la inspección de autorización judicial para acceder a los centros de trabajo —STS 1582/2026— y la imposibilidad de acceder a centros de manera libre y con el factor

sorpresas). Sin ello la nueva Ley quedará como una declaración de buenas intenciones. Descartaríamos la creación de agentes territoriales de prevención, designados por sindicatos y patronal, pues podría suponer conflicto de intereses y la falta de independencia y, además, sus capacidades (en la mayoría de los casos) serían conocimientos básicos en prevención y no personas expertas de carrera y oposición como ocurre con las de la Inspección.

Frente a las líneas generales de mejora en la PRL, debemos escuchar siempre a las entendidas en sus

razadas o lactantes puedan realizar trabajos nocturnos; esperamos que la reforma impida estas prácticas. También, señala Núria, que sectores como los bomberos queden al margen de la nueva cobertura legal.

Elio Conesa, secretario de Salud Laboral de la Federación de Sanidad (FESAN-CGT), pone el dedo en una anomalía que suele pasar inadvertida cuando se habla de prevención: en la Administración Pública, las infracciones e ilegalidades en materia de riesgos laborales rara vez se traducen en multas. El resultado es un sistema

persona trabajadora, con garantías plenas y sin miedo a interpretaciones restrictivas, sanciones o represalias. El caso de O Porriño (Pontevedra) —una trabajadora de atención familiar asesinada mientras asistía a una persona dependiente— aparece como recordatorio brutal de lo que significa llegar tarde. Y la reflexión se extiende también a escenarios menos excepcionales, desde los desplazamientos *in itinere* al trabajo en situaciones de alerta roja por fenómenos meteorológicos: si el riesgo es evidente, la ley debería amparar la decisión de no exponerse y hacerlo con seguridad jurídica.

Pilar Encuentra Román, secretaria general de CGT Andalucía, observa que la nueva definición de riesgo ante los eventos climáticos no especifica los niveles de alerta vinculados a protocolos de paro obligatorio de la actividad laboral, por tanto, el riesgo queda a interpretación subjetiva. El borrador es vago en riesgos como el estrés por monitorización constante o sesgos en la asignación de tareas. Respecto al sector agrario, muy importante en Andalucía, en el texto no se detallan cuestiones específicas vinculadas al estrés térmico, no se concretan los tiempos de descanso e hidratación necesaria en las campañas estivales.

Luis Miguel Sánchez Arboleda, de la Federación del Metal (FESIM-CGT) ve la brutalidad de los ritmos y cargas en las cadenas del metal, por lo que debiera de tomarse muy en serio los aspectos psicosociales. Desde la federación llevan tiempo pidiendo que las evaluaciones se hagan con perspectiva de género. Esta ley no controla ni ata debidamente a las Mutuas y su mala praxis de convertir los accidentes leves en días de descanso remunerado, a lo que tampoco se añade ningún registro.

Queda claro que la CGT percibe una mejoría respecto a la ley anterior. Sin embargo, debemos tener muy claro que la salud laboral está por encima de los intereses económicos. Necesitamos medidas más ambiciosas con la capacidad de ser reales y debidamente aplicadas. Por lo que este borrador no satisface las necesidades de la clase trabajadora del presente. Es insuficiente. ■

La salud laboral está por encima de los intereses económicos. Necesitamos medidas más ambiciosas

oficios. Son quienes conocen el día a día de su sector y aportan matices, puntos de vista y objeciones aplicadas a su campo. Correrían ríos de tinta con todo lo que podrían aportar, en esta ocasión nos ajustamos al límite periodístico del RyN y recogemos algunas reseñas de los compañeros y compañeras que asumen responsabilidades en esta cuestión dentro de la Confederación:

El Confederal de CGT señala continuamente la necesidad de mayor inversión de recursos y la continua, real y eficaz vigilancia por parte de la Administración, aumentando la cuantía de las multas por incumplimiento. Sigue viva la campaña de los Coeficientes Reductores de la edad de jubilación, su no aplicación está aumentando las enfermedades profesionales y la mortalidad en algunos sectores. De manera un tanto irónica, Miguel Fadrique, secretario general de CGT, señala que el cumplimiento íntegro de la ley en vigor ya supondría un avance significativo.

Núria Losada Pla, secretaria de Salud Laboral de CGT-Catalunya, ve importante atar a las mutuas. Su interpretación de la ley sobre “recomendaciones” hace que las emba-

con poco efecto disuasorio, donde demasiadas veces todo se resuelve en un requerimiento que se cumple tarde —si se cumple— y sin que aflore una verdadera depuración de responsabilidades.

Ese déficit de exigencia se agrava en uno de los terrenos más invisibles del trabajo: el domicilio. Elio advierte de que las evaluaciones de riesgos laborales y la planificación de la actividad preventiva en hogares son, en la práctica, casi imposibles de desplegar con normalidad. Y no hablamos de casos marginales, sino de actividades cotidianas: trabajadoras de cuidados, personal que realiza traslados de pacientes, apoyo domiciliario... Sobre el papel deberían evaluarse aspectos básicos (higiene, ergonomía, seguridad), pero en la realidad esas evaluaciones y medidas preventivas terminan siendo inexistentes o meramente formales porque el lugar de trabajo no es accesible ni controlable como cualquier otro.

De ahí que, para Elio, la discusión sobre el “riesgo grave e inminente” no pueda quedarse en definiciones abstractas. Reclama que el artículo 21 de la LPRL (1995) sea una herramienta utilizable de verdad por la

Bibliotecas en Lluita

Pau Solsona Boada
CGT-Consorci de Biblioteques de Barcelona

Huelga indefinida en las bibliotecas de Barcelona

Las bibliotecas públicas de la ciudad de Barcelona estamos en pie de guerra y, por primera vez, hemos iniciado una movilización junto a las bibliotecas del resto de la provincia.

En Barcelona, las bibliotecas somos el servicio cultural mejor valorado por la ciudadanía, pero hace años que venimos avisando que las cosas no se están haciendo bien: recortes tanto en el servicio como en nuestras condiciones laborales, pérdida del poder adquisitivo, horarios extenuantes para poder abrir los equipamientos bajo mínimos, mala gestión de los responsables y nulo interés en la negociación colectiva por parte de la empresa.

En 2019 se creó una plataforma reivindicativa y se han ido haciendo algunas huelgas, alternando momentos de más movilización de la plantilla con otros de relativa paz social. Esta vez ha sido distinto y nos encontramos inmersos en el momento de mayor conflictividad laboral que ha conocido el Consorci de Biblioteques de Barcelona, creado el 2001 para gestionar las bibliotecas de la ciudad.

La gota que colmó el vaso fue la implantación del nuevo convenio en el Ayuntamiento de Barcelona, firmado por CCOO, UGT y CSIF, quedando CGT como el único sindicato no firmante en mesa general de negociación. Dicho convenio buscaba el titular de la reducción de jornada a 35 horas semanales, pero a cambio ha supuesto recortes en conciliación y otras condiciones sociales; además, sólo cuerpos uniformados y mandos han logrado cierto incremento salarial, que se ha negado al resto de la plantilla municipal.

Desde el momento de la aplicación de este convenio, en febrero, dos sectores municipales iniciaron una huelga indefinida: servicios sociales y oficinas de atención a la ciudadanía. Además, las trabajadoras de escuelas infantiles y de feminismos también se han movilizado en varias ocasiones.

Finalmente, el personal de bibliotecas nos hemos sumado a este conflicto laboral en unos días muy simbólicos en el sector del libro: la semana de Sant Jordi. Y lo hemos hecho con un plan de lucha ambicioso de movilización continua y exposición mediática, con el objetivo de que el Ayuntamiento de Barcelona y el Consorci de Biblioteques de Barcelona se sienten a negociar mejoras para la plantilla, formada por aproximadamente 450 trabajadores y trabajadoras.

En la primera jornada de huelga, el 20 de abril, ocupamos la biblioteca de Sarrià, inaugurada el año pasado. El día después, en la segunda jornada de huelga, cerramos más del 80% de bibliotecas de Barcelona (41 en total) e hicimos un piquete conjunto con el personal de bibliotecas del resto de la provincia y el de los otros servicios municipales en huelga citados anteriormente, con los que compartimos ciertos atribu-



tos: somos sectores feminizados, de atención directa a la ciudadanía y conformamos un escudo social, sosteniendo muchas carencias derivadas de la reiterada falta de inversión.

A nivel mediático hemos conseguido salir en muchos medios de comunicación, tanto prensa escrita como radio y televisión. También hemos contado con el apoyo de muchas escritoras y escritores, protagonistas en la semana de Sant Jordi, incluida la autora invitada para leer el Pregón (la escocesa Ali Smith). Además, en el 25º aniversario del Consorci de Biblioteques de Barcelona, hemos lanzado una campaña con 25 motivos para hacer huelga.

Después de demostrarle al Ayuntamiento que tenemos músculo, el plato fuerte empieza el primer sábado después de Sant Jordi: una huelga indefinida de sábados, con el objetivo de alterar la normalidad del servicio, de visualizar que trabajamos más días anuales que la media de la plantilla municipal y que los festivos no se retribuyen como tocaría.

Este ciclo de lucha es un hecho histórico por dos motivos. El primero, porque nunca se había convocado una huelga indefinida en las bibliotecas de Barcelona. El segundo, porque nunca se había hecho juntando el personal de dos administraciones: el del Consorci de Biblioteques de Barcelona (bibliotecas de Barcelona capital) y el de la Diputació de Barcelona (bibliotecas del resto de la provincia).

Es cierto que las reivindicaciones no son exactamente las mismas, especialmente las que se refieren a convenio y negociación colectiva, pero hacer coincidir esta huelga en las dos grandes administraciones que gestionan bibliotecas públicas en Barcelona y en Catalunya es una clara señal de alarma en la profesión, que forma parte de un sector cultural históricamente infradotado y menospreciado por la clase



gobernante. La falta de personal que sufrimos afecta negativamente tanto en la prestación del servicio como en nuestras condiciones laborales, ya que impide tener horarios flexibles y conciliadores. Además, tener mostradores descubiertos por abrir bajo mínimos también supone un problema de seguridad, tanto para la persona usuaria como para la trabajadora.

Ahora que estamos en el foco mediático y que la empresa sabe que la plantilla está fuerte y unida, confiamos que actúen como no lo han hecho hasta ahora: negociando mejoras en lugar de imponiendo recortes. Señalamos como grandes culpables de esta situación a la que hemos llegado al Regidor de Cultura del Ajuntament, Xavier Marcé, y al Gerent del Consorci de Biblioteques de Barcelona, Ferran Burguillos.

Si a pesar de todo tanto Ajuntament como Consorci de Biblioteques de Barcelona siguen enrocados en el “no a todo”, la determinación de la plantilla será ir más allá. Ha terminado la semana de Sant Jordi, pero en breve se acerca la época de exámenes y de la PAU e imagino que a la clase política no le interesará tener las bibliotecas de la ciudad cerradas por estas fechas tan señaladas. ■

Marea amarilla: Huelga indefinida del primer ciclo de Infantil

El pasado martes 7 de abril arrancó una huelga indefinida sin precedentes en el sector de Educación Infantil 0-3 años, marcando un antes y un después en la organización colectiva y en la visibilización de nuestras reivindicaciones.

El colectivo de educadoras llevaba años pidiendo una huelga indefinida para poner sobre la mesa y hacer públicas las condiciones de la infancia y de las profesionales que la sostenemos cada día. Hartas de huelgas de un día y parones que sólo hacían que perdiésemos dinero, pero que no calaban ni en la sociedad ni en las instituciones públicas que gestionan este servicio esencial.

Los sindicatos mayoritarios nunca fueron partidarios de esta herramienta de lucha, siempre pensaron que no teníamos la fuerza suficiente al estar tan precarizadas, y que no saldríamos a las calles tan masivamente como estamos haciendo cada día. Solo desde la Plataforma de Escuelas Infantiles, con todo el apoyo del sindicato CGT, hemos podido construir esta REVOLUCIÓN del 0-3, pudiendo inundar las calles del color de la infancia, dando voz a lo que necesita y defendiendo su derecho a recibir una educación de calidad.

El día 7 comenzamos con mucha fuerza en las calles y con el regalo de una primera reunión con la ministra de Educación Milagros Tolón, que con mucho cariño nos atendió y escuchó, buscando soluciones dentro de sus competencias para resolver este conflicto. Nuestro calendario de movilizaciones es extenso y extenuante porque tenemos muchos frentes abiertos y muchas instituciones públicas a las que reclamar mejoras, pero la principal, la que tiene la potestad de cambiar todo, la Consejería de Educación, a día de hoy no nos recibe ni tiene intención de hacerlo. La semana pasada se ha reunido con los sindicatos mayoritarios para hablar sobre la problemática de las Escuelas Infantiles de Gestión Indirecta, mo-



delo que defiende el Partido Popular, y se ha comprometido a crear unas mesas de trabajo para mejorar la situación a largo plazo.

Esta semana, con la ayuda de PSOE y de Más Madrid, hemos conseguido llegar al delegado de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, José Fernández Sánchez, para trasladar la problemática que sufrimos en las escuelas de la red pública del Ayuntamiento de Madrid. Estas escuelas tienen una calidad y cuidado a la infancia, pero sostenido a costa de la vocación, la precariedad y la salud emocional y física de sus trabajadoras. Pedimos salarios dignos y dejar de cobrar el SMI que marca nuestro convenio colectivo. Se agarran a que no incumplen normativa y que no pueden hacer mucho más por nosotras, así que seguiremos en las calles mientras buscan soluciones.

También hemos llegado a reunirnos con la ministra de Trabajo, Yo-

landa Díaz, que nos mostró su apoyo y ayuda para intentar que se sienten a negociar las partes implicadas de este conflicto.

Gracias al apoyo de CGT hemos podido crear una caja de resistencia para que todas las organizaciones afines, familias y toda la ciudadanía puedan apoyar esta lucha y poder mantenernos en las calles el tiempo necesario para llegar a acuerdos que nos satisfagan. Llevar a cabo una huelga indefinida en un sector tan feminizado y precarizado como el nuestro es un esfuerzo titánico que

hacemos para poder seguir trabajando en la profesión más bonita y tener los recursos y medios para poder cubrir las necesidades de la infancia con calidad y dignidad.

Esto es una lucha feminista, contra un sistema patriarcal que nos oprime y nos deja dependientes económicamente, con todo lo que ello conlleva. Una lucha que trata de poner en el foco la importancia de los cuidados profesionalizados, sobre la productividad salvaje que nos arrastra cada día.

Seguiremos en las calles con esta revolución que hemos iniciado, organizadas y exigiendo lo que merece la infancia y las profesionales que la sostenemos cada día. Ahora, por fin, se ha creado una red por distritos, bien estructurada, que nos permite esa interconexión que nos faltaba al estar tan aisladas las unas de las otras y tan divididas por los diferentes modelos de gestión y diferentes condiciones laborales de cada uno de ellos. Tenemos muy claro qué necesita la infancia para recibir una educación de calidad y qué necesitan las trabajadoras, por lo que continúa la marea amarilla hasta que ganemos el pulso a las instituciones que nos precarizan e ignoran a la primera infancia. ■

María Rosa Marín
Plataforma de Escuelas Infantiles

CAJA DE RESISTENCIA:

Cuenta:

ES33 3025 0006 2114 3329 4493

Con el concepto:

CAJA DE RESISTENCIA EDUCADORAS INFANTILES

Titular de la cuenta:

Sindicato de trabajadores de administración pública

CGT EN ACCIÓN

Elecciones sindicales

Fundación para el Estudio y la Promoción de la Acción Social-FEPAS (Zaragoza)

CGT obtiene los 5 representantes que se elegían y refuerza su mayoría en protección de menores en Aragón (+60%).

Grupo Lince (Valladolid)

CGT obtiene la mayoría en el Centro Especial de Empleo de esta empresa del sector de la automoción:

CGT 5
CCOO 4

SANIVIDA (Zaragoza)

CGT obtiene 2 representantes en el Comité de Empresa de esta contrata del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Un paso más en un sector precarizado y altamente feminizado, donde es más necesario que nunca organizarse y luchar por condiciones dignas.

Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. (Manises, Valencia)

CGT se presentaba por primera vez y ha obtenido la mayoría del comité, 3 delegadas de 5.

NVP Media Iberia (Madrid)

CGT se presenta por primera vez y obtiene 2 delegad@s en esta empresa del sector de producción y distribución audiovisual.

UGT: 4 Delegad@s
CCOO: 4 Delegad@s
Independiente: 3 Delegad@s
CGT: 2 Delegad@s

Adeagua (Cuarte de Huerva, Zaragoza)

CGT obtiene el Delegado de Personal en esta empresa del sector de consultorías.

IB3-Radiotelevisió de les Illes Balears

CGT repite la mayoría absoluta en el Comité de Empresa.

CGT: 9
CSIF: 8

Konecta BTO (Almendralejo, Badajoz)

CCOO: 4; CGT: 3; UGT: 2

La CGT rechaza el «Convenio ARTE» del comercio textil: recortes inaceptables ante los beneficios y márgenes récord de la patronal

La Confederación General del Trabajo (CGT) expresa su más firme y combativo rechazo al Convenio, promulgado por la nueva patronal ARTE, que incluye empresas como el grupo Inditex, H&M, Primark, entre otras, y que se está negociando a nivel estatal para el sector del comercio textil. El preacuerdo provisional alcanzado con CCOO y FETICO, representa un grave retroceso histórico. Lejos de mejorar las condiciones laborales, el convenio consolida recortes, una postura que el sindicato considera injustificable frente a la situación económica marcadamente positiva de las empresas del retail.

28 abril, Día Internacional de la Salud y la Seguridad en el Trabajo: Nuestras vidas valen más que sus beneficios

Desde la CGT, denunciaremos que las muertes en el trabajo no son “accidentes”, son asesinatos. La clase trabajadora seguimos enfermando y muriendo, mientras la patronal y los gobiernos nos venden “prevención”, “avances laborales” y “derechos sociales” enriqueciéndose a costa de nuestra propia vida.

Los socorristas de las playas de Málaga comienzan su batalla por la dignidad profesional

El martes 5 de mayo se realizó la primera concentración de protesta ante el Ayuntamiento de Málaga, preámbulo de la reunión ante el SERCLA celebrada el 7 de mayo y que terminó sin acuerdo, manteniéndose la convocatoria de huelga del 9 al 17 de mayo.

La Sección Sindical de CGT Nestlé La Penilla denuncia el despido de 49 trabajadores

Desde la Sección Sindical de la Confederación General del Trabajo (CGT) Cantabria, mayoritaria en la planta de la Penilla (11 miembros de 23), manifestamos nuestra más absoluta repulsa y total desacuerdo ante el anuncio de un ERE que pretende dejar en la calle a 49 compañeros y compañeras.

Este ataque no es un hecho aislado, sino una agresión directa al corazón productivo de Cantabria por parte de una multinacional que, lejos de estar

en dificultades, sigue batiendo récords de beneficios a nivel global. La CGT se planta ante este ERE. Exigimos la retirada inmediata de esta propuesta y advertimos a la dirección que no aceptaremos medidas que supongan la destrucción de empleo neto.

Huelga indefinida a partir del 4 de mayo en la central de atención al cliente de AVIS (empresa de alquiler de coches) en Barcelona

La empresa de alquiler de coches, en su centro internacional de atención al cliente situado en las oficinas WTC de Barcelona, ha presentado un ERE donde pretende el despido de 132 trabajadores, de un total de 340 trabajadoras que hay en la actualidad y que dan servicio tanto antes, durante y después de cada alquiler de vehículo a los clientes.

Cuarta condena consecutiva a FCC Medio Ambiente en Zaragoza por vulnerar el derecho fundamental de libertad sindical del sindicato CGT

El TSJA ha condenado a la multinacional FCC Medio Ambiente en Zaragoza al pago de 7.500 euros en concepto de daños y perjuicios por no entregar la documentación e información a la que tienen derecho los delegados sindicales de CGT y por vulnerar su derecho fundamental de libertad sindical.

CGT exige un protocolo y cobertura jurídica para el profesorado en las actividades extraescolares

Las noticias derivadas de la apertura de juicio al profesorado que estuvo en el viaje de estudios en el que falleció un alumno del zaragozano IES Itaca evidencia la falta de cobertura legal de los y las docentes que desarrollan estas actividades y las necesidades de un protocolo de actuación.

CGT alerta de un nuevo ERE en Cruz Roja

Desde la Sección Sindical de CGT en Cruz Roja Española, han anunciado a través de un comunicado que la empresa Cruz Roja ha llamado a los sindicatos a consultas sobre un nuevo ERE, que afectaría a un total de 66 personas trabajadoras de las provincias de Almería, Barcelona, Burgos, Girona, Granada, Huelva, Jaén, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Salamanca y Tenerife. ■



Addenda

suplemento cultural



El Jardín Literario



Andrés Carranque de Ríos (España, 1902-1936)

“Barrio de pobres”

Cae la tarde en los barrios bajos de la ciudad dando un tono grisáceo a las casas mugrientas. Sobre las aceras, en una orfandad de vestidos rotos, se arrastran los niños de caras macilentas.

La púrpura y el oro de la tarde que llora, no deja en la sonora calleja de los pobres —cantan en coro los niños canciones lejanas— sus iluminaciones.

Y se hallan las ventanas de los viejos mesones sucias, y con parches de un papel atiesado por todas las lluvias frías y augurales, que caen en los sombríos inviernos espectrales en un acompasado ritmo burlón. Por la estrecha calleja, larga y zigzagueante, la queja emocionante de un viejo violín, ofrenda una canción de una monotonía pobre, como el ropón que cubre las miserias del triste mendicante.

Amarga letanía de angustia y de fracaso, que brota de las cuerdas de un sucio violín que toca este mendigo, en su grotesco ocaso, cual si fuera el lamento de su próximo fin. Poco a poco la tarde cae en la vieja ciudad, y juegan los niños, rotos los vestidos, llenos de orfandad.

Hace pocos meses, gracias a mi privilegiado acceso al legado del director de cine José Luis Borau, cayó en mis manos la novela histórica *La sombra del anarquista*, (Ed. Martínez Roca, 2006), del escritor Asís Lazcano. Se trata de una novela fragmentaria, con cambios constantes de narrador, con cartas o supuestas cartas, autobiografías, artículos y documentos, que nos muestra la corta vida del escritor Andrés Carranque de Ríos.

Carranque de Ríos no fue uno más de los escritores que en su juventud se vio fascinado por el anarquismo. Hijo de una familia obrera de catorce hermanos y hermanas que vivieron alrededor del matadero municipal de Madrid, comenzó a trabajar a los 6 años vendiendo periódicos y conoció muy pronto las prácticas y teorías del anarquismo de la época.

También conoció la prisión cuando editó y distribuyó un manifiesto llamando al asesinato de políticos y empresarios tras el atentado contra el presidente Eduardo Dato. Militaba entonces en el grupo anarquista Spartacus.

Su odio hacia toda autoridad le llevó a convertirse en nómada, abandonando y retomando decenas de diferentes profesiones por la península e, incluso, por Francia, donde malvivió varios años e incluso llegó a embarcarse de marinero engañando sobre su profesión a un capitán de barco que le dejaría tirado en Amberes al enterarse del engaño.

Vivió en la calle antes que obedecer a patrones y siempre encontró refugio entre compañeros anarquistas. Su obra (un libro de poemas, algunos relatos, artículos periódicos y tres novelas) fue la manifestación de su propia vida. Sus novelas son claramente autobiográficas, pero teniendo la vida azarosa que tuvo, resultan más que interesantes.

En cuanto a su estilo, su narrativa es realista, con un fuerte contenido social, creando personajes muy elaborados, incluso en el caso de personajes que apenas aparecen unas páginas. La vida cotidiana de personas que se buscan la vida, sus miserias y peque-



ñas alegrías son el centro de la acción; sus novelas son descorazonadoras, sus personajes son perdedores sin futuro: prostitutas, pequeños estafadores, figurantes de cine con grandes sueños, periodistas fracasados..., y anarquistas que aparecerán ocasionalmente y que serán personajes tratados con mucho cariño.

Su obra no ha permanecido oculta, fue rescatada gracias al compilador y biógrafo José Luis Fortea y a la editorial Ediciones del imán, creada y dirigida por José Luis Borau. Tal vez el que Carranque de Ríos fuese figurante e incluso actor y lo reflejase en su última novela, *Cinematógrafo*, en la que relata las miserias del mundo del cine, hizo que Borau se interesase por su obra. Sus novelas han ido apareciendo sueltas en los últimos años en diferentes editoriales.

Andrés Carranque de Ríos murió joven, apenas con 34 años, en medio de los bombardeos fascistas a Madrid, de cáncer. Pero tuvo una vida inmensa.

Andrés Carranque de Ríos murió joven, apenas con 34 años, en medio de los bombardeos fascistas a Madrid, de cáncer. Pero tuvo una vida inmensa.

Francisco Cenamor

AmigAs

Santiago

90
AÑOS DE LA
REVOLUCIÓN
SOCIAL
DE 1936



“Kio estas anarkiisto? Tiu, kiu, elektinte, akceptas respondecon pri sia elekto” **Ursula K. Le Guin**

PELIS

El último vikingo

2025, Dinamarca, Suecia
Dirección y guion: Anders Thomas Jensen

Intérpretes: Mads Mikkelsen, Nikolaj Lie Kaas, Sofie Gråbøl, John Lennon (metraje de archivo), Lars Ranthe, Nicolas Bro, Søren Malling, Yoko Ono (metraje de archivo), Anette Støvelbæk, Lars Brygmann, Kardo Razzazi, Bodil Jørgensen, Rikke Louise Andersson, Peter Düring y Mark David Chapman (metraje de archivo).
Fotografía: Sebastian Blenkov
Montaje: Anders Albjerg Kristiansen y Nicolaj Monberg
Música: Jeppe Kaas
Duración: 116 minutos



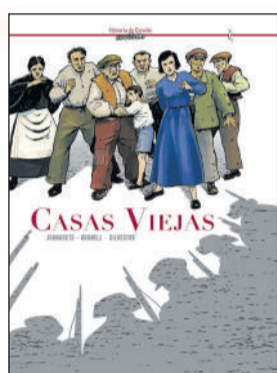
Anker 15 años atrás robó un banco y al salir de prisión, por buena conducta, va en busca de su hermano menor Manfred al que entregó el botín para esconderlo. Pero Manfred, con graves problemas de salud mental desde la infancia, ahora se refugia en la creencia de ser... John Lennon, y ¿cómo va a saber el miembro de los Beatles dónde se esconde el dinero? Comedia negra, absurda y brillante, de personajes excéntricos pivotando alrededor de una deteriorada casa en el bosque, donde los dos

hermanos protagonistas se criaron, revelando la fuerte relación, y a la vez distanciamiento, entre ellos. Una casa donde piensan estarán los 20 millones de dólares escondidos y en la que convergen el resto de personajes durante gran parte de metraje, manteniendo en todo momento un alto nivel de humor oscuro y arriesgado, con personajes atormentados que logran involucrarnos en sus delirios, por despreciables que sean, creando tensión entre la carcajada y la empatía.

LIBROS

Casas Viejas
Memoria en viñetas de una represión que marcó la Segunda República

Autoría: Juanarete, Granell y Silvestre
Editorial: Cascaborra Ediciones



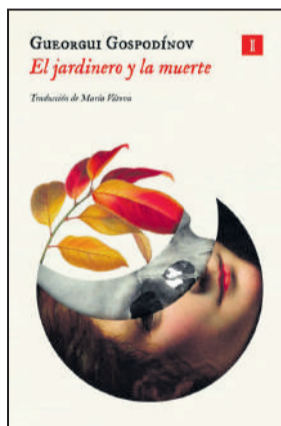
El año 1933 comienza con graves tensiones entre el Gobierno de Azaña y el movimiento obrero y campesino que representa la CNT. Los disturbios llegan hasta Casas Viejas, Cádiz, allí, los sindicalistas proclaman el comunismo libertario e intentan tomar al asalto el cuartel de la Guardia Civil. La respuesta de la Dirección General de Seguridad del Estado no tarda en llegar. A los refuerzos que han ido llegando desde las poblaciones cercanas y que consiguen acabar con el asedio al cuartelillo, se suma el capitán de la Guar-

dia de Asalto Manuel Rojas Feigenspan, que llega con un importante número de agentes. El enfrentamiento y la posterior actuación desproporcionada de las fuerzas y cuerpos de seguridad dejarán como consecuencia veinticinco fallecidos y constituirán un escándalo que hará caer al tercer Gobierno de la II República. Años más tarde, Benito Pabón, uno de los abogados defensores de los jornaleros acusados en los sucesos de Casas Viejas, revive los acontecimientos mientras trata de salvar su propia vida.

LEER Y DEBATIR

El jardinero y la muerte

Autor: Gueorgui Gospodínov



Actividad organizada por la Fundación Salvador Seguí de Madrid

En esta ocasión os proponemos leer un libro de un autor, actualmente el más leído y premiado de Bulgaria, pero desconocido por lo menos para nosotros. Ha escrito unos 15 libros de poesía, ficción, no ficción, obras de teatro y proyectos en el ámbito de la memoria histórica.

Gueorgui Gospodínov narra lo que fue la vida de su padre desde la infancia hasta su vejez e inminente fallecimiento; nos ofrece anécdotas de todo tipo, recuerdos de la guerra y del país que terminaron por formar su carácter. Con su lectura le acompañamos en los meses durante los que vio cómo se iba apagando la vida de su padre. Estamos ante un relato íntimo sobre el duelo y la memoria. ¿Cómo se despide una vida en sus últimos días? ¿Cómo se enfrenta un hijo al derrumbe del héroe que lo protegió? ¿Seguimos existiendo si se va la última persona que nos recordaba como niños? ¿Cómo afrontamos la ausencia de quienes nos hicieron ser quienes somos? Pero

no es un libro sobre la muerte, sino sobre el dolor de presenciar el final de una vida. Es una historia sobre padres e hijos, y sobre la peculiar cultura del silencio que a menudo los envuelve y que puede mostrar los vínculos más profundos.

Los capítulos son cortos, sus idas y venidas en el tiempo construyen todo lo que fue y lo que será recordado. Resalta el amor, la complicidad, la admiración y la devoción de uno hacia el otro. De una manera admirable narra algo tan doloroso como es la enfermedad y la agonía y nos hace sentir que también vamos a su lado en ese transcurrir tan doloroso y a la vez tan hermoso. Os proponemos para debatir sobre este libro el próximo día 13 de mayo a las 18,30h como primera fecha para su celebración. La reunión será presencial en Alenza, 13-2ª planta y a través de Jitsi para quienes prefieran no desplazarse. Las personas interesadas en participar pueden enviar un correo electrónico a: actividades.madrid.fundacionssegui.org; para adecuar el local y facilitar el acceso online.

EJE VIOLETA

Romancero de mujeres poetas de la guerra de España (1936-1939)

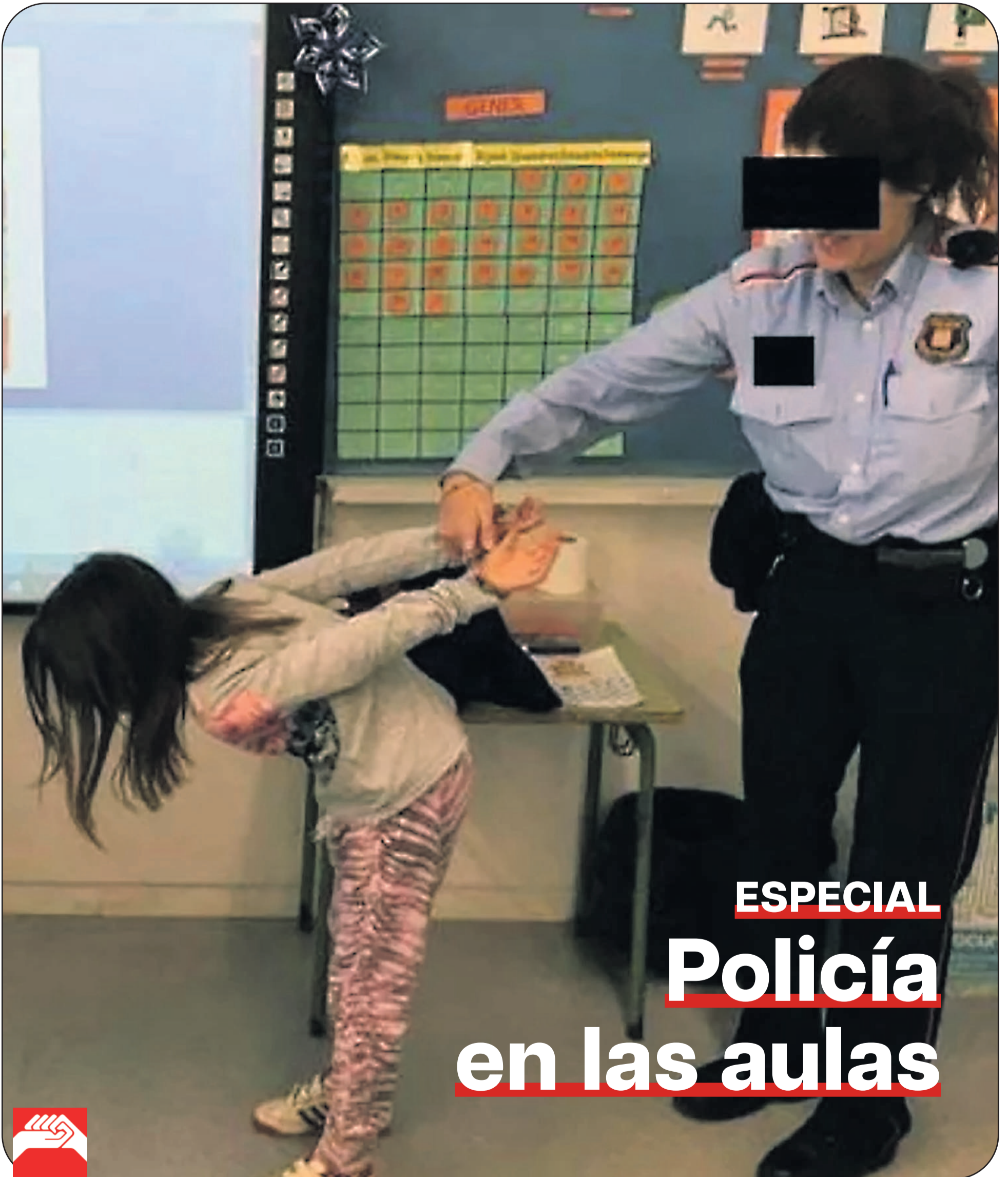
Editado por Serge Solaün para Ediciones Espuela de plata (Valencia de la Concepción, 2026)



El Romancero es un exhaustivo recopilatorio de poemas publicados en diversos medios de difusión de ideas durante la revolución española en respuesta al golpe fascista de 1936. Dos terceras partes del centenar de poemas incluidos fueron escritos por mujeres anarquistas que el autor camufla, como suele pasar con el anarquismo de la época, como "la vertiente más vertiginosa del fervor republicano". No es casualidad que el primer poema recogido se titule *La visión de la anarquía*, escrito por Rosario de Acuña, aparecido en el periódico CNT, ni que la portada del libro esté sacada de la revista *Mujeres Libres*, ni el que sean Lucía Sánchez Saornil y Amparo Poch y Gascón dos de las que más veces aparezcan antologadas.

Junto a todas estas mujeres anarquistas aparecen otras completamente desconocidas o que incluso firmaron con seudónimo, pero también mujeres que desde América se solidarizaron con la "causa española" como Mirta Aguirre, María Luisa Carnelli, Fina García Marruz, Juana de Ibarbourou o Claudia Lars. También aparecen poemas de reconocidas escritoras españolas: Ernestina de Champourcín, Concha Méndez o Concha Zardoya. Y lo mejor del libro, sin duda, es que cada poema se acompaña con las referencias bibliográficas del medio en el que fue publicado, y con una breve biografía de las autoras que han podido ser identificadas.

“¿Qué es un anarquista? Aquel que, eligiendo, acepta la responsabilidad de la elección” **Ursula K. Le Guin**



ESPECIAL
Policía
en las aulas



¡QUÉ INVENTEN ELLOS!

En el imaginario de todas, sobre todo de quienes crecimos en los 80/90, están las películas norteamericanas (yanquis) sobre High Schools (institutos) en las que el alumnado, una suerte de pandilleros mayoritariamente latinos y afroamericanos, y no por casualidad, tienen las escuelas tomadas ante la ineptitud de educadores que creen en los valores democráticos: *El Sustituto*, *Clase de 1984*, *Código 187*, *El Director*, *Muchas Mentes Peligrosas*, *Semilla de Maldad*, *La Clase...* son algunos ejemplos que aportan diversos enfoques.

Hace tiempo comprendí que lo que vemos en las películas norteamericanas (yanquis) suele tener más base de realidad de lo que nos atrevemos a creer. En este tipo de películas, un subgénero, hay todo tipo de armas y los correspondientes detectores de metales a la entrada, drogas y policías dentro de los institutos... ¿es que nadie se ha parado a pensar que estos institutos multiculturales son solamente el resultado de un fallo total del Sistema? ¿De que una vez que humillas a la población y la sometes a pobreza estructural, al Estado solamente le queda la salida violenta, represiva, para que, de esta manera, se autojustifique una vez más?

Pues bien, parece que en Catalunya están copiando lo que inventaron los estadounidenses (yanquis) para controlar su propio fracaso porque, quizás, ya estén previendo el fracaso social y del sistema escolar impuesto desde las instituciones o porque se han dejado influir por el miedo al diferente sin darse cuenta de que las minorías (y quiero creer que cualquiera) no son peligrosas en sí, lo son cuando se tienen que rebelar contra un sistema injusto atacando las partes más débiles y a su alcance —aquí habría que puntualizar que el individualismo yanqui (norteamericano) fomenta que no se fijen en el bosque en el que se mueven desde hace décadas—. Aquí parecía que nos movíamos en otras coordenadas.

La Generalitat de Catalunya, con la excusa de reducir la conflictividad y mejorar la convivencia, va a impulsar un proyecto piloto en 13 institutos en el que prevé incorporar agentes de los Mossos d'Esquadra (policía autonómica), proyecto EDUSEG. Este proyecto, liderado por los departamentos de Interior y de Educación va a incorporar agentes de paisano y sin arma en los institutos de L'Hospitalet de Llobregat, Vic, Alta Ribagorça-Vall d'Aran y Tàrrrega, así como en dos centros de El Prat de Llobregat y Sabadell de manera estable con funciones de prevención

y mediación coordinados con el profesorado y los equipos directivos de los centros.

Como se explica en estos artículos que siguen, y que fueron publicados en el número 240 de la revista *Catalunya* de la CGT, la presencia de agentes en las aulas es totalmente cuestionable pues supone que el aprendizaje sea a través del control, la vigilancia y el castigo de los Cuerpos de Seguridad del Estado. De esta manera, no sólo se disminuye la autoridad del profesorado que queda supeditada a la de la policía, sino que, además, se implanta un sistema basado en la coerción en vez del análisis crítico, la responsabilidad colectiva y la autoorganización que debería ser la función de la enseñanza; por no mencionar el peligro de trasladar los sesgos policiales respecto a la población en general a la población estudiantil.

Esta nueva estrategia ya ha sido rechazada por 7 de los 13 institutos: Margarida Xirgu (L'Hospitalet de Llobregat), Jaume Callís, Comtat d'Osona y La Plana (Vic), Costa Freda (Tàrrrega), Ribera del Sió (Agramunt) y Lo Pla d'Urgell (Bellpuig); y otros cuatro lo harán en los próximos días: Eugeni d'Ors (Hospitalet), Institut de Vic (Vic), Manuel de Pedrolo (Tàrrrega) y Pepa Colomer (El Prat de Llobregat); también ha sido contestada desde el Colegio de Educadores y Educadoras Sociales de Catalunya. No se ha tenido en cuenta la opinión de los centros educativos ni de las familias ni del alumnado y parece que la Generalitat ha copiado el sistema de los EE.UU. sin revisar críticamente el fallo estructural que esconden sus políticas, reduciendo el asunto a un mero problema de convivencia sin intervenir en los factores socioeconómicos que pueden conducir a determinadas situaciones como son la concentración de alumnado conflictivo en determinados barrios e institutos, la discriminación estructural y el racismo institucional, la criminalización de la pobreza y la injusticia y desigualdad social. ¡Qué inventen ellos! y que nosotros copiemos sin crítica ni análisis parece la nueva táctica de un gobierno sin ideas ni creatividad suficiente, sin políticas sociales ni económicas que reduzcan las desigualdades y sin posibilidad de convertir a los institutos en lugares de socialización interclasista mediante la financiación de escuelas e institutos privados para mayor gloria de las clases pudientes.

Desde CGT denunciaremos la deriva autoritaria que está tomando el gobierno catalán y reclamamos mayor inversión en recursos para los institutos (ahora que ya sabemos que hay dinero para invertir). ■

Rojo y Negro | Especial mayo 2025
Publicación Mensual Anarcosindicalista

Dirección Rojo y Negro:
Miguel Ángel Movilla Lobo
dirección@rojoynegro.info

Edición y coordinación Revista Catalunya:
A. Zarco Santiveri
catalunyacgt@spcgtcatalunya.cat

COLABORACIONES: CGT Ensenyament Catalunya,
Israel Falcó, Miguel Pérez, Tony Álvarez, A l'aguait.

MAQUETACIÓN: Paqui Arnau

DISEÑO: Sara Pintado y Jazmin E. Gell.

FOTOGRAFÍAS: Federació d'Ensenyament de
CGT Catalunya, Premsa CGT Catalunya.

ILUSTRACIÓN:
Joan Manel.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.
TELÉFONO: 914 470 572

COLABORACIONES, OPINIONES, CARTAS,
SUGERENCIAS: rojoynegro@cgt.org.es

SUSCRIPCIONES ONLINE: envios@rojoynegro.info

¡ACABEMOS CON LA PRESENCIA POLICIAL EN LAS ESCUELAS!

La normalización de la presencia policial en la educación: una deriva preocupante

En los últimos años, la presencia de cuerpos policiales en los centros educativos se ha ido consolidando como una práctica cada vez más habitual. Lo que en otro momento podía considerarse una intervención puntual o excepcional, hoy se presenta como una oferta institucionalizada de actividades dirigidas al alumnado. A través de talleres y charlas que abordan cuestiones como la seguridad en internet o la violencia de género, agentes uniformados acceden a las aulas con el aval de distintas administraciones públicas, en muchos casos bajo el argumento de la gratuidad y la prevención.

Este proceso no es neutro. La ampliación progresiva de las temáticas tratadas por los cuerpos policiales ha venido acompañada de una mayor legitimación de su presencia en espacios que, por definición, deberían estar orientados a la formación crítica y emancipa-

dora. La escuela no es únicamente un lugar de transmisión de conocimientos, sino también un espacio de socialización política, donde se construyen valores, marcos interpretativos y formas de entender el mundo. En este sentido, resulta pertinente preguntarse qué implica que determinadas problemáticas sociales sean abordadas desde una óptica policial.

Diversas voces críticas señalan que el enfoque adoptado en estas intervenciones tiende a ser punitivo, centrado en las consecuencias legales de las conductas más que en el análisis de sus causas estructurales. Este tipo de aproximación no solo limita la comprensión de fenómenos complejos, como la violencia machista o el uso problemático de las tecnologías digitales, sino que además promueve una pedagogía basada en el miedo y la sanción. Frente a ello, se echa en falta una perspectiva educativa que priorice la reflexión, el pensa-

miento crítico y la contextualización social de los conflictos.

Al mismo tiempo, la implicación de los cuerpos policiales en tareas educativas plantea interrogantes sobre la distribución de competencias. Existen numerosas entidades y profesionales especializados que trabajan estas cuestiones desde enfoques pedagógicos y comunitarios. Su desplazamiento por instituciones policiales puede interpretarse como una redefinición de prioridades.

Este fenómeno se inscribe, además, en un contexto más amplio de reconfiguración de la imagen pública de los cuerpos de seguridad. Tras episodios recientes que han erosionado su legitimidad social, la entrada en las aulas puede leerse como parte de una estrategia de proximidad y normalización. La escuela, en tanto que espacio de formación de las generaciones futuras, se convierte así en un terreno privilegiado para disputar percepciones y construir consensos.

Este monográfico, impulsado y elaborado por el grupo de trabajo "Desarmem l'Educació" de CGT Ensenyament Catalunya, y que constituye una traducción de la revista *Catalunya* de CGT Catalunya, propone analizar críticamente esta tendencia explorando sus implicaciones pedagógicas, políticas y sociales. El objetivo es contribuir a una reflexión colectiva sobre el modelo educativo y el papel que deben desempeñar en él los distintos actores institucionales, así como hacer un llamamiento a toda la organización para trabajar esta cuestión de forma conjunta en el conjunto del Estado.

A los cuerpos policiales, no los queremos ni en la educación ni en ninguna parte. ■

CGT Ensenyament Catalunya

Para contactar con el grupo de trabajo:
desarmats@cgtcatalunya.cat

**ACABEMOS
CON LA PRESENCIA
POLICIAL EN LAS
ESCUELAS**

CGT Ensenyament

Cuerpos armados, ni en educación ni en ningún lado

En la educación, ni arma ni detención

La policía de proximidad' (o policía comunitaria) es un modelo que pretende acercar a los agentes a la comunidad y reforzar la prevención de conflictos mediante el diálogo y la cooperación. En Cataluña, esto se ha traducido en una presencia más estable en el territorio y en la colaboración con escuelas y entidades del barrio, asumiendo funciones preventivas y educativas como charlas sobre convivencia, seguridad o uso responsable del espacio público. El objetivo declarado es generar confianza y evitar conflictos antes de que aparezcan.

Este enfoque contrasta con el modelo policial tradicional, más habitual en el Estado español durante muchos años, basado en actuaciones reactivas y punitivas, con poca relación con la comunidad educativa y centradas en la sanción más que en el acompañamiento. Desde el punto de vista educativo, el debate se sitúa en si estos roles preventivos aportan realmente herramientas pedagógicas o si, por el contrario, refuerzan una lógica de control dentro de la escuela.

Normalización de la presencia policial en las escuelas

En los últimos años, la presencia policial se ha ido normalizando bajo el pretexto de garantizar la seguridad. Sin embargo, esta apuesta transforma profundamente la función educativa y aquello que antes se resolvía mediante diálogo, mediación o acompañamiento tutorial, ahora se gestiona a menudo desde una lógica punitiva. Así, conflictos menores pasan a ser criminalizados, aumentan las sanciones, las expulsiones e incluso las denuncias, y la escuela se refuerza como espacio de control. Muchos de estos conflictos son consecuencia directa de las condiciones de precariedad y de las injusticias sociales estructu-

rales que genera el sistema. La escuela no es un espacio aislado, sino un reflejo de la sociedad, y por ello la convivencia se ve afectada en la misma medida que la sociedad.

Contradicción entre educación y lógica policial

La presencia de la policía conlleva una tensión implícita entre dos discursos contradictorios. Por un lado, la educación debe fomentar la empatía, la comprensión mutua, la resolución pacífica de conflictos y la provención (prepararse para afrontar los conflictos antes de que se desborden) a través del diálogo y de prácticas restaurativas. Por otro, la lógica policial se basa en la imposición de normas, el control y la sanción, posicionando al alumnado como posibles infractores más que como participantes de un proceso de aprendizaje. Por ejemplo, para prevenir la violencia machista, no basta con amenazar con castigos; es necesario enseñar que hombres y mujeres son iguales y fomentar el respeto hacia las mujeres, más allá del miedo a las consecuencias.

Así, se genera una incoherencia central porque la escuela debería ser un espacio donde se aprendan estrategias de convivencia basadas en la confianza y la autorregulación, mientras que la presencia po-



licial tiende a normalizar una cultura del miedo, de la alarma y del castigo, en la que se externaliza a terceros la resolución de conflictos (que debería ser responsabilidad de la comunidad educativa). Los policías, proyectados como agentes de seguridad, mentores y aplicadores de la ley al mismo tiempo, generan ambigüedad y dependencia, sin disponer de la formación docente necesaria ni estar orientados a objetivos educativos.

En paralelo a esto, nos encontramos con que la pérdida de respeto y autoridad del profesorado es un fenómeno reconocido en muchos centros educativos actuales, fruto de condiciones de precariedad, sobrecarga laboral y la evolución de la sociedad. Esta autoridad pedagógica, basada en la confianza, el diálogo y la relación educativa mutua, no puede suplirse con una autoridad coercitiva como la policial. La entrada de policías armados no

refuerza la autoridad del docente, en todo caso la reduce, ya que pretende imponer una autoridad superior, con mayor poder de sanción, lo cual condiciona directamente el clima escolar y afecta a la manera en que el alumnado experimenta la autoridad y la convivencia.

Bajo la autoridad policial, el alumnado pasa a ser principalmente objeto de control y sanción, perdiendo protagonismo en la gestión de los conflictos y adoptando un rol pasivo. Su participación se reduce a cumplir normas impuestas, sin oportunidad de aprender a gestionar desacuerdos. En cambio, en un enfoque basado en la justicia transformadora y en prácticas restaurativas, el alumnado tiene un papel activo participando en la resolución de conflictos, reflexionando sobre las consecuencias de sus acciones y contribuyendo a la construcción de un entorno escolar más inclusivo y seguro, desarrollando ▶

competencias sociales y responsabilidad colectiva. Así pues, la intervención policial no resuelve los problemas educativos, sino que los reproduce y los agrava.

Impactos sobre el alumnado

La policialización (el proceso por el cual un espacio, un ámbito o una problemática pasa a ser gestiona-

El catálogo de charlas y formaciones que ofrecen los Mossos d'Esquadra es cada vez más amplio y fácil de solicitar. La precariedad económica de muchos centros hace que estas colaboraciones sean aún más atractivas, ya que son gratuitas para las escuelas (aunque la ciudadanía las paga por otras vías). Esto genera una dependencia cre-

educativas y restaurativas sí favorecen una convivencia realmente inclusiva.

Por ello, los conflictos escolares deben afrontarse desde la educación, el acompañamiento y la responsabilidad colectiva. "Educar en el conflicto" significa reconocer, comprender y gestionar las tensiones de manera constructiva, transformándolas en oportunidades de aprendizaje y crecimiento colectivo. Llevar a la policía a las escuelas es, en el fondo, renunciar a esta educación y a la construcción de centros realmente inclusivos y seguros para todas las personas.

Impacto de la presencia policial en las escuelas

Finalmente, una breve reflexión sobre el impacto que puede tener la normalización de la presencia policial en las escuelas, ya que esta puede extenderse fácilmente a otros ámbitos y acabar legitimando una lógica securitaria de forma generalizada. En un contexto global de escalada bélica y autoritaria, es necesario defender el pacifismo y una educación emancipadora, especialmente si tenemos en cuenta que la policía opera bajo una lógica fuertemente militarizada.

Europa está inmersa en una crisis estructural del capitalismo, marcada por el empobrecimiento de la clase trabajadora, la creciente militarización y el aumento del autoritarismo y de la extrema derecha. La guerra de Ucrania se ha cronificado y ha consolidado una economía de guerra que justifica el aumento del gasto militar, mientras la población asume sus costes. Sin olvidar el genocidio contra el pueblo palestino, que actúa como eje moral y político de la coyuntura internacional.

El reto central es defender una educación que fomente la cultura de paz, la justicia social y el pensamiento crítico, como respuesta educativa a un contexto global de conflictos y militarización. Más inversión en educación y menos en gasto policial y militar es una apuesta imprescindible para construir sociedades más justas, seguras y democráticas. ■

Israel Falcó
Militante de CGT Ensenyament
Catalunya Central



do o influido por la lógica policial) transforma el clima educativo introduciendo aún más vigilancia escolar, añadiendo miedo y rompiendo los vínculos de confianza, reduciendo la capacidad del profesorado para gestionar pedagógicamente los conflictos. También puede afectar más al alumnado vulnerable (como jóvenes racializados, con menos recursos o con dificultades sociales y familiares), que son más propensos a ser objeto de vigilancia, control y sanción. En lugar de protegerlos, la escuela acaba reproduciendo mecanismos de exclusión, ya que el sistema penal, representado por la policía, castiga las consecuencias sin abordar las causas sociales y estructurales de los conflictos. Para muchas personas, la presencia policial no es sinónimo de seguridad, sino de racismo o peligro, rompiendo la percepción de la escuela como un espacio seguro.

ciente de la intervención policial para cuestiones que debería abordar el profesorado, el/la profesional docente.

Para hacer frente a esta situación, es necesario apostar por alternativas educativas reales. Desde CGT Educación reclamamos detener la presencia de agentes armados en las escuelas y poner fin a la simulación de seguridad que esto representa. Queremos centros más seguros mediante educadores y educadoras sociales, psicólogos, apoyo emocional, mediación y programas de justicia restaurativa, que sí responden de manera coherente a la función educativa de la escuela.

A pesar de ser un tema poco estudiado en Cataluña, diversos estudios e informes internacionales² coinciden en que la presencia policial en las escuelas no aumenta la seguridad y tiende a incrementar la punitivización y las desigualdades, mientras que las alternativas

1 repositori-dsf.diba.cat/public_resources/altres/manuals_pdf/policia_de_%20proximitat.pdf

2 Avoiding Criminalization Law. Evitando la criminalización en la disciplina escolar:

La policía en las escuelas (https://dignityinschools.org/wp-content/uploads/2018/10/Avoiding-Criminalization_LawEnforcement_Spanish.pdf)

National Association of School Psychologists. Policing in Schools Research Summary (https://www.nasponline.org/Documents/Research%20and%20Policy/Research%20Center/RS-Policing_in_Schools.pdf)

Research on School Security The Impact of Security Measures on Students (<https://audioenhancement.com/wp-content/uploads/2018/06/school-security-by-NASP.pdf>)

PSHE Association / UCL Jill Dando Institute. Police in schools Evidence Review (<https://pshe-association.org.uk/hubfs/Evidence%20and%20research/Police%20in%20schools%20Evidence%20Review.pdf?hsLang=en>)

PubMed Central. School-based law enforcement strategies to reduce crime, increase perceptions of safety, and improve learning outcomes in primary and secondary schools: A systematic review (<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC10630714/>)

Campbell Collaboration. Having police in schools does not improve school safety (<https://www.campbellcollaboration.org/2023/11/having-police-in-schools-does-not-improve-school-safety/>)

Cuando la policía entra en la escuela, la educación falla

Encontrarse con un policía uniformado y armado es cada vez más habitual en los centros educativos de este país. Como la humedad que asciende por los cimientos de una casa, pudriéndolos y desgastándolos poco a poco, el Estado policial se filtra en nuestro sistema educativo desde abajo, sin hacer demasiado ruido, impregnándolo todo de un hedor insoportable. Si no ponemos remedio y no plantamos cara, la educación se convertirá, en el futuro, en el sueño húmedo del sistema: adoc-trinamiento, humillación y miedo, todo para fabricar individuos obedientes y rentables.

Desde 2008, la CGT forma parte de la campaña Desmilitaritzem l'Educació, en la que se denuncia la creciente presencia del ejército en espacios educativos. Hace un par de años, desde la CGT, pusimos en marcha una campaña para denunciar la presencia policial en escuelas e institutos de Catalunya. Lejos de mejorar, desde entonces hemos constatado un aumento de las visitas de los cuerpos armados. El repertorio de actuaciones es cada vez más amplio: lo que haga falta para colocar a un Mosso d'Esquadra delante del alumnado.

Básicamente, la presencia policial en los centros educativos se da en tres vertientes:

La primera y, quizá, la más esperable de un cuerpo, supuestamente, dedicado al orden y la seguridad, son aquellas cuestiones relacionadas con drogas, peleas, acoso o agresiones... No disponemos de datos públicos al respecto y, por tanto, no podemos saber si estas intervenciones han aumentado o no. Lo que sí podemos afirmar es que cada vez que una dirección tiene que llamar a la policía es un fracaso de todo el sistema educativo. Si hay bullying es porque no ha habido —o no ha funcionado— la prevención del acoso escolar. Si hay una agresión sexual es porque no ha habido —o no ha funcionado— la prevención de la violencia machista ni la educación sexual. Esto nos hace pensar que no se dedican suficientes esfuerzos a la prevención, ni los recursos materiales y humanos necesarios para educar en la convivencia.

El segundo ámbito de infiltración policial lo encontramos en los talleres destinados al alumnado: toda una serie de ejemplos de lavado de cerebro totalmente gratuitos. Los temas son muy variados, desde “Drogas y leyes”, un buen precocinado de tópicos como la teoría de la escalada, aderezado con una gran dosis de criminalización y racismo; hasta otros como el taller destinado al alumnado de 2º de ESO que cumple 14 años —inicio de la edad penal en el Estado español— titulado, de manera sarcástica, “Empieza el juego”. O, incluso, aberraciones como “Violencia machista.

¿Cómo empieza todo?”, donde un señor, mosso d'esquadra, con una pistola en la cartuchera, viene a explicar a las jóvenes qué son el sistema patriarcal y el machismo. Esperpéntico.

La pregunta es clara: ¿son los Mossos d'Esquadra los más adecuados para educar a nuestros hijos e hijas sobre violencia machista, drogas o abuso de pantallas? La respuesta es rotundamente NO. Nuestra sociedad cuenta con profesores, médicas, educadores sociales, científicas... mucho mejor formadas y con una pedagogía mucho más adecuada para llevar a cabo esta tarea. ¿Por qué, entonces, cada vez más dejamos en manos de la policía estas charlas y formaciones? El currículo incorpora todos estos temas de forma transversal o específica, por tanto, es responsabilidad docente tratarlos adecuadamente y, de paso, protegernos de este intrusismo interesado.

En tercer lugar, los Mossos d'Esquadra intentan hacer valer su discurso entre el profes-

rado, camuflándose bajo formaciones y programas de prevención como el PRODERAE. En realidad, son instrumentos ideológicos diseñados desde las cúpulas de Interior para poner al profesorado y al sistema educativo al servicio de una estrategia de discriminación y criminalización de las minorías.

En síntesis, creemos imprescindible la educación como pilar fundamental contra los discursos de odio y el auge del fascismo: una educación pública y de calidad, capaz de dotar a los niños, niñas y jóvenes de herramientas para pensar críticamente, analizar la realidad y entender las consecuencias de sus actitudes. No queremos que de ello se encargue un cuerpo armado y violento como los Mossos d'Esquadra. ■

Miguel Pérez
Militante de CGT Ensenya-
ment Ponent-Pirineus



Mossos d'Esquadra en los centros educativos catalanes

Apuntes normativos de reflexión y acción

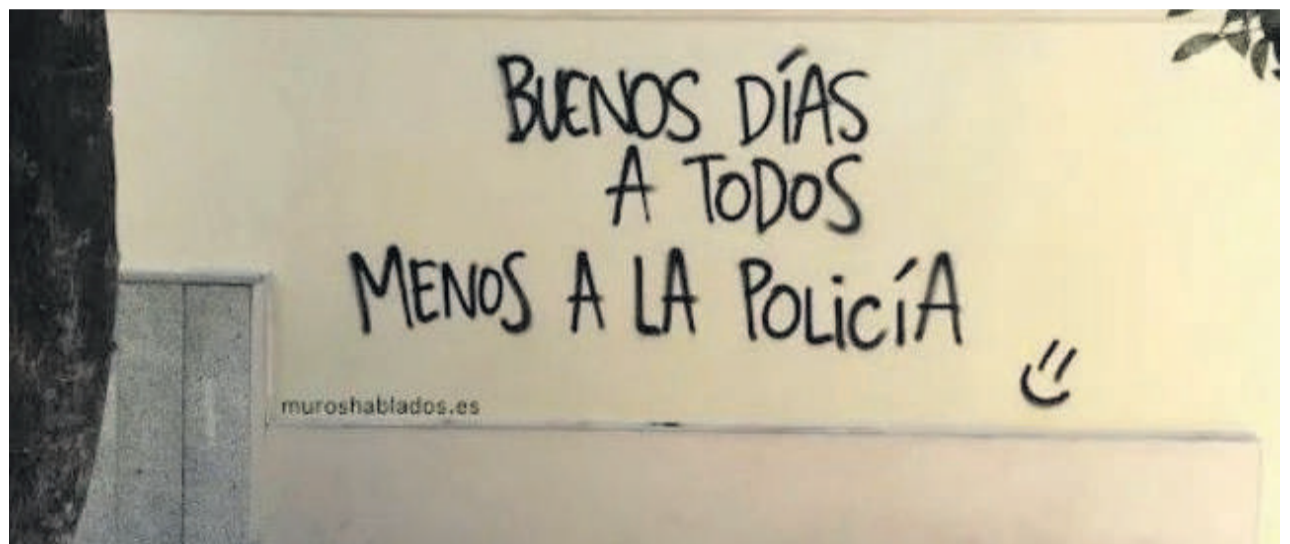
El crecimiento y la normalización del despliegue policial en los centros educativos de Catalunya se está produciendo al margen de la normativa y de las necesidades educativas reales de la comunidad educativa.

¿Qué nos dicen las leyes y normativas aprobadas democrática y legalmente?

El Decreto 175/2022, de 27 de septiembre, de ordenación de las enseñanzas de la educación básica —el documento oficial que manda y ordena qué y cómo se debe enseñar al alumnado en Catalunya de los 6 a los 16 años— plantea de forma firme y clara, y desde el inicio, que se debe "garantizar la formación integral del alumnado, así como el desarrollo de su personalidad y la preparación para el ejercicio pleno de los derechos humanos y de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual".

El primer objetivo general del decreto indica que, dentro de las capacidades de los alumnos, estas les deben permitir: "Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la empatía, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo garantizando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática". En este decreto curricular la palabra "paz" aparece 35 veces y "conflicto" 109 veces. En cambio, no aparece ni "pistola", ni "policía o cuerpos armados". Y "armas" sale una sola vez, refiriéndose a las consecuencias del comercio de armas...

Pero más allá de los decretos educativos, el Parlament de Catalunya, en la Propuesta de Resolución aprobada el 18 de septiembre de 2020 por la Construcción de la cultura de la Paz y la desmilitarización, insta al gobierno de la Generalitat a: "Realizar todas las acciones necesarias para evitar la presencia de cuerpos policiales —Mossos d'Esquadra, policía local, policía estatal...— con armas en los recintos y en las aulas de escuelas, institutos, universidades, centros formativos o espacios de ocio cuando estos asistan para realizar charlas de formación vial o de seguridad en las redes, entre otras". En la misma resolución, aprobada por el Parlament de Catalunya, se indica que se debe "Elaborar un plan de formaciones, talleres y orientaciones de seguridad vial o seguridad en las redes que sea desarrollado por profesionales con acreditación y experiencia en el ámbito educativo y en



ningún caso por integrantes de cuerpos armados". Hay poco margen a la reinterpretación de estos textos, ¿verdad?

Sí, ya. ¿Y en mi centro qué puedo hacer?

Debéis saber que las actividades y talleres de los Mossos d'Esquadra deben estar aprobadas en la Programación General Anual del centro (PGA), y que las debe conocer el consell escolar y el claustro al inicio de curso.

- Si estos talleres policiales están aprobados en la PGA, teóricamente se deben cumplir, ya que se considera una actividad lectiva y negarse podría conllevar un expediente informativo.

- En caso de que no esté en la PGA, si surge de forma improvisada, o simplemente no está incluida, podemos aducir que no encaja en nuestra programación de aula y, por lo tanto, no estamos obligados a llevarla a cabo.

Y es que como tutores, si nos amparamos en el artículo 91 de la LOE-LOMLOE que reconoce nuestra autonomía para desarrollar el currículo, podemos cuestionar la idoneidad didáctica de la actividad, al ser una actividad enfocada desde el punitivismo y no desde la prevención, la reflexión y la resolución de los conflictos de forma dialogada. El decreto 175/2022 hace mención de forma constante y en todas las áreas y materias a "la necesidad de encontrar soluciones dialogadas a los problemas". Entrar con una pistola bien visible a explicar los problemas que puede tener un adolescente por cualquier circunstancia no parece la mejor manera de hacerlo.

Quizás lo más interesante, y complejo por muchos motivos, es poder debatir y dialogar en el

claustro sobre la pertinencia de estos talleres en el centro, de qué manera se encajan y de la no necesidad de realizar estas charlas armadas. Que estos talleres los realicen los "profesionales con acreditación y experiencia en el ámbito educativo" que pide el propio Parlament de Catalunya. Tampoco es menor saber qué pasa directamente en muchas de estas charlas y talleres, conocer el enfoque, el vocabulario o el tono de los policías para poder denunciar la construcción de un lenguaje punitivista alejado de lo que se nos pide como educadores y que dejamos, acriticamente, en manos de policías armados durante una o dos sesiones al curso.

Podemos decidir no estar presentes en estos talleres, dialogando con el equipo directivo o asumiendo las consecuencias de llevar a cabo lo que nos pide la propia LOMLOE: "se atenderá al aprendizaje de la prevención y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y de los valores que sustentan la democracia y los derechos humanos".

En cualquier caso, no estamos solos. Desde el año 2013 existe en Catalunya la red de Centros Libres de Armas, dentro de la campaña Desmilitaritzem l'Educació con más de 100 entidades y sindicatos. En la CGT Ensenyament también estamos comprometidos en dar respuesta y cabida a todas las denuncias que hagáis como personal educativo. ■

Toni Álvarez
Mestre, afiliat de CGT Educació
Garraf-Alt Penedès i membre de
Desmilitaritzem l'educació

¿Cómo hacer que la policía deje de ser necesaria?

A l'aguait

La policía no desaparecerá de un día para otro. Mientras el capitalismo continúe en pie, también lo harán los cuerpos policiales inherentes a este sistema. Estos tienen como principales funciones proteger la propiedad privada, asegurar la reproducción del capital y disciplinar a la clase trabajadora para que asuma el trabajo asalariado.

Es desde esta premisa y en el actual contexto reaccionario —donde imaginar otros mundos posibles parece una cuestión de fe y no de la consolidación de un proyecto político— que entendemos que la desaparición del estamento policial no será nada fácil.

Pero, lejos de querer alimentar la desesperanza, precisamente es la dificultad del cambio lo que hace más necesario que nunca disputar la visión hegemónica de la seguridad, profundamente ligada a las demandas de refuerzo policial y a la militarización progresiva de nuestras sociedades. Esto, a pesar de que el incremento de efectivos policiales, a excepción de ámbitos muy específicos, no implica una reducción de la delincuencia, e incluso puede aumentar la percepción de inseguridad de la población que equipara la presencia de policía a la existencia de hechos violentos.

Desde A l'aguait, proceso popular de seguridad comunitaria de Manresa, partimos de la idea de que la vía más efectiva (si no la única) de conseguir una seguridad duradera para todos es la reducción y la eliminación de las desigualdades sociales. Esto es así porque la principal causa de la delincuencia es precisamente la existencia de estas crecientes desigualdades. Y no hacemos este análisis desde una visión economicista, sino entendiendo que el propio sistema capitalista y patriarcal bajo el cual vivimos genera una serie de modelos de éxito social y económico inalcanzables por vías consideradas legítimas para una parte importante de la población. Así, las personas no siempre cometen delitos por una cuestión de necesidad material inmediata, sino también para poder alcanzar unas expectativas alimentadas por el sistema.

A la vez, la extensión de los valores neoliberales a todas las capas sociales acaba suponiendo que, muchas veces, las formas de intentar alcanzar el «éxito» y de satisfacer necesidades y deseos acaben descarnadas y reproduciendo la lógica del acaparamiento individual. Esto nos lleva a ser conscientes de que la no presencia de la policía en determinados lugares no tiene por qué implicar automáticamente la autoorganización espontánea de la sociedad en relaciones igualitarias.

Así, mientras los ricos tienen las leyes a su favor para enriquecerse a costa de la mayoría y el monopolio de la violencia de los cuerpos policiales para proteger sus intereses, las clases populares continúan desposeídas. Desposeídas de la posibilidad de

vivir en condiciones dignas y de unas organizaciones de clase fuertes que les permitan vislumbrar un futuro mejor, lo que puede abocarlas a reproducir dinámicas de violencia para ganarse el pan e intentar alcanzar sus expectativas vitales.

En el momento reaccionario actual, el no abordaje de estas violencias puede dejar espacio al incremento de grupos de seguridad ciudadana vinculados a la extrema derecha o a la aparición de negocios parapoliciales al estilo “desokupa”. Pero la pregunta es clara y no especialmente fácil de responder: ¿cómo podemos abordarlas sin señalar de nuevo a los últimos y penúltimos de la escala social? ¿Qué herramientas tenemos a nuestro alcance que no recurran a la cultura del castigo y al punitivismo y reproduzcan el sistema establecido?

Desde A l'aguait hemos desarrollado una serie de ideas fuerza que deberían guiar nuestra práctica política en este sentido. Dos de estas ideas serían la lucha por la abolición de la ley de extranjería y la apuesta por la despenalización de las drogas —reforzada con políticas públicas para un abordaje adecuado de las adicciones—. Avanzar en estas dos líneas supondría un torpedo en la línea de flotación de dos argumentaciones principales utilizadas para acosar y excluir a algunos de los sectores más precarios de la clase trabajadora. Podríamos continuar luchando por la despenalización de los conflictos, empezando por aquellos menos graves que podrían resolverse mediante la mediación, para extenderlo después a otros tipos de delitos, con el fin de construir una cultura alejada del populismo punitivo.

Más allá de estas propuestas, frente a la visión reduccionista de la seguridad que alimenta la cultura del miedo y el atrincheramiento en unos hogares cada vez más alarmados, defendemos un espacio público diferente. Un espacio público vivo que no esté pensado solo para circular y consumir, sino que se construya como un lugar de encuentro donde cultivar las relaciones y que nos permita alimentar la corresponsabilización sobre lo que sucede en nuestros barrios. Debemos pensar en propuestas para que las personas hagan más vida en las calles y no se recluyan en la soledad de sus hogares, que desgraciadamente son la principal fuente de inseguridades. Debemos conseguir que los espacios abandonados en favor de la especulación se llenen de vida comunitaria, que podamos reforzar los vínculos vecinales y hacer crecer un conocimiento recíproco que nos haga estar y sentirnos más seguros.



ilustración:
Joan Manel

A lo largo de los debates mantenidos como colectivo, también hemos situado el cuestionamiento de la masculinidad hegemónica como posible línea de trabajo para mejorar la seguridad de las clases populares. Y lo hemos hecho porque entendemos que construir formas más flexibles de vivir la masculinidad —libres de la necesidad de exaltación del poder, la dominación, la heterosexualidad normativa, la fuerza, la competitividad y el rechazo de la vulnerabilidad y de lo que se considera «femenino»— nos permitiría avanzar hacia sociedades menos violentas.

Finalmente, defendemos que es necesario romper con la idea hegemónica de que otorgar a la policía cada vez más recursos y competencias garantizará la seguridad del conjunto de la clase trabajadora. En lugar de continuar incrementando el presupuesto destinado a las medidas policiales, carcelarias y de control social, apostamos por lo conocido como «defund the police». Defendemos repartir parte de las tareas que actualmente acaba asumiendo la policía entre distintos actores que no hacen de la coerción y el punitivismo su razón de ser.

Hay muchos ejemplos que se incluirían dentro de esta línea de acción. Podemos garantizar que las formaciones contra la violencia de género o de prevención del consumo de drogas en las escuelas las realicen cooperativas feministas o expertos en drogodependencias y no personas uniformadas. O reclamar que el abordaje de situaciones conflictivas en la calle derivadas de adicciones y problemas de salud mental se realice por parte de profesionales especializados y no de agentes policiales.

La implementación de políticas públicas y prácticas comunitarias de mediación de conflictos también encajaría en esta vía hacia la «despolicialización». Así, apostamos por impulsar redes de mediación con profesionales y con personas referentes de las comunidades, que puedan intervenir cuando sea necesario y permitan avanzar hacia la desjudicialización de los conflictos.

Más allá de todo esto, debemos seguir denunciando el papel opresivo y los abusos de los cuerpos de «seguridad». Debemos proponer alternativas de prevención, mediación y restauración, cultivando estructuras de contrapoder que nos permitan acabar con la cultura punitiva y policial. Y, sobre todo, debemos ejercer la mejor vía para hacer innecesaria la policía: organizarse para que todo el mundo tenga pan, techo y libertad. ■

Abolir el trabajo asalariado



Juan Andrés

La idea de abolir el trabajo asalariado desde una perspectiva anarquista no significa simplemente “dejar de hacer cosas”, sino plantear una crítica radical al trabajo asalariado, cuestionando profundamente qué entendemos por trabajo en las sociedades modernas y cómo está organizado.

El trabajo asalariado, en su forma actual, tiene varias características problemáticas: es coercitivo, se trabaja porque necesitamos sobrevivir no porque loelijamos libremente; organizativamente está jerarquizado en unas estructuras de poder con jefes, supervisores...; es una actividad alienante, en la que el trabajador no controla el resultado final ni se reconoce en lo que produce; es monótono y carente de sentido, muchas tareas son repetitivas o socialmente inútiles.

Abolir el trabajo no significa abolir toda actividad productiva, sino abolir el trabajo forzado, asalariado y alienante y transformarlo en una actividad voluntaria, creativa y significativa. Para ello hay que convertir el trabajo en una actividad libre y eliminar aquellos trabajos inútiles o dañinos (burocracia excesiva, industrias destructivas, etc.). Las tareas necesarias se reparten voluntariamente, se prioriza el tiempo libre, la creatividad y la vida comunitaria y se elimina el salario.

Evidentemente no todos están de acuerdo con esta visión. Algunas cuestiones que se plantean son: ¿Quién haría las tareas desagradables?, ¿Es realista confiar solo en la motivación voluntaria?, ¿Qué pasa con la productividad y la coordinación? Una posible respuesta a estas preguntas es que muchas tareas desaparecerían o se automatizarían, otras se repartirían equitativamente y que la motivación cambia cuando no hay explotación ni el empleo es obligatorio. La gente sí colabora sin coerción y la motivación puede ser: interés, reputación, comunidad. No todo necesita organizarse como empleo tradicional.

En resumen, abolir el trabajo es pasar de una vida organizada en torno a la obligación y el salario a una vida basada en la libertad, la cooperación y el sentido.

¿Cómo aplicar estas ideas hoy? Evidentemente la abolición del trabajo en clave anarquista no se podrá llevar a cabo sin acabar antes con el sistema capitalista. No obstante, sí se pueden llevar a cabo prácticas y actividades encaminadas a reducir la coerción, aumentar la autonomía y replantear qué actividades son necesarias y cuáles no. Veamos algunas:

- **Cooperativas organizadas horizontalmente**, sin jefes tradicionales (fijos), con propiedad colectiva de la cooperativa, donde se tomen las decisiones de forma democrática, por consenso, con una menor

desigualdad salarial y mayor estabilidad laboral y donde se roten las tareas para evitar la alienación del trabajador. En definitiva, reducir la jerarquía y la explotación, acercándose a la idea de control colectivo.

- **Comunidades intencionales y redes de apoyo**, con formas organizativas más allá del empleo tradicional, donde las personas contribuyan con trabajo necesario (cocina, agricultura, cuidados), no exista un salario individual clásico y se priorice el bienestar colectivo. Aquí nos aproximaríamos a la abolición del trabajo como obligación externa y lo convertiríamos en contribución comunitaria.

- **Utilizar la automatización y los avances tecnológicos** para la automatización de tareas repetitivas y la reducción del trabajo humano necesario. David Graeber hablaba de los trabajos inútiles “trabajos de mierda” (*bullshit jobs*), sugiriendo que gran parte del empleo actual no es realmente necesario. A nivel individual deberíamos intentar vivir sin depender totalmente del trabajo asalariado, realizando jornadas laborales más cortas (4 días o menos).

Aun así, estas experiencias tienen límites importantes: siguen dependiendo del mercado global, no eliminan completamente el trabajo obligatorio y no siempre son escalables a toda la sociedad, pero pueden constituir una transición hacia formas de vida donde el trabajo pierda centralidad y gane espacio la autonomía, el tiempo libre y la cooperación.

¿Cómo vivir con menos dependencia del trabajo? Como dijimos al principio, no es “dejar de trabajar”, sino reducir nuestra dependencia de un empleo asalariado. ¿Qué podemos hacer a nivel individual?

Reducir nuestras necesidades, que muchas veces están dirigidas por el consumismo que nos impone el mercado. Cuanto menos necesitas, menos tienes que vender tu tiempo. Para ello existen varias fórmulas: compartir vivienda o vivir en comunidades, reducir el consumo (ropa, tecnología, ocio caro), evitar deudas, créditos, hipotecas... Esto conecta con varias ideas de Henry David Thoreau: vivir con lo esencial para ganar libertad.

- **Apoyarnos en redes (no hacerlo solos)**. Intercambio de habilidades (yo arreglo algo, tú cocinas), crear grupos de consumo, cooperativas, bancos de tiempo..., en definitiva, redes de apoyo mutuo. Cuanto más colaboras con personas y menos dependes del mercado, menos necesitas un salario constante.

- **Diversificar ingresos**. Salir de un solo empleo, mediante trabajos parciales, proyectos propios pequeños... No eliminan el trabajo, pero reducen el control que un solo empleador tiene sobre ti. Mucho trabajo a tiempo parcial (especialmente voluntario). Buscar calidad de vida con menos horas trabajadas.

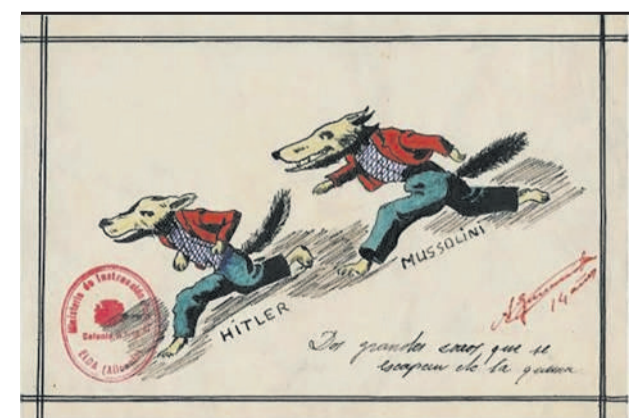
- **Recuperar autonomía práctica**. Aprender a hacer cosas por ti mismo: cocinar, reparar, reutilizar, cultivar productos de consumo, reducir la dependencia de servicios externos. Es una forma concreta de “abolir trabajo” en pequeño: menos cosas que tienes que pagar → menos horas que necesitas trabajar.

- **Comprar tiempo, no cosas**. Priorizar jornadas reducidas si es posible. Rechazar ingresos extra a cambio de más tiempo libre. Esto conecta mucho con la crítica de David Graeber al trabajo innecesario.

Lo que une todo esto (a nivel personal y político) es separar nuestra supervivencia de un empleo obligatorio. Cuanto más se logra eso más libertad se tiene, menos poder tiene el trabajo sobre tu vida y más se acerca (aunque sea parcialmente) a la idea anarquista. En definitiva, cambiar nuestra relación con el trabajo.

Un punto de partida sería construir un plan realista acerca de cuánto necesitamos realmente para vivir y ajustarnos a ese plan. ■

La ventana



“Kio estas anarkiisto? Tiu, kiu, elektinte, akceptas respondecon pri sia elekto” **Ursula K. Le Guin**

¿Hölderlin, el libertario?



Diego Luis Sanromán

“¡Tenemos, pues, que ir también más allá del Estado! Porque todo Estado tiene que tratar a hombres libres como a engranajes mecánicos, y puesto que no debe hacerlo debe dejar de existir”.

Hegel-Hölderlin-Schelling

En julio de 1793, Hölderlin le escribe a su amigo Christian Ludwig Neuffer: “[...] mi obrita, mi Hiperión, en la que yo vivo y respiro realmente [...]”. Los vientos revolucionarios que soplan en Francia son en el viejo ducado de Suabia apenas una brisa que enardece los corazones de unos pocos jóvenes airados, como los de ese *grupo de afinidad* que Hölderlin forma con Hegel, Schelling y algunos otros en el seminario de Tubinga. En Francia, sin embargo, ese año el tiempo parece acelerarse: tras la ejecución de Luis XVI en enero, la Revolución empieza a devorar a sus primogénitos. Hölderlin vivirá, respirará en su “obrita” aún seis años más, hasta que el segundo volumen aparezca en 1799, pero el espíritu libertario que lo alienta no lo abandonará jamás, ni siquiera cuando sea la razón la que lo abandone.

Hiperión, ficción epistolar, es tal vez la obra más explícitamente política de Hölderlin y puede ser leída no solo como una exposición de su ideario político, sino también como un relato de los entusiasmos, dudas y decepciones que el proceso revolucionario suscitaron en el poeta. Hölderlin se sintió horrorizado por el Terror del año 93 y la represión de la Gironda le hizo recelar del jacobinismo, pero nunca dejó de considerarse un revolucionario. Analistas como Prignitz o Ferrer han señalado que estos hechos lo convertirían en un “liberal”, una categoría que incluiría a todos aquellos que defendieron la Revolución y la República, pero rechazaron el Terror como una degeneración de las ideas revolucionarias originales.

A mi parecer, esta conclusión se basa en un falso dilema: o se es jacobino o se es liberal y, si no se es lo primero, entonces se es necesariamente lo segundo. Sin embargo, creo que en *Hiperión* hay elementos suficien-



Friedrich Hölderlin en Nürtingen, obra de Waldemar Schröder

tes para rebatir un juicio como este. En primer lugar, la repulsión que en Hölderlin despierta el aparato estatal va mucho más allá de la prédica liberal en favor del Estado mínimo. Para Hölderlin, cuya norma, a la manera de Rousseau, será siempre la Naturaleza, el Estado es un sistema maquínico que se opone violentamente al orden armónico natural. Y aunque en ocasiones el poeta reconozca la dificultad o incluso la imposibilidad de sustituir tal orden en términos históricos y, en consecuencia, de liberarse completamente de la maquinaria estatal, jamás cambiará su negativa valoración del Estado.

En segundo lugar, Hölderlin es un crítico radical de los nuevos modos de alienación generados por la recién nacida sociedad burguesa. Como William Blake, otro *outsider*. Y, en este aspecto, puede ser considerado un precursor de la crítica socialista en sentido amplio. El modelo para enjuiciar dicha sociedad no es otro que la Atenas de la época clásica: una *comunidad* de hombres libres fuertemente vinculados por lazos sagrados de socialidad. Y este constituye un tercer aspecto que aleja a Hölderlin de las posiciones liberales al uso. Pues no debe descuidarse que el *helenismo* de Hölderlin es un horizonte utópico y, como tal, apunta hacia el futuro y no hacia el pasado, y por ello es también una herramienta para enjuiciar de forma radical el presente. En cierto modo, Atenas es el opuesto absoluto



Gustave Doré: "Inferno"

de la sociedad mercantil que contempla a los hombres como individuos, como átomos perfectamente intercambiables. Anti-estatismo, anti-burguesismo y republicanismismo o democratismismo radical son, a mi entender, rasgos esenciales del pensamiento político de Hölderlin. Todos ellos hacen de él no un liberal, sino un libertario, aunque aún no se hubiera acuñado el término.

Para el *Hiperión* de Hölderlin, Atenas es el equilibrio, el bello término medio entre los extremos, que se opone, por un lado, al modelo egipcio, identificado con el despotismo, y, por otro, al Norte, que equivale al frío dominio de la ley, a “la justicia con forma legal”, la encarnación de la cultura europea moderna y del sistema kantiano en cuanto dominio del mero entendimiento y de la mera razón. El concepto holderliniano de *renacimiento* (*Wiedergeburt*) anuncia una revolución en su sentido original: la reapertura en un plano superior de

un proceso estructuralmente análogo. *La República de la Nueva Atenas* no es en el fondo más que esa “polis griega sin esclavos” que deseara Horkeimer.

Y esa polis libre poblada por seres humanos libres es necesariamente una comunidad de iguales en la que el Estado ha sido por fin abolido. A este respecto merece la pena comparar la figura de Alabanda (trasunto del jacobino Isaak von Sinclair, amigo de Hölderlin) con la de Hiperión. Alabanda es un hombre de acción y un firme creyente en la simple revolución política; Hiperión, por el contrario, cree que las transformaciones han de ser más profundas e ir más allá del ámbito puramente político y, por otro lado, descrea del potencial transformador de una acción que no opere sobre un suelo ya abonado por una nueva educación en el respeto a la sacralidad de la Naturaleza. Utilizando un lenguaje más actual, Alabanda estaría a favor de una revolución desde arriba, empleando los aparatos del Estado en la destrucción de los enemigos del cambio revolucionario. A Hiperión-Hölderlin le horroriza una perspectiva semejante, y se expresa como libertario cuando afirma: “Siempre que el hombre ha querido hacer del Estado su cielo, lo ha convertido en su infierno”.

De Hölderlin, el más profundo de los poetas, se ha dicho que era un burgués enfermo de nostalgia por la “fase heroica” de la Revolución, incapaz de avenirse, como habría hecho después su amigo Hegel, a la grisura de los tiempos en los que la burguesía se transforma por fin en clase social hegemónica (Lukács), o bien que era simplemente un proletario (D’Hondt). Pero tal vez sería más acertado afirmar que fue lo uno y lo otro a la vez o que no fue ni lo uno ni lo otro, sino un “notable” desclasado y proletarizado por mor de la poesía. Hölderlin se propuso vivir para la poesía, y no de la poesía, y vivir para la poesía era un acto político, pues para él se trataba en el fondo de volver a poetizar el mundo, de realizar históricamente las promesas de la poesía y de la filosofía modernas. ■

“¿Qué es un anarquista? Aquel que, eligiendo, acepta la responsabilidad de la elección” Ursula K. Le Guin

La psicología oficial y el día de la mujer



Ángel E. Lejarriaga

El 8 de marzo se conmemora cada año el Día Internacional de la Mujer, una efeméride que, en ciertos ámbitos, se considera una fiesta y no lo es; fundamentalmente, esta fecha nos debería recordar la injusticia y las relaciones de opresión a que está sometida el cincuenta por ciento de la población mundial por el hecho de ser mujer.

No se puede negar que, al menos en los países desarrollados, se han logrado avances en pro de la igualdad y la consecución de derechos inalienables, si bien en algunos de ellos, como Polonia, Hungría o EE.UU., con el avance del nuevo fascismo, se estén cuestionando o se pretendan limitar o suprimir en algunos programas electorales. Las sociedades de este primer cuarto del siglo XXI se encuentran en franca regresión democrática, cultural y también de género. Además, dentro del contexto temático que nos ocupa, los derechos de las mujeres forman parte indiscutible de la salud psicológica general. Es evidente que la psicología y la psiquiatría, como ciencias de la salud, deberían cumplir un papel protagonista a la hora de defender y en su caso luchar por dichos derechos. Demasiado tiempo ambas disciplinas se han mantenido al margen de los acontecimientos de interés para la población. La eliminación de la injusticia social, la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres y la supresión

de la violencia de género son horizontes que cada sanitario y colegio profesional deberían tener presentes en su día a día. A estas alturas del siglo XXI es todavía un hecho demostrado que **la discriminación de género afecta gravemente a la salud mental de las mujeres.**

Durante el mes de marzo, el Consejo General de la Psicología ha reafirmado su compromiso de promover la igualdad real en todos los ámbitos de la vida, “ya sea en la esfera personal, laboral o social”. Y ha hecho hincapié en que “es imperativo integrar la perspectiva de género en la investigación, la práctica profesional y la formación de las psicólogas y los psicólogos para ofrecer respuestas que entiendan y atiendan la raíz del sufrimiento humano, comprendiendo el contexto social y de género”.

Ya era hora de que esta institución colegial se manifestara en estos términos. El siguiente paso sería que buscaran los recursos necesarios para que el discurso no sea exclusivamente una declaración de intenciones, como

suele ocurrir de manera habitual.

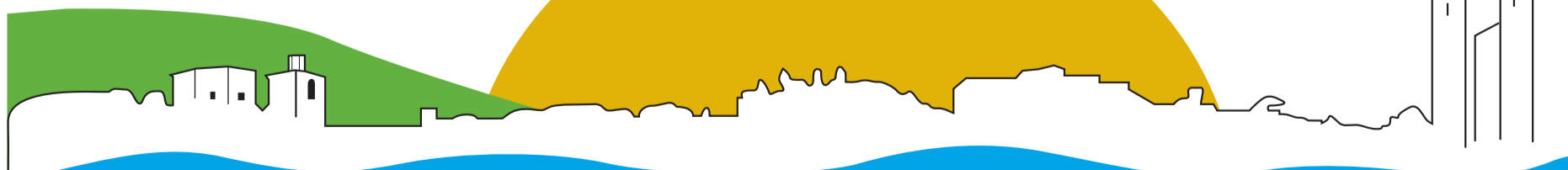
Estamos viviendo un momento histórico en el que valores que creíamos asentados, y que tanto ha costado conseguir, se tambalean; lo percibimos claramente cada día en mensajes políticos irracionales e injustificables, que tienen como propósito hacer retroceder los derechos de las mujeres a épocas oscuras de siglos pasados. Esta regresión supera el simple clasicismo neoliberal, trasciende al capitalismo más rancio y pone el acento en un patriarcado medieval que desea restringir el rol de la mujer al de un simple instrumento sumiso, decorativo, que cumpla su papel en la reproducción y que se comporte de manera obediente y servil con el macho dominante. Esto se agrava en los discursos recurrentes que niegan la violencia heteropatriarcal y la equiparan con otras violencias.

En todos los aspectos de la vida social hay abiertos muchos frentes, como el del trabajo, las guerras, la vivienda, la sanidad, la educación o la emergencia cli-

mática, que nos colocan en una situación de precariedad vital y emocional. Qué decir entonces, si a todo lo anterior le sumamos la discriminación por el hecho de ser mujer y la violencia de género.

El panorama no es nada halagüeño, pero tampoco lo ha sido en etapas históricas anteriores. **La lucha contra las relaciones de dominación es continua**, nunca podemos bajar la guardia porque los derechos, una vez que se logran, hay que defenderlos. Por eso es necesario recordar que el Día Internacional de la Mujer no es una jornada de fiesta, sino un día más de confrontación en el que expresar nuestra determinación radical a no perder lo ya conseguido y a seguir progresando en el camino de la igualdad real. En esto, como en tantas otras cosas, la psicología, concedora de las consecuencias sobre la salud mental que tiene la violencia estructural continua en todas sus manifestaciones, se debe erigir en ariete agitador de conciencias y en punta de lanza de la erradicación del patriarcado. ■

Ruesta
Ocio y Cultura. Tierra y Libertad. CGT
www.ruesta.com



Un lugar para construir alternativas. Ven, participa y apoya el proyecto



Riqueza, poder y bajas humanas sin solución



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

Las 20 personas más ricas del planeta acaparan un patrimonio de 3,65 billones de dólares¹. El número de multimillonarios en el mundo es de 2.756 personas, repartidas a lo largo del mundo de la siguiente manera:



La distribución de la riqueza entre el Norte rico global (en el cual se encuentran encuadrados todos aquellos nortes que hay en el Sur global) es escandalosamente desigual², reproduciendo a lo largo de la historia las políticas imperialistas, colonialistas y ahora, en versión “neoliberal”, el nuevo colonialismo e imperialismo, a través de la violencia del poder, la fuerza militar y las grandes multinacionales energéticas y tecnológicas, las cuales dictaminan las políticas de los Estados.

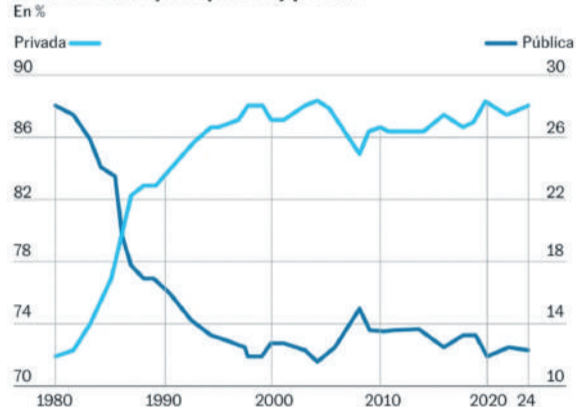
Distribución del capital entre el norte y el sur

	Riqueza total (billones de dólares)	% de la riqueza	Población total (miles de millones)	% de la población
Sur Global	155,8	32,5%	6,5	79,8%
Norte Global	322,6	67,3%	1,6	19,3%
Mundo	479,5		8,2	

Y esa apropiación de la riqueza (robo por la fuerza y violencia), cada vez se concentra más en manos privadas, pues los Estados transfieren miles de millones a los grandes poseedores de las corporaciones globales, por medio de las políticas fiscales, la elusión y la legalidad de la rapiña y el saqueo.

Quienes acaparan riquezas y ejercen el poder real sobre la vida de miles de millones de personas, no son solo personas individuales y sus dinastías, sino que cuentan con todo un entramado de clase donde los “gobiernos del mundo occidental” son el instrumento utilizado para la barbarie y la deshumanización³.

Evolución de riqueza pública y privada



Los patrimonios más altos del planeta

Cifras en millones de dólares

Puesto	Nombre	Empresa	Sector	País	Fortuna
1	Elon Musk	Tesla / X / Space X	Automoción / Tecnol.	Sudáfrica	627.500
2	Larry Page	Alphabet	Tecnología	EE UU	271.600
3	Jeff Bezos	Amazon	Tecnología	EE UU	258.600
4	Sergey Brin	Alphabet	Tecnología	EE UU	252.500
5	Mark Zuckerberg	Meta	Tecnología	EE UU	223.000
6	Larry Ellison	Oracle	Tecnología	EE UU	187.400
7	Bernard Arnault	LVMH	Lujo	Francia	162.300
8	Michael Dell	Dell	Tecnología	EE UU	159.600
9	Jensen Huang	Nvidia	Tecnología	Taiwan	156.200
10	Jim Walton	Walmart	Distribución	EE UU	150.900
11	Rob Walton	Walmart	Distribución	EE UU	147.900
12	Alice Walton	Walmart	Distribución	EE UU	147.000
13	Warren Buffett	Berkshire Hathaway	Finanzas	EE UU	143.200
14	Carlos Slim	Telmex	Teleco	México	132.700
15	Steve Ballmer	Microsoft	Tecnología	EE UU	132.300
16	Amancio Ortega	Inditex	Textil	España	131.300
17	Bill Gates	Microsoft	Tecnología	EE UU	102.000
18	Mukesh Ambani	Reliance Industries	Energía y materias primas	India	91.800
19	Françoise Bettencourt	L'Oréal	Belleza	Francia	90.800
20	Gautam Adani	Grupo Adani	Industria	India	87.100

Los discursos, las narrativas, todos ellos cargados de la ideología reaccionaria y autoritaria más descarnada de los multimillonarios, pretenden que los pueblos del mundo, las personas de cualquier estado, nación o continente, aplaudan su intervención en la geopolítica, monopolizando todo mediante los generosos contratos gubernamentales, y que los pobres de cualquier país con recursos naturales estratégicos o zonas de influencia comercial esenciales para sus negocios monopolistas, se convenzan de que utilizan “su libertad” para mantenerlos a ellos en el poder y que eso es “bueno” para la humanidad.

Han creado una nueva clase de humanos, los subhumanos inferiores, negros, musulmanes, la inmensa mayoría de los asiáticos y por supuesto las

mujeres, donde los hombres blancos de Occidente tienen la misión “histórica” de excluirlos y expulsarlos de eso que denominan “sociedad” y nunca más volver a permitir la entrada a tales subhumanos, salvo claro está como mano de obra de siervos (sirvientes) o proveedoras de servicios sexuales para los Epstein, Trump, Elon Musk, reyes, príncipes, etc.

Nos encontramos en una etapa muy peligrosa del capitalismo, hoy denominado tecnofascismo, donde las distopías imaginadas por George Orwell en 1984 o en la otra visión de Aldous Huxley *Un mundo feliz*, los dos modelos clásicos de control social, son superados de manera pavorosa por este capitalismo tecnológico de nuestros tiempos.

Y, además, la gente, las personas a niveles globales, han perdido la convicción de la acción colectiva, comunitaria, como la única manera de cuidarnos y proveernos de cualesquiera de los bienes esenciales para una vida digna.

Este panorama de contrarrevolución, de rebelión antidemocrática global, con ataques muy serios a lo político, lo social, al igualitarismo, al bien público, a la libertad y la justicia social, desde una posición ética y humana, nos obliga a actuar —y además a pensar y pensarnos— y que nuestra actuación (de resistencia y contraataque) debe salirse de los caminos tan trillados por las denominadas “izquierdas” (alternativas incluidas) y trabajar realidades concretas con todas las personas que afectan a nuestras vidas cotidianas presentes y ofrezcan esperanza como posibilidad de trascender y que el planeta y quienes lo habitamos sea un mundo donde todas las especies podamos seguir viviendo con dignidad y equilibrio. ■

¹ Todos los datos y gráficos que se citan corresponden al periódico *El País* del domingo 19 de abril del 2026.

² De la población mundial 8.200 millones de personas, el 80% habita el Sur global, es decir 6.500 millones de personas y solamente perciben el 32,5% de la riqueza global, siendo el Norte global, es decir el 19,3% de la población mundial (1.600 millones de personas) quien acapara (roba) el 67,3% de la riqueza.

³ Han transformado al Estado en “una especie de sucursal” de sus colosales empresas tecnológicas, los gigantes de Silicon Valley (Palantir, Meta, Tesla, Alphabet, Amazon, etc.), vaciando la soberanía de la dimensión democrática que les quedaba. Desarrollan herramientas de inteligencia artificial (IA) y análisis generalizado de datos para absoluto control social, para protagonizar la barbarie por parte de los estados imperialistas y genocidas, con hechos tan terribles como la persecución de los inmigrantes en EE.UU., los bombardeos sobre Irán, la persecución y destrucción de las personas palestinas y sus territorios en Gaza, etc.

¿Estamos tontos?

Sobre la judicialización de nuestras decisiones

Quim Garreta

Es conocida nuestra capacidad de discutir las cosas hasta el cansancio y el aburrimiento de la gente y que somos capaces de llegar a la extenuación y el K.O. del interlocutor con el fin de que nuestro pensamiento o tesis sea la aceptada.

Ojalá siempre fuera así, que los pensamientos y tesis de uno fueran aceptadas por el otro, esto que sería lo deseable se reconvierte en una situación completamente diferente. En lugar de convencer pretendemos vencer ya no al interlocutor que tenemos delante, compañero al fin y al cabo, sino que con la victoria de nuestras tesis y nuestras voluntades convertimos al interlocutor compañero en enemigo vencido. Así, cada vez que nos enzarzamos en una discusión, conseguimos obtener una fragmentación más de nuestra organización, nuestra CGT, anteriormente CNT. Siendo capaces de discutir con nuestra propia sombra y acabar tomando caminos diferentes, somos capaces de convertir nuestra gran virtud en nuestro gran defecto.

En estos últimos 4 años hemos estado sufriendo discusiones sin fin y broncas internas interminables que nos han apartado de nuestro objetivo primordial que es estar al lado de los trabajadores y trabajadoras en la defensa de sus intereses y reivindicaciones. Todo y así, seguimos creciendo en afiliación porque nuestro mensaje de “si nadie trabaja por ti que nadie decida por ti” y la voluntad de tomar las decisiones desde abajo a arriba siguen siendo apreciados por trabajadores y trabajadoras.

Hemos visto y estamos viendo cómo se interpretan y redactan acuerdos congresuales de una manera impositiva en lugar de buscar el común denominador que nos una, olvidando que somos una confederación de sindicatos que en cada localidad y rama tiene unas características propias. Esta actitud de olvido de la diferencia nos está llevando a imponer una uniformidad en las maneras e impidiendo que se desarrollen características propias, olvidándonos de que la aceptación de la diferencia y pluralidad es lo que nos permite ser iguales.

El extremo final de una sana y necesaria discusión no está en la imposición de “mi criterio”. Es decir, cuando el convencer no se consigue y tampoco se consigue imponer un criterio es cuando se nos ocurre la fantástica idea de impugnar y llevar a los tribunales nuestra discusión. ¿Dónde queda entonces la gran definición de la acción directa exenta de injerencia de terceros en nuestras reivindicaciones y manera de enfrentarnos a nuestros verdaderos enemigos, “la patronal”? Pues nada, nos olvidamos de esta premisa en nuestras discusiones y las trasladamos a un juez, como si esta figura tuviese algún interés en favorecer nuestra causa.

Cuando se judicializa una discusión lo que se pretende es imponer, no consensuar: aplastar la otra opinión, no respetarla por discrepar; considerar que se tiene la verdad absoluta (como si existiera) frente a una presunta malintencionada pretensión. Cuando se judicializa una discusión se provoca una división más, consiguiendo que en lugar de construir una organización amplia hagamos una organización excluyente.

¿Hemos analizado quién gana en una judicialización de nuestras discusiones?

¿Ganan los trabajadores y trabajadoras? Me da que les importa tres pitos quién gane.

¿Ganan los otros sindicatos? Si no ganan, seguramente se ríen a costa nuestra porque dejamos de incordiarles y no avanzamos en nuestra manera de llegar al resto de trabajadores y trabajadoras, dejándoles el camino abierto.

¿Ganan nuestros enemigos? La patronal ni gana ni le va bien ni le va mal. Lo único que desean es que no les molestemos y favorecerán nuestras discusiones y judicializaciones procurando alargar los procesos, para eso tienen amigos en la judicatura, porque cuanto más se alargue nuestra discusión, más tardaremos en estar por lo que debemos estar.

¿Gana nuestra manera de enseñar nuestra apuesta de futuro sin amos ni poder económico que nos manipulen? Pues claramente no, porque mientras estamos a la espera de que alguien decida quién tiene ¿razón? solo hacemos esperar, anulando nuestra capacidad de hacer porque fácilmente lo que se haga se impugnará por quien o quienes no quieren que el otro haga.

¿Gana nuestro EGO?: Pues sí, es de los pocos que ganan porque para que lo haga otro lo hago yo y si no, no se hace. ¡¡¡El EGO, que gran compañero para el trabajo en equipo!!!

Por lo tanto, si no ganamos ni unos ni otros con la judicialización de nuestras decisiones, por qué seguimos empeñados en hacer más ricos a los abogados que acuden a los juicios y preparan nuestras defensas y acusaciones, pagándoles desde el mismo bolsillo de la Confederación (Territorial, Sectorial o personal, siempre acaba pagando la CGT en conjunto). Abonamos minutos para pleitos entre nosotros en lugar de utilizar esos medios económicos para pleitear contra nuestros únicos enemigos, “la patronal”.

¿Nos damos cuenta de la tontería que estamos haciendo?

¿Estamos tontos o qué? ■

A Trump, Putin y Netanyahu los hemos prohijado nosotros



Rafael Cid

El *Diccionario de la Academia de la Lengua Española* ofrece dos acepciones del término «prohijar». La primera, «adoptar a alguien como hijo». La segunda, «acoger como propias las opiniones o doctrinas ajenas». Las dos son pertinentes a los efectos de este artículo. La avalancha autocrática que ha llevado al poder a Trump, Putin o Netanyahu tiene su origen en la parálisis de la sociedad civil. La caterva de sociópatas que ocupa los gobiernos de algunas principales potencias la hemos acunado nosotros. Son oligarquías electivas que reinan a sus anchas gracias al consentimiento de los gobernados (ex ante y ex post). Porque una mayoría ciudadana abrazó en las urnas sus nombres y sus proclamas, tesis sostenida por Yazcha Mounk en *El pueblo contra la democracia*. La gran cuestión, por tanto, radica en saber «cómo hemos llegado a esto». Y la respuesta, a la manera taurina, solo puede ser: «degenerando». Renunciando a principios y abandonando responsabilidades.

El camino hacia la deserción democrática no sigue un único modelo. Durante el pasado siglo el totalitarismo emergió tanto a derecha como a izquierda. Hitler y Stalin, mutatis mutandis, son especies de esa cosecha, combinando procesos electorales con espasmos revolucionarios. Sin embargo, la diferencia respecto a los casos que vemos en este primer tercio del siglo XXI radica en que sus pares de hoy nacen de la corrosión del sistema constitucional. Tanto Trump, como Putin o Netanyahu oficialmente son líderes de naciones democráticas surgidos para el cargo en elecciones libres. Su acceso al poder no ha sido a consecuencia de actos de fuerza, sino por la voluntad de sus ciudadanos expresada en las urnas. Quizás porque aquel ideal de «un hombre un voto» presuponía en el elector una conciencia y unos valores que hoy están en fuga. Se ha conseguido la cuadratura del círculo en política: que sean los oprimidos

quienes coronen a sus opresores. El dilema del huevo y la gallina, ¿qué fue primero? No hay democracia sin demócratas, ni demócratas sin democracia.

Esta realidad, que está detrás del hecho verificado de que una gran mayoría de trabajadores y obreros voten gobiernos ultras, revela que el problema ha pasado de ser estructural a somático. El retroceso en el túnel del tiempo hacia el «hombre viejo» proviene de la degeneración de la democracia realmente existente con el refrendo cómplice de la gente. Hemos caído en el «momento platónico», ese periodo en el que una multitud ignorante y carente de virtudes facilitaría que la democracia se deslice por la pendiente de la tiranía. En su libro *La República*, Platón lo compara con un barco donde el capitán (gobernante) no es elegido por su conocimiento de la navegación, sino por su popularidad, lo que lleva a un desastre. También Aristóteles insistió en los peligros que acechan a una democracia sin valores, al advertir que degenera fácilmente en la demagogia, donde los líderes manipulan a la masa mediante la pasión en lugar de la razón. Porque «acoger como propias las opiniones o doctrinas ajenas» implica necesariamente «adoptar a alguien como hijo». El último Premio Nobel de Literatura, el húngaro László Krasznahorkai, eleva la apuesta al situar en la diana de esta «distopía canonizada» a las «masas ignorantes con derechos» que sucumben a la estupidez, el autoritarismo y las posturas extremas. Conclusión, la servidumbre voluntaria que pronosticó con extraordinaria lucidez el joven Étienne de La Boétie en el lejano 1548.

Dada la situación de emergencia existencial que nos invade, la pregunta aquí y ahora es saber si estamos ante algo irremediable, definitivo,

sin salida. O, por el contrario, aún es tiempo para revertir esa barbarie que en nuestro nombre practican las oligarquías elécticas gobernantes. Reivindicar la conciencia de clase, la transformación social o la revolución emancipatoria suena a estéril ucronía en el actual contexto de oclusiva concentración elitista en la política (representativa) y en la económica (capitalista). Pero lo que sí podemos hacer es evitar que ese descenso a los infiernos se consume y que la autodestrucción de la democracia siga abismándose. El reto está en que esa contención solo puede ser efectiva si logra trascender de las minorías inadaptadas y cortocircuita la atención de las mayorías que sostienen el actual modelo depredador y a sus

Se ha conseguido la cuadratura del círculo en política: que sean los oprimidos quienes coronen a sus opresores

heraldos. No es una receta milagrosa sino un mínimo común ético-pedagógico para frenar la deserción humanista en marcha. Rebasada la etapa de las grandes palabras nos quedan los pequeños gestos, las historias mínimas. La acción directa de proximidad, la democracia experimentada motu proprio. Para cancelar la nueva obediencia debida que ha mixtificado lo público-privado a favor de la desigualdad sistémica. Esa calamidad que se inoculó cuando la crisis financiera del 2008 sentenció que los hijos vivirán peor que sus padres, y se corroboró en la pandemia de 2020

ante la incapacidad de las instituciones de salud para facilitar las vacunas Covid, que debimos adquirir a las multinacionales farmacéuticas de la tecnocasta. Luego, la aceptación resignada de la masacre contra la población civil en Ucrania (Putin), Gaza (Netanyahu) e Irán (Trump) vino de suyo.

El gol en la propia meta que supone el menosprecio de la democracia por los de abajo, a menudo viene con un envoltorio progresista que en última instancia no hace sino legitimar pulsiones autocráticas. Un efecto bumerán que está presente en el conflicto entre el neoliberalismo y la democracia apellidada liberal. Cuando se extiende el rechazo a la expresión más descarnada del capitalismo (neo por su máxima desregulación) al ámbito político liberal (nacido en realidad para regular el absolutismo) por su cacofonía lingüística, se despeja el camino para ejecutivos más fuertes sin contrapeso de controles democráticos. Es como tirar al niño con el agua sucia del barrero. Si algo tienen en común autócratas como Trump, Putin y Netanyahu es que los tres «actúan soberanamente», sin apenas limitaciones, porque para ellos legislativo y judicial son solo parte de un decorado sin capacidad real de fiscalización. Y ya sabemos por Montesquieu que donde no hay separación de poderes no existe constitución, y que el filonazi Carl Schmitt estableció que «soberano es el que decide en estado de excepción».

Este vaciamiento democrático inserto en la batalla contra todo lo que lleve el apelativo «liberal», sin más miramientos, está en la base de la confluencia entre populismos de uno y otro signo. Desde la extrema derecha se ve como un atajo para ocupar el aparato del Estado y desde la extrema izquierda como una baza antipitalista. Una ofensiva concurrente ▶

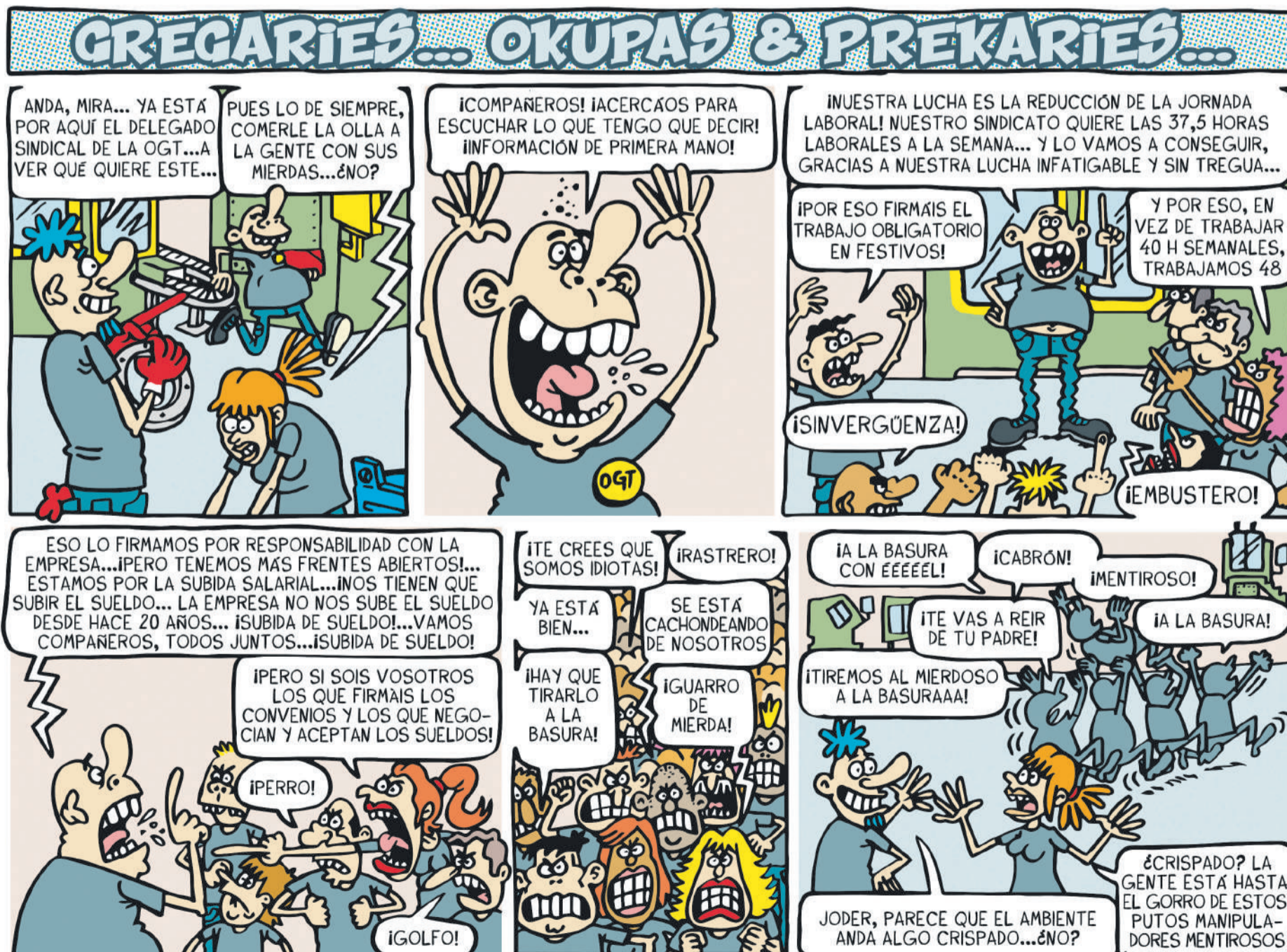
y vinculante por la que ultraizquierda y ultraderecha pasan de ser antagonistas a cómplices en su común deriva antidemocrática. Bajo esta premisa Hitler y Stalin desencadenaron en tándem la Segunda Guerra Mundial. La historia ni se detiene ni tropieza, pero la patrimonialización del poder; la colonización partidista de las instituciones; la polarización maniquea del espacio político; la estigmatización del adversario; el uso de los medios de comunicación públicos como voceros gubernamentales; hacer oposición a la oposición desde el poder en vez de gobernar para todos; y la prevalencia de comisarios políticos en el sistema judicial, siguen siendo horma para mentalidades sumisas y ventrílocuas. Medidas todas ellas que se están naturalizando aquí y ahora, y no exclusivamente entre la ultraderecha. Los siete hitos reseña-

dos son compatibles con la forma de hacer política del gobierno español, una coalición de izquierda y extrema izquierda, lo que certifica la transversalidad de la degradación democrática. Incluso esa especie de «decisionismo altruista» que acostumbra a utilizar políticamente el sanchismo degrada la democracia al alejar a la ciudadanía del marco deliberativo. Está en el abuso de los decretos-ley; en las leyes alarma aplicadas durante la pandemia (inconstitucionales); en la súbita aprobación de la regularización masiva de inmigrantes hurtada a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) ya tomada en consideración por el Congreso; y hasta en la postura oficial adoptada ante los conflictos bélicos en curso sin contar con el parlamento, órgano de la soberanía nacional.

Autocracia creciente, sociedad menguante y encanallada. En el año

2003, millones de personas en todo el mundo se echaron a la calle para protestar contra la criminal invasión de Irak, justificada falazmente con una campaña de bulos y mentiras sobre la existencia de armas de destrucción masiva. Casi un cuarto de siglo después, ya con las redes sociales hegemonizando el espacio público, Trump, Putin y Netanyahu están llevando impunemente la destrucción y la muerte a decenas de miles de personas en Irán, Ucrania y Gaza. En guerras de exterminio, unilaterales, ilegales y personales, obscenamente presentadas como «operaciones militares especiales», con escasa respuesta por la población civil internacional. Sin valores democráticos, las elecciones quedan reducidas a un cómputo estadístico: un hombre es un voto y una boina también. Y sin ética, la política deviene en super-

chería, que permite a la número dos del Gobierno, María Jesús Montero, desdoblar su personalidad sin asomo de vergüenza. Es capaz de presentar oficialmente la Herramienta Hodio contra la violencia y la polarización en las redes sociales, cuando actúa como vicepresidenta primera, y gritar enardecida ¡ja por ellos!! al terminar sus mítines como cabeza de lista del PSOE a las elecciones andaluzas. Situarse en el lado correcto de la historia tiene estas paradojas: hoy Pedro Sánchez agasaja al presidente chino, líder de la mayor dictadura comunista-capitalista del mundo (el mayor verdugo del planeta, según Amnistía Internacional: ella sola ejecuta a más personas que el resto de los países juntos), y una semana después es capaz de liderar un congreso en Barcelona por una Movilización Progresista Global. ■





¿Y si fueran tus hijos? Juicio contra los Ulm5

El viernes 24 de abril, apenas tres días antes del inicio del juicio contra los Ulm5, familias, amigos y parejas publicaron un comunicado de prensa en el que abordaban las acusaciones de antisemitismo contra sus hijos y seres queridos. Ese mismo día, el equipo de diez abogados también publicó un comunicado de prensa en el que se referían al problemático lugar en el que se celebrará este juicio espectáculo, a la desproporcionada prisión preventiva y a las deficiencias de la fiscalía a la hora de investigar a los verdaderos delincuentes. A continuación, se publican ambos comunicados íntegramente.



El lunes 27 de abril comienza el juicio espectáculo contra los Ulm5. El escenario es el infame juzgado y **prisión de alta seguridad de Stammheim**, conocido por ser el lugar donde se celebraron los juicios contra los miembros de la Fracción del Ejército Rojo (RAF) en los años 70. Los protagonistas son los representantes del Estado alemán —un Estado que actualmente está siendo juzgado en la Corte Internacional de Justicia por su complicidad en el genocidio del pueblo palestino—, el equipo de defensa formado por 10 abogados y los activistas de derechos humanos Crow, Vi, Leandra, Daniel y Zo. El telón de fondo de este juicio espectáculo no es la pared de una sala de audiencias, sino el genocidio en Gaza.

El mismo genocidio que el Estado alemán y demasiados alemanes están ignorando o negando. El mismo genocidio que se ha cobrado la vida de al menos 70.000 personas, entre ellas 20.000 niños. El genocidio que, según el Consejo Danés para los Refugiados, el Consejo Noruego para los Refugiados, Oxfam, Refugees International y Save the Children, continúa a fecha de abril de 2026, provocando «privaciones extremas, hambre, lesiones y muerte», el mismo genocidio que, incluso tras seis meses de «alto el fuego», nos deja imágenes de cadáveres que nunca olvidaremos ni perdonaremos.

El mismo genocidio que llevó a Leandra, Daniel, Zo, Vi y Crow —tras dos años de protestas en las calles— a emprender acciones directas

contra el fabricante de armas israelí Elbit Systems. Elbit Systems es el mayor proveedor de armas de las Fuerzas de Defensa de Israel. Elbit Systems Deutschland tiene una fábrica en la ciudad de Ulm, en el sur de Alemania. Allí fabrican, entre otras cosas, equipos de comunicación y sistemas de alerta láser utilizados en el genocidio de Gaza.

Mientras los Ulm5 son investigados y permanecen desde hace casi ocho meses en prisión preventiva en condiciones terribles por daños materiales, la fiscalía se niega a investigar los crímenes de guerra y los crímenes contra la humanidad cometidos por Elbit.

La elección del lugar para este espectáculo judicial deja muy claro que la intención del Estado es presentar a estos activistas como peligrosos delincuentes. No solo por su famoso pasado, sino porque un rápido vistazo a la página web del juzgado (<https://landgericht-stuttgart.justiz-bw.de/pb/,Lde/Startseite/Medien/Verhandlungstermine>) hoy mismo muestra que allí se están celebrando juicios con acusaciones como asesinato, intento de secuestro y agresión sexual grave. Y luego está el de les Ulm5.

Como ya es habitual en el Estado alemán, también se les acusa de antisemitismo por haber intentado impedir que el fabricante de armas israelí matara a más personas. Una acusación absurda por parte de un Estado que parece incapaz de diferenciar entre el Estado de Israel —actualmente acusado de genocidio ante la Corte Internacional de Justicia— y el pueblo judío. En la acusación del Estado parecen confundir hechos como que Israel ha matado a 20.000 niños con sus propias calumnias de sangre de su pasado nazi. Estas acusaciones son un insulto a la inteligencia de todos y deberían retirarse de inmediato.

Así es la Alemania de hoy. Un país que invoca sus genocidios del pasado para justificar los más recientes. Un país que apoya a un criminal de ▶

guerra proscrito contra el que pesa una orden de detención emitida por la CPI. Un país que utiliza como arma uno de sus peores crímenes, el antisemitismo, para incitar al odio contra las minorías, aquellas que no encajan en la «Stadtbild» (imagen de la ciudad) de Merz. Un país que, una vez más, está carcomido por la manía genocida, racista y fascista.

Comunicado de prensa: 24 de abril de 2026
Madres de los Ulm5: «La fiscalía de Stuttgart está utilizando las acusaciones de antisemitismo contra jóvenes que intentan detener un genocidio».

Los padres, hermanos y parejas de los cinco activistas que serán juzgados en Stuttgart-Stammheim a partir del 27 de abril, por su protesta contra la empresa armamentística israelí Elbit Systems, acusan al fiscal de Baden-Württemberg de calificar erróneamente el acto como antisemita, cuando su objetivo era detener actos de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra.

Elbit suministra el 86% de las armas y la tecnología de vigilancia del ejército israelí.

«Nuestros hijos protestaron contra la participación de Elbit en los crímenes de guerra y el genocidio de Israel en Gaza», afirma Mimi, la madre de Daniel. «Su acción expresaba la indignación por la muerte de decenas de miles de niños y bebés inocentes y otros civiles, y por la inacción de los políticos alemanes ante una campaña militar que, según coinciden en señalar los juristas internacionales y los investigadores del Holocausto, es genocida. Su motivación era salvar vidas».

«Vi y sus amigos habían probado todos los medios habituales —manifestaciones callejeras, contactos con representantes electos, etc.— para protestar contra el genocidio de los palestinos por parte de Israel», afirma Josey, la pareja de Vi. «Mientras tanto, el Estado alemán redobló sus envíos de armas, y la policía siguió golpeando y deteniendo a manifestantes pacíficos. La acción que llevaron a cabo los cinco se ajusta al derecho internacional. Los Estados tienen la obligación de impedir el genocidio».

Los familiares de las acusadas también critican las condiciones carcelarias en las que sus seres queridos han estado encarcelados en Baden-Württemberg y Baviera desde septiembre de 2025 —casi ocho meses hasta la fecha—. A varios solo se les permite salir de sus celdas una hora al día.

Algunos han sido testigos de suicidios y han recibido una atención sanitaria inadecuada. Las visitas y el contacto con los familiares están constantemente vigilados por la policía y solo se permiten dos veces al mes durante media hora. Las oportunidades de acceder a libros se han restringido rigurosamente para varios de las acusadas; a uno de ellos solo se le concedió el derecho a pedir libros después de que las apelaciones llegaran al Tribunal Regional Superior de Stuttgart.

Las familias de los «Ulm5» también rechazan la acusación de que sus seres queridos sean miembros de una organización criminal. Señalan que se trató de la acción de cinco amigos que compartían la pasión por defender los derechos humanos y evitar nuevos crímenes de guerra internacionales; que nadie resultó herido, que no se ha presentado ninguna denuncia por daños a nadie; y que la acción de estos jóvenes se dirigió exclusivamente contra los edificios y los bienes del fabricante de armas. «La acción tuvo lugar por la noche. No se vio afectado ningún ciudadano ajeno al asunto», afirman las familias. «Nuestros seres queridos no pusieron en peligro a nadie, y mucho menos causaron daño alguno, y no lo harían. Su objetivo era evitar que se causara daño a otros».

Las familias y sus representantes están disponibles para entrevistas y debates de fondo: ulm5family@proton.me

Comunicado de prensa de los abogados de los «Ulm 5», abril de 2026

Comienza el juicio el 27 de abril de 2026: cinco activistas se enfrentan a la justicia; la defensa acusa al poder judicial y a la fiscalía.

El lunes 27 de abril de 2026 a las 9:00h, dará comienzo ante la Sala de Seguridad del Estado del Tribunal Regional de Stuttgart el juicio contra cinco jóvenes que se encuentran en prisión preventiva desde el 8 de septiembre de 2025 —hace más de siete meses—. La vista tendrá lugar en la sala 2, planta baja, Asperger Straße 47, 70439 Stuttgart.

Las cinco acusadas —los «5 de Ulm»— están acusadas de haber causado daños materiales en las instalaciones de Elbit Systems Deutschland en Ulm. No hubo heridos.

Stammheim no es una coincidencia, y el tribunal guarda silencio

La defensa ha preguntado repetidamente por escrito al tribunal por qué el juicio se celebra en el juzgado de Stuttgart-Stammheim, un lugar indisolublemente ligado a los juicios por terrorismo de la década de 1970. No se trata de un juzgado convencional en ningún sentido significativo; más bien, consiste en salas de audiencia anexas a la prisión y utilizadas por el Tribunal de Apelación de Stuttgart.

Hasta la fecha, no se ha dado ninguna respuesta. La defensa no ve ninguna justificación razonable para esta elección; había otras salas de audiencia disponibles en Stuttgart.

Celebrar el juicio en este edificio equivale a un prejuicio contra los acusados y no inspira mucha confianza en que vaya a haber un proceso justo y conforme al Estado de derecho.

Siete meses de prisión preventiva son desproporcionados

La fiscalía ha imputado a las cinco acusadas los siguientes cargos: pertenencia a una organiza-

ción criminal, daños materiales en grupo y allanamiento de morada. Ninguno de los acusados tiene antecedentes penales. Ninguno de ellos empleó la violencia contra ninguna persona.

La prisión preventiva prolongada durante más de siete meses no es proporcionada al presunto delito. El equipo de la defensa sigue exigiendo la puesta en libertad inmediata de las acusadas de la prisión preventiva.

La fiscalía ha evitado sistemáticamente plantear las preguntas decisivas

Un aspecto fundamental para la defensa es algo que la fiscalía se ha negado sistemáticamente a investigar: el papel de Elbit Systems Deutschland en el genocidio de la población palestina en Gaza.

Ya en noviembre de 2025, el equipo de la defensa solicitó formalmente que la fiscalía investigara qué productos suministra la empresa con sede en Ulm y a quién. La fiscalía ignoró esta solicitud y ni siquiera consideró necesario interrogar a una sola persona de Elbit Systems Deutschland sobre el asunto.

En el transcurso del proceso, la defensa demostrará que Elbit Systems Deutschland contribuye de forma activa y de múltiples maneras al genocidio del pueblo palestino en Gaza. Con este fin, presentaremos las correspondientes solicitudes de pruebas ante el tribunal.

Los procesos penales que ignoran esta cuestión son procesos incompletos. Quedará claro que las acciones de nuestros clientes estaban legal y moralmente justificadas como un acto de necesidad.

¿Quiénes son los «5 de Ulm»?

Cinco jóvenes —estudiantes, artistas y activistas— procedentes de Irlanda, el Reino Unido, España y Alemania, que llevan años defendiendo los derechos de los palestinos por vías legales. Su acción del 8 de septiembre de 2025 fue una expresión de profunda convicción moral: una desobediencia civil dirigida exclusivamente contra bienes materiales, con el fin de salvar vidas humanas.

Se invita cordialmente a los miembros de la prensa a asistir a la apertura del juicio. El equipo de la defensa está disponible para responder a cualquier pregunta.

El equipo de la defensa en el proceso 18 KLs 36 Js 123/25

Dra. Maja Beisenherz (Múnich), Michael Brenner (Núremberg), Mathes Breuer (Múnich), Anna Magdalena Busl (Bonn), Benjamin Düsberg (Berlín), Carolin Kaufmann (Berlín), Rosa Mayer-Eschenbach (Múnich), Christina Mucha (Memmingen), Nina Onè (Berlín), Matthias Schuster (Berlín) y Martina Sulzberger (Augsburgo). ■

Roser Garí Pérez
[@rosengariperez](https://twitter.com/rosengariperez)

Aquí seguimos

La felicidad del pueblo saharauí

¿Cómo se mide la felicidad en el pueblo saharauí? No hay un número del 1 al 10 que sirva. La felicidad en los campamentos de Smara, Auserd, Dajla o El Aaiún no se puede medir como si fuera un cuestionario escolar.

¿Cómo se mide la felicidad en el pueblo saharauí?

No hay un número del 1 al 10 que sirva. La felicidad en los campamentos de Smara, Auserd, Dajla o El Aaiún no se puede medir como si fuera un cuestionario escolar. Porque aquí la felicidad y el dolor no se turnan: conviven en la misma habitación de adobe. ¿Del 1 al 10? Te van a decir que depende. Te lo van a decir sonriendo, sirviéndote té, aunque el siroco tire del techo como si quisiera llevarse. No es positividad rancia. Es que la escala cambia por momentos. Cada día.

Un 10 aquí es que ayer no murió el bebé de la vecina por deshidratación o anemia; que la lluvia torrencial cesó; que respiramos en la noche después de un día de más de cincuenta grados; que no estalló una mina antipersona arrancada por la tormenta en algún recodo de los 2.500 kilómetros del Muro de la Vergüenza; que la hija volvió de Vacaciones en Paz y cuenta cómo es el mar.

Un 1 es el día en que la última riada se llevó la jaima y los cuadernos de los niños. Pero entre el 1 y el 10 hay toda una vida que no se rinde.

¿Qué se hace con el dolor de la pérdida?

Se nombra. Se guarda en el nombre del campamento: El Aaiún no está en El Aaiún. Smara no está en Smara. Cada día vivimos en un mapa que señala lo que no tenemos. El duelo no se supera. Se convierte en causa.

Para las generaciones mayores, el dolor tiene dirección y fecha. Es la arena en los zapatos cuando huyeron de su tierra en 1975. Son las llaves de una casa que el abuelo guarda en una lata de galletas, aunque la cerradura ya no exista. Es el recuerdo del bombardeo, del napalm, del fósforo.

El dolor de los mayores es geográfico. Saben exactamente qué duna, qué pozo, qué calle perdieron. Por eso, cuando barren la arena de las alfombras, a veces lo hacen con rabia seca: quitan esta arena para recordar la otra.

Para las jóvenes, las que ya nacieron en el exilio, el dolor no tiene origen: es heredado. Es como una herida profunda, sin nombre. No han visto el mar que reclaman, pero llevan su ausencia en el cuerpo.

Es crecer con un pasaporte que dice “apátrida” y una mochila siempre a medio hacer por si hay que volver. Es aprender a hablar un castellano perfecto de verano en Quéntar para pedir una pizza y no poder usar tu propio idioma para pedir cita en el hospital de tu wilaya, porque a veces ni existe.

Es que tu madre te acune con nanas que hablan de camellos y, al mismo tiempo, te diga: “sueña, hija, porque esta tierra no es tuya”. El dolor heredado es no saber si luchas por volver o por quedarte, porque

tú no has estado allí. Es custodiar una memoria que no viviste.

El dolor se hace colectivo y se ritualiza: en el té que se sirve siempre tres veces amargo como la vida, dulce como el amor, suave como la muerte, en cuidar a la vecina, aunque tú tampoco tengas nada.

¿Y la desesperanza?

No hablamos de desesperanza. Hablamos de *sumud*. Es constancia, permanencia terca. Cuando llevas 50 años esperando un referéndum, la esperanza de quien cree que algo cambiará mañana se apaga sola. Lo que queda es otra cosa: yo sigo aquí. Barro mi patio de arena cada mañana. Mando a las niñas a la escuela. Y con eso digo que existo.

Los jóvenes ya no creen en la ONU, pero sí en el móvil. Graban TikToks desde el desierto con el hashtag #SaharaLibre. Estudian fuera y vuelven a un lugar sin oportunidades o a dispensarios sin medicinas. Saben que el “plan de autonomía” de Marruecos y el “referéndum” del Polisario son dos callejones sin salida. Y, aun así, no firman el cansancio. La desesperanza se combate con rutina digna.

¿Y cuándo cada tanto una riada se lleva la casa de adobe?

Primero se llora. Luego se reconstruye. Con los mismos adobes, el mismo barro, las mismas manos. El adobe se deshace con el agua, sí. Pero también se rehace con agua. Reconstruir la casa es el acto político más radical que tienen: volver a levantarla en el mismo sitio dice “seguimos aquí”. La vecindad llega sin que la llames. Unos traen té, otros traen palas. A los dos días hay cuatro paredes otra vez. En pie. No nos queremos ir. Esa frase no es una consigna. Es una forma de estar. Irse sería dejar de tener razón. Sería aceptar que el desierto ganó. Quedarse, aunque la casa se caiga cada diez años, es decirle al mundo: el problema no se ha resuelto. Mientras haya un campamento, hay una reclamación abierta.

Así que Salem no me pudo dar una nota del 1 al 10. Pero yo sí puedo contar lo que vi:

Vi a familias, herederas de antepasados nómadas, durmiendo al raso, envueltas en mantas junto a la jaima, bajo un cielo lleno de estrellas, como si la noche aún fuera un hogar. Preparando el té sin prisa, alargando el tiempo. La vida pasando entre conversaciones, risas y silencios que no hace falta llenar.

He visto una infancia que crece envuelta en un amor sin fisuras. Que pasa de unos brazos a otros sin pedir permiso, porque aquí los niños son de todas. Crecen con las risas de sus madres de fondo, mientras amasan



pan con la última harina o se peinan unas a otras antes de una boda con la melhfa prestada. Las mujeres son la columna que no se nombra: se avisan con una mirada, se guardan el luto, se reparten la bombona cuando a una no le llegó, se cuidan la enfermedad ajena como si fuera propia. Siempre ayudándose, siempre riendo, aunque el té sea el tercero del día y el azúcar escasee.

Viven en el presente porque es lo único seguro. El aquí y ahora es barrer el patio hoy, jugar al dominó hoy, achuchar a la niña ahora. Del futuro no se sabe, y por eso no se hipoteca la alegría.

No es un 10. Ni un 1. Es quedarse, juntas, y reírse mientras se pueda. Es una forma de estar presentes. ■

Yolanda Toral López
Delegación de CGT en el X Congreso de la UNMS

Zarpa la Flotilla Global Sumud 2026

Hoy es 26 de abril de 2026 y en unas horas zarparemos hacia Creta y desde allí hacia Gaza.

Soy Emi Nacher, pertenezco a la plataforma de sanitarias por Palestina y soy activista en AAMOC PV desde hace más de 30 años y militante de CGT. En 2025 sentí la llamada de la Global Sumud para partir hacia El Cairo y conseguí caminar por el Sinaí cogida de las manos de miles de personas de más de 50 nacionalidades para demostrar al pueblo Palestino que la población civil no les abandonábamos, pero al final no pudo ser, la policía cargó contra nosotras y nos trató como terroristas como buen país dictador que se precie.

Sus golpes sirvieron para reforzar nuestra solidaridad con más resolución que nunca, para unirnos fraternalmente en algo nuevo y, a los meses, surgió la propuesta de una nueva flotilla, como parte colaboradora de la delegación valenciana. Mi formación como enfermera y patrona de navegación era un perfil necesario, dejé mi trabajo de enfermera sin parpadear y me encontré con que no fui seleccionada para navegar, aunque sí para realizar tareas en tierra.

Afortunadamente, en esta ocasión, la Plataforma de Sanitarias por Palestina me dijo que precisaban enfermeras, no solo para el trayecto en los barcos, sino también para reconstruir Gaza desde los puntos que se va a intentar instalar a la llegada de la flotilla, rompiendo el inhumano bloqueo al que les somete el Estado genocida de Israel.

Soy una persona privilegiada, que vive en el campo autogestionándose, que tiene tres hijas que no pueden ser más bonitas por dentro y por fuera (aunque van a su total bola como mujeres libres que son) y mi sueño en la vida, aquí y ahora, es ayudar como enfermera en la reconstrucción de Gaza. Como patrona de navegación, me apasiona navegar y tengo un viejo Coronado 25, que se llama "Dones Lliures" y en el que, desde hace siete años, he ido cometiendo todos los errores de navegación que me han hecho aprender.

En esta nueva flotilla de 2026 fui seleccionada como tripulación. No quería ir con las manos vacías, así que pregunté a CGT si podíamos recoger material sanitario y junto a Nave Albal recogimos ocho palets de ayuda humanitaria que trasladamos al puerto de Barcelona unos días antes de la partida. También llevé en mi coche material sanitario para que pudieran ir montando los botiquines al tiempo que asistía a la formación necesaria para embarcar.

En el puerto, los dos primeros días, nos dedicamos a descargar barcos, realizar arreglos y limpieza, pero las prisas y el nivel de trabajo hizo que varias personas resultaran heridas con brechas en la cabeza, subidas de tensión, puntos de sutura en brazos, rostro, etc. En ese momento nos dimos cuenta de la necesidad del material sanitario, no solo en estos imprevistos del puerto, sino



que teníamos que llevar botiquines completos y preparados que palien las necesidades en la travesía y sirvan de manera efectiva a la población de Gaza a la llegada. Desde aquí un abrazo solidario a todas las personas que participaron en la preparación del material, sobre todo, en el ámbito sanitario (algo que sé en primera persona que es muy necesario ya que en la flotilla de 2018 regresé de Gaza con dos costillas rotas). Esta vez, pase lo que pase y aceptando la situación que mi rebeldía me lleve a realizar, tengo equipazo para ser atendida por los mejores profesionales de la salud con los que cuento a mi regreso.

"Lo que queda de Palestina es una escombrera bombardeada"

En CGT tuve el privilegio de participar en la Secretaría de Acción Social del País Valencià y Murcia, hicimos un proyecto desde cero muy difícil porque los inconvenientes crecían más que nuestra resiliencia; llevamos un autobús, que donaron la EMT y el Ayuntamiento de Valencia, hasta el Sáhara y cumplí la función de llevar a las estudiantes de enfermería desde los campamentos a la escuela de enfermería (por favor sigamos ayudándoles, son pueblos y luchas hermanas, no les abandonemos).

El pasado día 12 de abril partió la flotilla del Moll de Fusta de Barcelona y allí nos fuimos encontrando con compañeras de CGT: Merca, Pau, Joan y Judith —aunque Merca, con todo el dolor de su corazón, por problemas médicos, no pudo continuar le llevamos con nosotras, igual que a toda la CGT—.



El último día antes de la salida desde Barcelona a Sicilia puse la bandera de CGT en nuestro velero, el Khan Yunis, la ciudad de mis sueños, porque desde que escuché a Raúl Incertis, un anestesista valenciano, narrar la falta de material en el hospital Nasser (lleva mi apellido) y relatar la dureza de intervenir cada día en esas condiciones, de tantos niños y niñas heridas y amputadas, se apoderó de mí un nudo en la garganta.

Hoy, la meta es romper el bloqueo y visibilizar la situación dramática de Gaza. El hipotético "alto el fuego" no ha cambiado la situación en Gaza, siguen muriendo cientos de personas directamente por bombas, y muchísimas más por las condiciones insalubres y de hambruna. Es imprescindible insistir en romper el bloqueo, no solo para que llegue la Flotilla, sino también para quedarnos y establecer puntos donde se pueda iniciar la reconstrucción de Gaza y Palestina con la intervención de las propias gazatías.

Palestina es una cárcel a cielo abierto o en la diáspora. Lo que queda de Palestina es una escombrera bombardeada con psicópatas apuntando a niños y niñas, traficando con ellos y vendiendo órganos. Las personas que resisten son héroes y heroínas y necesitan de la solidaridad de las que entendemos el mundo mucho más allá de nuestro pequeño círculo.

Si acabamos en prisión, no bajaré la cabeza ante el opresor, no tomaré su comida, no me levantaré cuando entren en nuestras celdas... y lo haré con orgullo por cada preso y cada presa palestina que no sabe qué será lo siguiente en su estancia en prisión, si las violaciones, las torturas o el asesinato.

Desde aquí, desde este altavoz, pido al gobierno español y a todos los gobiernos del mundo que intervengan con una presión contundente y a vosotras, lectoras, deciros que este viaje hacia la libertad lo estamos haciendo juntas, las que vamos y las que nos apoyáis desde la distancia.

¡Salud! ■

Emi Nacher

memoria libertaria

Recordando la huelga de *as misteiras* de 1901 en A Coruña

Con un acto de recuerdo de lucha de las mujeres, arrancan los actos del 125 aniversario de los sucesos de mayo de 1901 en A Coruña.

A lo largo de 2026, un amplio programa de eventos recordará cómo en 1901 las Sociedades obreras coruñesas lograron paralizar la ciudad coruñesa con una huelga general de tres días en solidaridad y condena por la muerte de un huelguista durante una manifestación obrera de la llamada *folga dos consumeiros*. En este programa, impulsado por el **Ateneo Aurora** y el colectivo **Refuxios da Memoria**, participan organizaciones libertarias galegas como Xesta o Naide, anarcosindicalistas como CGT y CNT, y la editorial anarquista Bastiana.

A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la presencia de mujeres trabajando como operarias en las fábricas establecidas en A Coruña y su entorno, no sólo abarcaba a las *cigarreiras* de la Fábrica de Tabacos, con la mayor plantilla femenina, sino también las *tecedeiras* de las fábricas de tejidos, las operarias de fábricas de salazón... y las trabajadoras de las fábricas de cerillas, las *misteiras*.

En A Coruña llegó a haber tres fábricas de cerillas, pero la más importante fue *La Vasco Galaiça* del empresario vasco Enrique Zaragüeta. En la zona de Castiñeiras, cerca del barrio obrero y marinero de Santa Lucía, se construyen las instalaciones aprovechando las naves de una vieja metalurgia. En 1871 empieza la producción en la factoría coruñesa.

En aquella época, la fabricación de cerillas era un proceso casi artesanal y muy peligroso, que precisaba de un número elevado de trabajadoras, con salarios más bajos que los de los hombres y ocupándose de las ta-

reas de fabricación, llenado, empaquetado y envasado. El manejo de productos químicos y materiales inflamables no sólo provoca problemas de salud entre las operarias, sino que hace que las instalaciones sufran abundantes incendios.

En 1893 se constituye un monopolio estatal con la creación del Gremio de Fabricantes de Cerillas, del que participa Enrique Zaragüeta y, a su muerte en 1897, la compañía *Viuda de Zaragüeta y hermanos*. Al gremio quedaban subrogados todos los derechos del Estado para la explotación y aprovechamiento del monopolio de la fabricación y venta. Esta situación permanecerá hasta 1908.

Desde principios de 1901, había venido aumentando la asociación y movilización de amplios sectores de la clase obrera coruñesa y las *misteiras* no serían una excepción, integrándose en la *Sociedad de Oficios Varios de la Federación Local Obrera* coruñesa, creada en 1872.

Ante la negativa patronal a las demandas de mejoras del jornal, el **15 de abril de 1901 se declaran en huelga las *misteiras***, paralizando totalmente la producción de la factoría. La empresa trata de hacer llegar la producción de otras factorías del Gremio de fabricantes, pero la firmeza de las trabajadoras impide que entren cajas de cerillas por ferrocarril, acercándose la ciudad a una situación de desabastecimiento y haciendo que el inspector del monopolio pidiese sin éxito la intervención militar para el transporte de las cajas ancladas en la estación. Con el apoyo solidario del resto de trabajadores y trabajadoras organizadas, la huelga



continuará hasta el 19 de mayo, cuando las bases presentadas por la Sociedad Obrera finalmente serán aceptadas.

En esos días de finales de mayo de 1901, nadie sabía lo que estaba a punto de suceder: el 30 de mayo, durante el transcurso de una huelga de *consumeiros*, empleados encargados de recaudar el impuesto de consumos, los disparos de la Guardia civil aca-

ban con la vida de un huelguista durante una concentración. Y allí estaban las *misteiras*: “En estos momentos transitaban por allí unas mujeres misteras de la fábrica de Zaragüeta, las cuales, reconocidas al auxilio que en la huelga reciente prestaron las asociaciones obreras, dieron gritos de ¡Viva la unión! y apostrofaron a los guardias” (*El Correo Gallego*, 4 de junio de 1901). ▶



Tras la muerte del *consumeiro* Mauro Sánchez, las sociedades obreras coruñesas llaman a una huelga general por tres días en muestra de luto, condena y solidaridad. La convocatoria es secundada masivamente. Y allí estaban también las *misteiras*: "Las numerosas operarias de la Fábrica de Tabacos interrumpieron sus tareas tomando parte en la huelga general (...). Lo propio ocurrió con las operarias de las fábricas de tejidos y fósforos" (*El Correo Gallego*, 4 de junio de 1901).

Con la ciudad totalmente paralizada, se declara el estado de guerra, y en la tarde del 31 de mayo el ejército y la Guardia Civil disparan sobre la multitud que bajaba del cementerio, después de asistir al entierro del huelguista asesinado. Las calles del centro de la ciudad se llenan de cargas de caballería, golpes de sable y disparos de fusiles. **El resultado: ocho muertos y docenas de heridos.**

A continuación, se desató la represión sobre las organizaciones obreras: detenciones, conse-



jos de guerra, suspensión de las sociedades obreras y clausura de sus locales... Como respuesta, la clase obrera echa mano de la solidaridad. Y allí estaban las *misteiras*: "Estuvo ayer en las prisiones militares a visitar a los detenidos una Comisión de operarias de la fábrica de cerillas de la señora viuda de Zaragüeta, compuesta de las misteras Josefa

Santiso y Josefa García, e hicieron entrega a los presidentes de las distintas Sociedades obreras, para que las distribuyan entre sus compañeros, de 21,60 pesetas, producto de una cuestación hecha entre ellas en la fábrica" (*La Voz de Galicia*, 23 de julio de 1901).

La represión no fue capaz de acabar con la organización



obrero en la ciudad. Al año siguiente, en la celebración do 1º de mayo de 1902, aún con militantes en prisión y con las sociedades obreras sometidas a suspensión, allí estaban también las *misteiras*: "Ayer se repartió una hoja firmada por varios individuos de las suspendidas sociedades obreras invitando a todos los trabajadores (...) para suspender sus faenas el día 1º de Mayo solemnizando la fiesta del trabajo. Entre los firmantes, como parte de la Sociedad de Oficios Varios, las cerilleras y cerilleros" (*La Voz de Galicia*, 30 de abril de 1902).

Ahora, cuando se cumplen 125 años de aquellos hechos, recordamos lo sucedido con el ánimo no sólo de recuperar un episodio de nuestra memoria obrera, sino también de tomar ejemplo de su capacidad de organización para incorporarlo a nuestras luchas del presente y del futuro, hasta crear el mundo nuevo por el que ellas lucharon y por el que nosotras seguimos luchando.

Su memoria, nuestra semilla, as misteiras nos nosos corazóns!!! ■

Francisco Ascón Belver



Centro de estudios libertarios

Desde 1986 recopilando, ordenando, conservando y divulgando la documentación referente al movimiento libertario

www.fundacionssegui.org

fss@fundacionssegui.org

MADRID

BARCELONA

VALENCIA

AGITACIÓN

Librerías autogestionadas, librerías del común

José Luis Carretero Miramar

La librería “La Libre” de Santander es un espacio autogestionario dedicado al impulso del pensamiento crítico en el corazón de la ciudad cántabra. Un lugar para la reflexión y el aprendizaje con una directa vinculación con el mundo libertario.

“La Libre” funciona en base al trabajo voluntario de una serie de personas militantes que se organizan de forma asamblearia. En sus estantes podemos encontrar todas las novedades del libro anarquista, de la literatura de avanzada y de la cultura transgresora y progresista. En su local se desarrollan habitualmente actividades culturales y artísticas contestatarias. Por ejemplo, a finales del mes de abril se impulsó una jornada sobre la economía libertaria en la que debatimos varias personas dedicadas al estudio y la investigación sobre la experiencia de las colectividades durante la Guerra Civil.

Este espacio, como toda experiencia autogestionada de nuestro tiempo, depende de la solidaridad activa de quienes lo utilizan para su mantenimiento. De hecho, muy recientemente se ha tenido que enfrentar a un intento de la propietaria del local que ocupa de venderlo. Y lo que se ha propuesto es activar a su masa social para proceder a la compra de la librería. Cualquier ayuda financiera para ello por parte de quienes lean este texto será muy bienvenida.

Pero “La Libre” no está sola. En todo el territorio ibérico hay una multiplicidad creciente de librerías asociativas, vinculadas con proyectos políticos antiautoritarios, que difunden el pensamiento crítico y constituyen una infraestructura básica para la articulación del mundo cultural libertario.

Estamos hablando de espacios como la Fundación Anselmo Lorenzo, Enclave de Libros o la librería asociativa Traficantes de Sueños, en Madrid. El Local o Aldarull en Barcelona. Cambalache en Oviedo. Atrapasueños en Sevilla. Katakarak en Pamplona. O La Pantera Rossa en Zaragoza. Y nos dejamos muchos más. Seguro que quien lea

este texto podrá añadir librerías más cercanas a su territorio a esta lista que no intenta ser exhaustiva.

Muchas de estas librerías tienen orígenes directamente vinculados con los movimientos sociales y el anarcosindicalismo. Traficantes de Sueños, por ejemplo, nace a finales de los años noventa en Madrid en relación directa con el llamado “movimiento autónomo” de la capital. En sus distintas ubicaciones se han desarrollado todo tipo de actividades de los movimientos más diversos: presentaciones de libros, conferencias, eventos artísticos y culturales, debates encendidos, recitales poéticos y proyectos cooperativos. La Malatesta, una librería ya desaparecida del barrio de Lavapiés de Madrid, era un espacio declaradamente anarquista en el que se desarrollaron muchos de los más candentes debates del movimiento libertario en los años luminosos del 15-M.

Es más, muchos de estos espacios también se han constituido en auténticos “hubs” (ahora que está de moda esta palabreja) de iniciativas de economía social y solidaria, autogestión y activismo cultural. Redes dedicadas a la soberanía alimentaria local y regional, cooperativas de consumo, entidades de intervención social y comunitaria, grupos de apoyo a migrantes y espacios feministas... proyectos de todo tipo han encontrado refugio en estas librerías que, normalmente, son algo más que lugares donde se venden libros.

Además, es usual que estas iniciativas también impulsen su propia editorial para publicar textos relacionados con el pensamiento crítico y las alternativas al capitalismo. Gran parte de las novedades bibliográficas dedicadas a las luchas sociales que se producen en nuestro país cada año provienen de es-



tas editoriales vinculadas a las librerías asociativas y alternativas. Sin ellas difícilmente habríamos llegado a conocer a muchas de las mentes más brillantes de nuestro tiempo como Silvia Federici, Jason W. Moore o Antonio Negri, independientemente de que comulgásemos o no con sus posiciones políticas.

El anarcosindicalismo necesita de espacios como estos. El libro, la palabra escrita, la cultura y la educación han sido siempre señas de identidad de lo libertario. El anarquismo es fundamentalmente un proyecto pedagógico, una tentativa de autoeducación y autoconstrucción de la clase obrera como el sujeto activo capaz de edificar una sociedad distinta. El libro es un arma de batalla en la lucha de clases con un impacto que muchas veces supera al de las municiones de los ejércitos convencionales. En el libro encontramos la memoria de nuestras luchas, las propuestas para el avance hacia el futuro y la expresión de nuestros deseos, vulnerabilidades y contradicciones. El ecosistema del libro es el sistema operativo de nuestra alternativa política desde hace ya dos siglos.

Y las librerías autogestionadas y asociativas son los templos laicos del libro anticapitalista, los nuevos ateneos libertarios que expanden la cultura a la contra. Es difícil construir pensamiento complejo sin el auxilio del libro y la letra escrita. Es difícil compartir la experiencia de las luchas sin el hábito lector. Donde hay anarcosindicalistas hay un periódico, se decía en los inicios del siglo XX. Y un periódico (en papel o virtual) es un “organizador colectivo” porque a su alrededor se establece una trama de relaciones, afectos, impulsos y debates que constituye una organización en sí misma, un proceso de coordinación de esfuerzos y clarificación ideológica.

Las librerías son nodos importantes en la red organizativa de la clase trabajadora. Debemos cuidarlas, disfrutarlas, impulsarlas, apoyarlas. Frente a la gentrificación de los barrios, la mercantilización de la cultura, la conversión de la acción política y sindical en espectáculo, librerías como “La Libre” son una muestra definitiva de que quienes resisten al caos capitalista siguen teniendo muchas cosas que decir (y que escribir). ■



1936—2026.

Kati Homa. Igrlés, Huesca, Frente de Aragón, 1937. Archivo fotográfico OPE-CNT/FAI, IISC

Escuela Libertaria

Ruesta 2026.

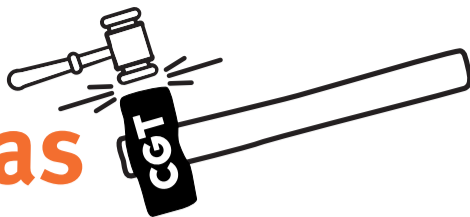
**La Revolución Libertaria
de 1936.**

Del 3 al 5 de julio.

Ruesta.com/EL2026



mazos y mazas



Regulación de la Prestación por Nacimiento y Cuidado del Menor

Fernando Gómez
Gabinete Jurídico Confederal de CGT

Real Decreto Ley 9/2025, de 29 de julio

En el mes de julio del año pasado entre otras medidas, se lleva a cabo la nueva regulación de lo que anteriormente estaba contenido en el Real Decreto 8/2019 de 8 de marzo, viniéndose a denominar “prestaciones por nacimiento y cuidado del menor” que abarca no solo la situación de nacimiento sino también la adopción, la guarda con fines de adopción y el acogimiento. De esta manera, desde el 1 de enero, las personas trabajadoras pueden disfrutar de permiso retribuido de 19 semanas por nacimiento y cuidado del menor.

La reforma se llevó a cabo a través del Real Decreto Ley 9/2025 que modifica lo establecido en la Ley General de Seguridad Social (RDL 8/2015 de 30 de octubre, artículos 177 a 180). Si bien, como no contamos con el correspondiente Reglamento de desarrollo específico habremos de acudir a las previsiones contenidas en el Real Decreto 295/2009, de 6 de marzo, que regula las prestaciones de paternidad y maternidad, en lo dispuesto en el artículo 48 del Estatuto de los Trabajadores y 49 del Estatuto Básico del Empleado Público.

Así, el **artículo 48 del Estatuto de los Trabajadores** viene a quedar redactado de la siguiente manera:

“(…) El nacimiento, que comprende el parto y el cuidado del menor, suspenderá el contrato de trabajo de la madre biológica y el del progenitor distinto de la madre biológica durante diecinueve semanas.

En el supuesto de monoparentalidad, por existir una única persona progenitora, el periodo de suspensión será de treinta y dos semanas.

En los casos de parto prematuro y en aquellos en que, por cualquier otra causa, el neonato deba permanecer hospitalizado a con-



tinuación del parto, el periodo de suspensión podrá computarse, a instancia de la madre biológica o del otro progenitor, a partir de la fecha del alta hospitalaria. Se excluyen de dicho cómputo las seis semanas posteriores al parto, de suspensión obligatoria del contrato de la madre biológica.

En los casos de parto prematuro con falta de peso y en aquellos

otros en que el neonato precise, por alguna condición clínica, hospitalización a continuación del parto, por un periodo superior a siete días, el periodo de suspensión se ampliará en tantos días como el nacido se encuentre hospitalizado, con un máximo de trece semanas adicionales, y en los términos en que reglamentariamente se desarrolle”.

Con esta modificación el permiso pasa a disfrutarse de 16 semanas a 19, con el 100% de la base reguladora de los y las trabajadoras beneficiarias. La ampliación contempla igualmente que las familias monoparentales que pueden llegar a disfrutar de un permiso de 32 semanas.

En el caso de las personas trabajadoras sometidas a lo establecido en el **Estatuto Básico del Empleado Público (RDL 5/2015 de 30 de octubre)**, partimos de lo establecido en el **artículo 49** de ese cuerpo legal que establece lo siguiente:

“(…) En todo caso se concederán los siguientes permisos con las correspondientes condiciones mínimas:

a) Permiso por nacimiento para la madre biológica: tendrá una duración de diecinueve semanas.

En el supuesto de monoparentalidad, por existir una única persona progenitora, el permiso será de treinta y dos semanas.

En los casos de parto prematuro y en aquellos en que, por cualquier otra causa, el neonato deba permanecer hospitalizado a continuación del parto, este permiso se ampliará en tantos días como el neonato se encuentre hospitalizado, con un máximo de trece semanas adicionales. ▶

En el supuesto de fallecimiento del hijo o hija, el periodo de duración del permiso no se verá reducido, salvo que, una vez finalizadas las seis semanas de descanso obligatorio, se solicite la reincorporación al puesto de trabajo.

Este permiso se ampliará para ambos progenitores en dos semanas más en el supuesto de discapacidad del hijo o hija y, por cada hijo o hija a partir del segundo en los supuestos de parto múltiple, una para cada uno de los progenitores”.

Así, este permiso ahora ampliado viene a cubrir las siguientes situaciones:

1.- Nacimiento. Que comprende el parto y el cuidado del menor hasta los 12 meses. En caso del nacimiento del hijo/a muerto se entiende que ha mediado parto viable e igualmente se considera que ha existido parto cuando el feto ha permanecido en el vientre materno durante 180 días.

2.- Adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento familiar. De menor de 6 años o mayor de 18 años si el mismo tuviera reconocida una discapacidad al menos del 33%.

3.- Tutela de un menor. Para el caso de tutela del menor por parte de un familiar que no puede adoptarlo.

Los y las beneficiarias, como es sabido, son las personas trabajadoras que ven suspendido su contrato de trabajo con ocasión del descanso por nacimiento y cuidado del menor, adopción, guarda y tutela de menor.

La duración de la suspensión del contrato de trabajo viene regulada, como ya hemos indicado en el artículo 177 de la Ley General de la Seguridad Social que establece:

“A efectos de la prestación por nacimiento y cuidado de menor prevista en esta sección, se considerarán situaciones protegidas el nacimiento, la adopción, la guarda con fines de adopción y el acogimiento familiar, de conformidad con el Código Civil o las leyes civiles de las comunidades autónomas que lo regulen, durante los periodos de descanso que por tales situaciones se disfruten, de acuerdo con lo previsto en los apartados 4, 5 y 6 del artículo 48 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajado-

res, y en el artículo 49.a), b) y c) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público”.

La suspensión del contrato de cada uno de los progenitores para el cuidado de menor se distribuye de la siguiente manera:

- **6 semanas** ininterrumpidas inmediatamente posteriores al parte con carácter obligatorio y a jornada completa.

- **11 semanas** que se distribuirán a voluntad de la persona trabajadora por periodos semanales de forma acumulada o interrumpida.

- **2 semanas** restantes a voluntad de la persona trabajadora por periodos semanales de forma acumulada o interrumpida, hasta que el menor cumpla los 8 años.

De esta manera, podemos ver que con esta reforma se avanza en el sentido de considerar que el trabajo retribuido no puede ni debe impedir que las mujeres y los hombres ejerzan su derecho a los cuidados ni tampoco condicionar las decisiones de las personas que quieren formar una familia.

El poder trabajar sin por ello dejar de cuidar es un elemento central para dar lugar a sociedades corresponsables y, por ello, se deben garantizar derechos suficientes para que no se obligue a la ciudadanía a escoger entre los hijos y el trabajo.

Un ordenamiento laboral en nuestros días no puede obviar las necesidades de conciliación en las que hemos avanzado en los últimos años y en las que hemos de seguir insistiendo hasta garantizar un verdadero derecho a los cuidados.

La presente norma completa la transposición de la Directiva (UE) 2019/1158 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativa a la conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores, y por la que se deroga la Directiva 2010/18/UE del Consejo.

Con ello, se establece en el ordenamiento jurídico español una nueva forma de entender las relaciones entre el trabajo y los cuidados, que expresa el compromiso efectivo con la corresponsabilidad de género y que fomenta la participación en la consecución de dicho objetivo de las empresas y de la sociedad en su conjunto. ■

IX CERTAMEN DE POESÍA SOCIAL MUJER, VOZ Y LUCHA



Organiza: Secretaría de la mujer CGT Castilla y León

Fecha límite de recepción de poesías
→ 7 junio 2026 ←

Entrega de premios: 20 junio 2026
Local CGT Briviesca (Burgos)

Bases del certamen
WWW.CGT-CYL.ORG

Cursos de Formación

CUIDADO CON LOS CUIDADOS

Ponente: María José Távira Sánchez (CGT Baix Llobregat y del grupo de Mujeres Libertarias)

Fecha: 21 de mayo 2026

Hora: de 10.00h a 12.00h

Modalidad: Online



PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Curso todos los miércoles de PRL (50 horas)

iniciado en febrero continúa hasta el mes de junio

Ponente: Fernando Zamudio

Horario: de 10.00h a 13.30h

Modalidad: online y presencial en la sede de CGT Sevilla, C/ Alfonso XII



SEÑAS DE IDENTIDAD

Ponente: Quim Garreta (Sindicato de Banca de Barcelona)

Fecha: 19 de mayo 2026

Hora: de 11.00h a 14.00h

Modalidad: presencial en c/ Jabonería, 48

(Torrejón de Ardoz).

Aforo: 50 plazas



Eje Violeta



kelarre Informativo

Boletín Informativo de las brujas que no pudisteis quemar

Las mujeres también estuvimos en la lucha



En 1936, tras el golpe de estado militar contra el gobierno legítimo, iniciado en el norte de África, se abrió una grieta de emancipación. En medio de la guerra civil, muchas mujeres rompimos con los roles impuestos de madre, esposa, hija o hermana y nos convertimos en protagonistas activas de una transformación profunda, de raíz revolucionaria y anarcosindicalista.

Las milicianas no sólo empuñaban fusiles contra el fascismo; disparaban contra siglos de encierro doméstico. Cada mujer en el frente era una declaración de independencia.

Mary Nash

No fuimos meras acompañantes. Empuñamos las armas, nos incorporamos a las milicias, combatimos en el frente, organizamos comités revolucionarios, colectivizamos fábricas y campos, sostuvimos la producción, la sanidad y la logística y defendimos, con hechos, nuestro derecho a participar en la vida política y social en igualdad.

Fueron años de transformación, de presencia pública y de conquista de espacios y derechos. Años en los que avanzamos juntas demostrando que la lucha también se hacía con cuerpos y voces de mujer. Pero como tantas de nuestras luchas a lo largo de la historia, duró poco.

Con el avance de la guerra llegó el retroceso. A partir de 1937, fuimos apartadas del frente, silenciadas y empujadas a la retaguardia. Se reforzó el discurso de nuestro papel de cuidadoras y

acompañantes, mientras se intentaban borrar nuestras aportaciones políticas y militares. La Iglesia y otras estructuras de poder fueron clave en esta involución, restaurando a la fuerza los mandatos de género tradicionales.

Pero la verdadera ruptura llegó tras el final de la guerra, con la dictadura. Si durante la guerra habíamos sido sujetas activas, aunque incómodas, en la posguerra nos convertimos en objeto de castigo sistemático por el hecho de ser mujeres. Nuestro propio cuerpo fue territorio de represión: rapados, humillaciones públicas, violencia sexual, cárceles, exilio y persecuciones, no solo por nuestra militancia, sino también por la de nuestros compañeros, familiares o personas cercanas. La grieta abierta en el 36 se cerró con violencia.

Hoy, todavía, la historia sigue priorizando en el recuerdo y en los reconocimientos a figuras masculinas, relegando y victimizando a las mujeres. Y hoy seguimos luchando por derechos que nunca llegaron a conquistarse del todo, por nuestra visibilidad, sin descanso, cada día, en cada espacio de nuestra vida.

Porque si algo aprendimos entonces es que cuando avanza-

mos, el sistema reacciona. Pero también que cuando nos organizamos, lo cambiamos todo.

No fuimos una excepción. No somos un recuerdo. Somos continuidad.

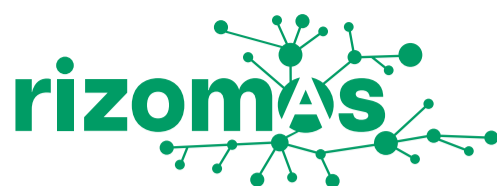
Y el camino que comenzamos entonces, hoy, vuelve a abrirse paso con la misma fuerza. ■

Secretaría de la Mujer
CGT MCLMEX

Terrorismo Machista: Últimos asesinatos

- Mujer de 92 años. Sant Andreu (Barcelona). 24 de abril.
- Alejandra Maryvin, 43 años. Seseña (Toledo). 23 de abril.
- Tulia Ester, 64 años. Córdoba. 13 de abril.
- Amaia V.Q., 44 años. Basauri (Bizkaia). 1 de abril.





Entre la apertura política y los límites del modelo

Conferencia Internacional para la Transición más allá de los Combustibles Fósiles

La reunión celebrada en la localidad colombiana de Santa Marta irrumpe en la agenda climática internacional con una pregunta que los grandes foros han evitado durante décadas: cómo organizar una salida real, planificada y justa del petróleo, el gas y el carbón en un contexto de bloqueo político y urgencia ecológica.

Más de 50 países, 2.800 participantes y centenares de organizaciones han convertido durante seis días a esta ciudad caribeña en el epicentro de una disputa política que ya no puede posponerse. El encuentro, impulsado por Colombia y coorganizado con Países Bajos, cierra con avances limitados pero significativos: la creación de un panel científico liderado por Johan Rockström, el reconocimiento de la necesidad de un nuevo instrumento internacional y la convocatoria de una segunda conferencia en Tuvalu. Sin embargo, no hay compromisos vinculantes ni calendario. El resultado es un punto de partida, no un punto de llegada.

La conferencia de Santa Marta no surge en el vacío. Se configura, de hecho, como un espacio político alternativo que empieza a tomar forma al margen de las cumbres climáticas oficiales, como las COP, cada vez más condicionadas por los intereses de grandes empresas energéticas y de Estados cuya economía depende de los combustibles fósiles. Este bloqueo estructural ha limitado durante años la capacidad del sistema multilateral para abordar el problema en su raíz. En este contexto, Santa Marta abre una vía paralela que busca superar esa parálisis y situar, sin ambigüedades, el fin de los fósiles en el centro de la agenda internacional.

Un proceso abierto con avances insuficientes

Las organizaciones presentes lo resumen con cautela. Alianza por el Clima insiste en que el valor de este proceso dependerá de su capacidad para desembocar en **un tratado internacional vinculante que ponga fin a los combustibles fósiles**. En la misma línea, la plataforma Gas No Es Solución reconoce el avance, pero

advierte de que **el ritmo es claramente insuficiente** y que sigue sin abordarse el núcleo del problema: las dinámicas de extractivismo que desplazan los costes al Sur Global.

La conferencia ha evidenciado además una fractura política creciente. Mientras varios países del Sur reclaman avanzar hacia un acuerdo específico sobre combustibles fósiles, algunos gobiernos europeos han tratado de reconducir el debate hacia el marco tradicional de la Convención Climática, con sus conocidas limitaciones. El resultado es un escenario de transición en disputa, donde se abre un camino alternativo, pero aún sin fuerza suficiente para imponerse.

La sociedad civil marca el ritmo

Frente a la cautela institucional, la sociedad civil ha sido el actor más claro y coherente del proceso. La Cumbre de los Pueblos, celebrada en paralelo, ha reunido a comunidades indígenas, organizaciones sociales, colectivos ecologistas y movimientos de trabajadores en torno a una posición común: **la crisis climática es inseparable del capitalismo, el colonialismo y el militarismo**. La movilización en las calles de Santa Marta, con la participación de comunidades afrodescendientes e indígenas de la Sierra Nevada, ha dejado una imagen difícil de ignorar. Bajo el lema de un futuro libre de combustibles fósiles, se ha consolidado una narrativa global que ya no discute si hay que abandonar los fósiles, sino cómo hacerlo de forma justa.

La articulación de la sociedad civil en Santa Marta no ha sido únicamente testimonial, sino estratégica. Redes internacionales, plataformas climáticas y organizaciones de base han logrado alinear un marco común que sitúa en el centro

la exigencia de un tratado vinculante sobre combustibles fósiles, acompañado de financiación real y del reconocimiento de la deuda ecológica del Norte Global. Este despliegue coordinado ha permitido superar la fragmentación habitual del movimiento climático y construir una posición compartida que conecta justicia climática, soberanía energética y derechos de los pueblos. No es un matiz menor: por primera vez, **la presión social se traduce en una agenda política concreta que interpela directamente a los Estados**.

Desde Alianza por el Clima, Javier Andaluz subraya que la actual convulsión geopolítica evidencia el impacto estructural de la economía fósil y la necesidad de construir alianzas internacionales capaces de sostener una alternativa. En la misma línea, Marina Gros, portavoz de Gas No Es Solución, advierte de que **la transición no puede recaer sobre quienes menos responsabilidad tienen** y reclama compromisos reales, financiación efectiva y mecanismos vinculantes.

Las valoraciones de las organizaciones apuntan, además, a una cuestión clave: **la disputa no es solo climática, sino profundamente política**. Voces como las de la Campaña por el Tratado de Combustibles Fósiles o Ecologistas en Acción coinciden en que el actual marco internacional resulta insuficiente y que existe ya base jurídica y social para exigir el fin de la expansión fósil. En este sentido, Santa Marta marca un cambio de fase: de la denuncia a la construcción de alternativas con capacidad de incidencia real. El reto inmediato será sostener esta presión en el tiempo, evitar su dilución en los espacios institucionales y convertirla en avances tangibles en la próxima cita de Tuvalu.



Sin cambio de modelo, no hay transición justa

Más allá de los avances, Santa Marta deja al descubierto una contradicción de fondo. Se reconoce la necesidad de abandonar los combustibles fósiles, pero no se cuestiona el modelo económico que los sostiene. El riesgo es evidente: sustituir el extractivismo fósil por un nuevo extractivismo “verde”, basado en minerales estratégicos y nuevas infraestructuras energéticas que reproduzcan las mismas desigualdades. Desde una perspectiva crítica, **la clave no es solo cambiar la fuente de energía, sino transformar su control**. Sin democratización del sistema energético, sin fin de los privilegios de las grandes corporaciones y sin reducción del consumo en el Norte global, la transición corre el riesgo de convertirse en una nueva fase de acumulación.

La presencia del Gobierno español, representado por la vicepresidenta Sara Aagesen, ha situado a España en una posición relevante en el plano diplomático. Sin embargo, las organizaciones sociales insisten en que **el liderazgo debe traducirse en medidas concretas**: eliminación de subsidios fósiles, reforma de la arquitectura financiera internacional y aceleración de la transición a nivel interno.

Santa Marta no cierra un acuerdo. Abre un frente. La próxima cita en Tuvalu será un nuevo capítulo, pero lo decisivo no ocurrirá solo en las cumbres. La capacidad de organización social, sindical y comunitaria será determinante para que la transición energética no sea una operación cosmética, sino una transformación real al servicio de las mayorías. ■

Andrés R. Amayuelas

"Atreverse a ocupar el lugar que corresponde al anarcosindicalismo"

Mi nombre es Adrián Zarco Santiveri. Trabajo de investigador predoctoral en la Universitat de Lleida.

La CGT está en un momento óptimo para crecer en afiliación, conflicto y visibilidad social. En buena medida eso ya está sucediendo, pero aún nos quedan retos pendientes para ampliar nuestra influencia en centros de trabajo y la sociedad en general. En primer lugar, se debería plantear la cuestión que siempre nos da vértigo afrontar a los sindicalistas: cómo hacer frente a una realidad laboral cambiante y diversa. Entramados de subcontratas, trabajadores migrantes en los campos agrícolas, personal técnico e investigador altamente formado, empresas en las que el teletrabajo es la norma, residencias con una plantilla feminizada y de alta rotación o sectores industriales que están siendo desmantelados son algunos de los escenarios en los que el trabajo sindical es complicado y agotador.

Crear que se tiene una respuesta absoluta y clarividente estaría totalmente alejado de la realidad, pero se pueden aventurar algunas ideas: una ponencia aprobada en el último congreso de CGT Catalunya abría la posibilidad de constituir una sección por centro de trabajo que integre a las diversas empresas subcontratadas de diversos sectores. En la Universidad en la que trabajo, en un contexto laboral marcado por la extrema fragmentación de las categorías de la plantilla, fundamos una asamblea de doctorandos, estrechamente vinculada a la militancia sindical de quienes la impulsábamos, y los resultados fueron muy positivos. En el ámbito agrario en Lleida, la Plataforma Fruita amb Justícia Social se reúne con entidades de migrantes y ofrece formaciones y acompañamiento y, así, se dialoga con el tejido del que las personas migrantes ya se han dotado. Para finalizar, las compañeras de enseñanza de Catalunya apoyaron a las asambleas de centros, que fueron quienes dirigieron y potenciaron las huelgas de febrero y marzo, posiblemente las más masivas de la década. Son diversos ejemplos que muestran el pragmatismo que nos ha de guiar nuestra acción sindical, algo que recuerda a la CNT de hace cien años: reevaluar escenarios y cambiar nuestra organización y acción.

A nivel orgánico el crecimiento presenta un peligro: ¿pueden nuestras estructuras sobrevivir a un aumento masivo de afiliación?

Aunque en ocasiones se nota el desborde de las personas que asumen responsabilidades, es también tarea de los y las militantes que ya participan en los sindicatos acompañar esta nueva afiliación y buscar conjuntamente con ésta labores que realizar en el sindicato. La automarginación conduce al suicidio. Si queremos una gran organización no hemos de temer la llegada de nueva gente. ¿Qué habría pasado si en 1918-1919 la naciente CNT se hubiese cerrado en sí misma ante las decenas o cientos de sociedades obreras que afluían a ella?

Finalmente, queda una de las cuestiones más complejas, la ideológica. Aunque no quiero pecar de optimista —no suelo serlo— considero que se tardará un tiempo en recoger los frutos del incremento de afiliación y conflictividad en las empresas y repercutirán en una mayor adhesión o simpatía a las ideas anarcosindicalistas y libertarias. El cambio en la mentalidad —y sobre todo después de años en que lo libertario no ha recibido gran atención pública— es un proceso lento, pero no por ello imposible. No obstante, no se ha de confiar todo en un futuro prometedor. Se debe hacer incidencia ideológica en nuestros medios y espacios. Otra vez, reitero, no hay respuestas absolutas, pues el peligro de ejercer la cooptación debe evitarse, pero sí me aventuro a lanzar alguna idea, como la formación de un tejido de instituciones libertarias.

Es común en la historiografía establecer como un factor determinante del arraigo del anarquismo en la sociedad catalana la densa red de sindicatos, ateneos, grupos culturales y juveniles, entre otros, que conformaban un movimiento rico y vivo. Por ello, se debería intentar reconstruir esa malla de organizaciones y agrupaciones, que, además de responder a necesidades inmediatas, como la unión y solidaridad en nuestros centros de trabajo, nos doten de una identidad y cultura propias.

Se trata de un camino difícil, con retrocesos, replanteamientos y debates, pero necesario. A esta certeza se unen dos más: primero, las soluciones no caerán del cielo como verdades reveladas por un sapientísimo y brillante doctor, sino que serán fruto del trabajo y reflexión colectiva de nuestros compañeros y compañe-

Adrián Zarco Santiveri
Activitats Diverses de Lleida



Foto: Maria Gateu

ras de sindicato. Por último, para conseguir estar a la altura de los problemas y desafíos a los que nos enfrentamos hemos de mantener una actitud abierta, una táctica y estrategias pragmáticas y flexibles, pero con firmeza en nuestros principios, sin olvidar que nuestra meta es una organización y una sociedad libertaria y federal. ■